

CENTRO EDUCATIVO PARA LA PRIMERA INFANCIA “LÍDERES DEL SABER”  
MUNICIPIO DE POPAYÁN



Universidad  
del Cauca

IVÁN DARÍO PABÓN PABÓN  
LIBARDO ANDRÉS SAMBONÍ RUBIO

UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS  
POPAYÁN  
2015

CENTRO EDUCATIVO PARA LA PRIMERA INFANCIA "LÍDERES DEL SABER"  
MUNICIPIO DE POPAYÁN

IVÁN DARÍO PABÓN PABÓN  
LIBARDO ANDRÉS SAMBONÍ RUBIO

M.Sc. MARTHA SANCLEMENTE  
Directora de Tesis

UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS  
POPAYÁN  
2015

## **NOTA DE ACEPTACIÓN**

La directora de Tesis del trabajo de grado titulado “CENTRO EDUCATIVO PARA LA PRIMERA INFANCIA LÍDERES DEL SABER EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN”, realizado por Iván Darío Pabón Pabón y Libardo Andrés Samboní Rubio, una vez revisado y aprobado, los autoriza para que se realicen las gestiones administrativas relacionadas con el título de Especialista en Gerencia de Proyectos.

---

M.Sc. MARTHA SANCLEMENTE  
Directora de Tesis

## **DEDICATORIA**

“A mi familia por su comprensión y a la vida por darme la oportunidad de poder retomar la cátedra después de tantos años, en especial a la Empresa de Energía de Bogotá por su apoyo. A la Universidad del Cauca por acogerme en sus aulas al igual que a mi clase por su lazos de amistad

A Milena, Esteban y Victoria: mi vida”

Iván Darío Pabón Pabón

“Agradezco a mi madre Martha por su dedicación, comprensión y empeño en hacer de mi hermana y de mí personas triunfantes y plenas. A mi padre Libardo por apoyarme y demostrar siempre un cariño incondicional. A mi hermana July por sus enseñanzas y consejos. A mi esposa Carolina, por su amor, comprensión y paciencia, y por ser quien me hace feliz cada día.

Gracias a ustedes he llegado a este punto exitoso de mi vida, les dedico este triunfo.”

Andrés Samboní Rubio

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	11
1. GENERALIDADES DEL PROYECTO	12
1.1 Planteamiento del Problema	12
1.2 Árbol de Problemas	15
1.3 Objetivos	16
1.4 Matriz de Marco Lógico	17
1.5 Análisis de Entornos	18
2. ESTUDIO DE MERCADO	32
2.1 Problema de Investigación de Mercado	32
2.2 Justificación	32
2.3 Objetivos	33
2.4 Hipótesis	33
2.5 Descripción y Usos del Producto o Servicio	33
2.6 Clasificación del Producto	41
2.7 Servicios Complementarios	41
2.8 Servicios Sustitutos	41
2.9 Metodología de la Investigación de Mercado	42
2.10 Análisis de Información Secundaria	44
2.11 Tipo de Mercado	46
2.12 Determinación del Área de Influencia del Proyecto	47
2.13 Mercado Proveedor	47
2.14 Mercado Competidor	50
2.15 Análisis de la Demanda	53
2.16 Estrategias De Distribución	56
2.17 Estrategias de Promoción	57
2.18 Publicidad del Proyecto	57
2.19 Presupuesto de Publicidad	58
2.20 Plan de Muestreo	58
2.21 Medio de Recolección de la Información	59
2.22 Proyección de la Demanda	70
2.23 Mezcla de Mercado del Proyecto	71
2.24 Conclusiones del Estudio de Mercado	74
3. ESTUDIO TÉCNICO	76
3.1 Objetivos	76
3.2 Tamaño del Proyecto	76

3.3	Localización	81
3.4	Ingeniería del Proyecto	87
3.5	Organización Administrativa	93
3.6	Aspectos Jurídicos del Proyecto	96
3.7	Cronograma de Realización del Proyecto	98
4.	ESTUDIO CONTABLE Y FINANCIERO	101
4.1	INTRODUCCIÓN ESTUDIO FINANCIERO	101
4.2	INVERSIONES, COSTOS Y GASTOS DEL ÁREA DE PRODUCCIÓN	101
4.3	Presupuesto de Inversión	115
4.4	Estados Financieros Proyectados	115
4.5	Análisis Financiero	119
4.6	Conclusiones del Estudio Financiero	128
5.	EVALUACIÓN financiera	129
5.1	Introducción	129
5.2	Objetivo general	129
5.3	Objetivos específicos	129
5.4	Calculo de la Tasa DE RENDIMIENTO Mínima Aceptable del Inversionista	129
5.5	Flujo de Fondos Financieros	130
6.	CONCLUSIONES	137
	bibliografía	138

## LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Matriz de marco lógico.	17
Tabla 2. Tasa activa total – interés de financiación últimos 6 años.	19
Tabla 3. Tasa de interés DTF para los últimos 4 años (Mes de Diciembre).	20
Tabla 4. IPC 2010 - 2014	20
Tabla 5. Matriz de evaluación de factores externos (MEFE)	30
Tabla 6. Matriz DOFA	31
Tabla 7. Plan de Estudios “Líderes del Saber”.	35
Tabla 8. Periodos académicos del Centro Educativo “Líderes del Saber”	36
Tabla 9. Mercado competidor.	50
Tabla 10. Proyección Población Infantil entre 1 y 6 años en el municipio de Popayán	54
Tabla 11. Población de niños entre 5 y 6 años sin matrícula académica en 2011	54
Tabla 12. Distribución de Instituciones Educativas en el Municipio de Popayán	55
Tabla 13. Presupuesto de publicidad	58
Tabla 14. Cantidad de niños entre 1 y 6 años de edad por familia	60
Tabla 15. Cantidad de niños por rango de edad.	61
Tabla 16. Interés en Existencia de un Centro Educativo para la Primera Infancia.	62
Tabla 17. Preferencia entre Educación en el Hogar o en Centro Educativo.	63
Tabla 18. Horario de Atención Preferido.	64
Tabla 19. Nivel Escolar de Interés.	65
Tabla 20. Costo Dispuesto a Pagar.	66
Tabla 21. Servicio Adicional de Preferencia	67
Tabla 22. Valor Servicios del Centro Educativo	72
Tabla 23. Cantidad de Niños Matriculados por Nivel	76
Tabla 24. Costos de Equipo de Oficina	80
Tabla 25. Cronograma de Actividades del Proyecto	99
Tabla 26. Inversión en Activos Intangibles	102
Tabla 27. Amortización de Diferidos	102
Tabla 28. Inversiones en Activos Fijos	103
Tabla 29. Depreciación de Activos Fijos – Método de Suma de los Dígitos	104
Tabla 30. Presupuesto de Materia Prima Directa	105
Tabla 31. Nómina Área Académica	106
Tabla 32. Nómina Área de Administración	106
Tabla 33. Provisión Administrativa de Prestaciones Sociales	107
Tabla 34. Gastos de Dotación Área Administrativa	107
Tabla 35. Detalle de Crédito Bancario	108
Tabla 36. Tabla de Amortización del Crédito	108
Tabla 37. Gastos de Publicidad	108
Tabla 38. Resumen de Costos y Gastos	109
Tabla 39. Cálculo de Costo Unitario y Utilidad Unitaria	110

Tabla 40. Presupuesto de Ventas	111
Tabla 41. Liquidación de Industria y Comercio	111
Tabla 42. Cálculo del Punto de Equilibrio	112
Tabla 43. Datos Gráfica Punto de Equilibrio Servicio 6 Horas.	112
Tabla 44. Datos Gráfica Punto de Equilibrio Servicio 12 Horas.	113
Tabla 45. Capital de Trabajo	114
Tabla 46. Presupuesto de Inversión	115
Tabla 47. Composición de las Fuentes de Financiación	115
Tabla 48. Balance General Inicial	116
Tabla 49. Balance general proyectado	117
Tabla 50. Estado de pérdidas y ganancias proyectado.	118
Tabla 51. Análisis Vertical del Balance General	120
Tabla 52. Análisis Vertical del Estado d Pérdidas y Ganancias Proyectado.	121
Tabla 53. Análisis Horizontal del Balance General	122
Tabla 54. Análisis Horizontal del Estado de Pérdidas y Ganancias Proyectado.	123
Tabla 55. Razones e Indicadores Financieros	125
Tabla 56. Cálculo de la TREMA.	130
Tabla 57. Flujo de Fondos sin Financiación	131
Tabla 58. Indicadores de Rentabilidad – Flujo de Fondos sin Financiación	131
Tabla 59. Flujo de Fondos con Financiación	133
Tabla 60. Indicadores de Rentabilidad – Flujo de Fondos con Financiación	134
Tabla 61. Tasa Interna de Retorno – Flujo de Fondos sin y con Financiación.	135

## LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Árbol de Problemas	15
Figura 2. Tasa activa total interés de financiación últimos 6 años.	19
Figura 3. Logotipo Centro Educativo Líderes del Saber	36
Figura 4. Método del diseño de la investigación	43
Figura 5. Retorno de la Inversión según edad.	45
Figura 6. Cantidad de niños entre 1 y 6 años de edad por familia.	61
Figura 7. Cantidad de niños por rango de edad.	62
Figura 8. Interés en Existencia de un Centro Educativo para la Primera Infancia.	63
Figura 9. Preferencia entre Educación en el Hogar o en Centro Educativo.	64
Figura 10. Horario de Atención Preferido.	65
Figura 11. Nivel Escolar de Interés.	66
Figura 12. Costo dispuesto a pagar.	67
Figura 13. Servicio adicional de preferencia.	68
Figura 14. Cantidad de niños entre 1 y 6 años de edad en el municipio de Popayán – 2015.	69
Figura 15. Distribución de Edades entre niños de las familias encuestadas.	69
Figura 16. Evolución de la matrícula para primera infancia en el municipio de Popayán	70
Figura 17. Logotipo Centro Educativo “Líderes del Saber”	73
Figura 18. Distribución política de Colombia.	81
Figura 19. División política del municipio de Popayán	84
Figura 20. División por comunas municipio de Popayán.	84
Figura 21. Climatología del municipio de Popayán.	86
Figura 22. Flujograma de la prestación del servicio.	92
Figura 23. Plano de la distribución espacial del área de producción u operación.	93
Figura 24. Organigrama Centro Educativo “Líderes del Saber”	94
Figura 25. Cronograma de actividades del proyecto.	100
Figura 26. Gráfica Punto de Equilibrio Servicio 6 Horas.	113
Figura 27. Datos Gráfica Punto de Equilibrio Servicio 12 Horas.	113
Figura 28. TIR y TMR	136

## LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1. Formato de la encuesta aplicada.	141
Anexo 2. Reglamento Interno	142

## INTRODUCCIÓN

La evolución actual de los ámbitos sociales, políticos y económicos del entorno en el que se desarrolla la sociedad colombiana es vertiginosa y exige una formación académica propicia para que los individuos puedan desarrollar sus competencias y valores. Es por eso que la educación actual debe ser impartida buscando generar alternativas de desarrollo, igualdad y oportunidades, tanto para las generaciones presentes como futuras.

Estudios recientes señalan la importancia de la educación en la primera infancia, etapa en la que se adquieren las competencias que condicionarán el desempeño futuro del infante, a nivel profesional y personal, afectando su desarrollo. Durante la primera infancia, el amor, los estímulos y protección que los niños reciben de la familia y la comunidad cobra vital importancia porque contribuye a su desarrollo integral. Además, es importante tener en cuenta que el crecimiento de los niños se lleva a cabo por medio de la interrelación del desarrollo físico, mental, emocional y social, y la estimulación temprana a través de métodos pedagógicos modernos y de calidad producirá impacto en el crecimiento de los niños y niñas, sin presionar ni acelerar ningún proceso de desarrollo, lo que se busca es optimizar sus capacidades en todas las áreas.

El presente proyecto es una propuesta para la creación de un Centro Educativo para la Primera Infancia para los estratos 2 al 4 de la zona abarcada entre las comunas 3 y 4 de la Ciudad de Popayán, el cual contará con profesionales pedagógicos altamente capacitados, además del acompañamiento constante de profesionales médicos.

Se busca generar un espacio donde los niños se apropien de la lectura, escritura, juegos didácticos y desarrollen capacidades que están a la espera de ser explotadas. Los profesionales desarrollarán prácticas que impartan conocimientos novedosos y de interés para los aprendices. Para la formulación de este proyecto se realizó un instrumento de aplicación (encuesta) con el fin de conocer el criterio de los padres de familia a la hora de seleccionar un centro educativo para sus hijos, por medio de la cual se pudo demostrar la factibilidad del proyecto, ya que un número considerable de los encuestados están interesados en el proyecto propuesto.

En el desarrollo del proyecto se muestra la inversión necesaria para la implementación del Centro Educativo (muebles y enseres, equipo audiovisual y material didáctico en general), y se demuestra que financieramente es posible recuperar la inversión desde el primer año. El proyecto se convertirá en un generador de empleo desde su inicio y durante todo su ciclo de vida, debido a la necesidad de contar con profesionales y auxiliares que realicen las actividades diarias necesarias para la operación del Centro Educativo, estableciéndose como una alternativa a la necesidad de educación para la primera infancia en el municipio de Popayán.

## 1. GENERALIDADES DEL PROYECTO

### 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1.1 Descripción del Problema

En la actualidad los padres y madres de familia tienen ocupaciones laborales que los obligan a permanecer un alto porcentaje del tiempo diario por fuera de sus hogares, obligándolos a contratar servicios de cuidado infantil o encargando el cuidado de los menores a familiares o amigos. En muchos casos la educación inicial a los menores es impartida en casa, sin tener en cuenta los objetivos y lineamientos estratégicos definidos Gobierno Nacional.

El Ministerio de Educación nacional define la educación inicial como un derecho impostergable de la primera infancia y un estructurante de la atención integral que busca potenciar de manera intencionada el desarrollo integral de las niñas y los niños, partiendo del reconocimiento de sus características y de las particularidades de los contextos en los que viven, favoreciendo al mismo tiempo las interacciones que se generan en los ambientes a través de experiencias pedagógicas y prácticas de cuidado.

Según las proyecciones de población del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en el municipio de Popayán existirán 18.778 niños entre 1 y 6 años para el 2014 y 18.708 niños para el 2015. Esto equivale a un 16.1 y 16.18 del porcentaje de la población del municipio para los años 2014 y 2015 respectivamente. Estos indicadores de población dejan ver la necesidad de contar con centros de educación para la primera infancia que cumplan con los requisitos fundamentales establecidos por la política educativa para la primera infancia del Ministerio de Educación Nacional. Las líneas estratégicas de esta política son:

- Referentes de la Educación Inicial: Esta línea de acción da cuenta del diseño, construcción y posicionamiento de los lineamientos técnicos y orientaciones para la educación inicial. Este conjunto de criterios conceptuales, metodológicos y técnicos se relacionan con: El Referente Técnico en Educación inicial, las Orientaciones Pedagógicas y el lineamiento de Cualificación del Talento Humano que trabaja con Primera Infancia.
- Fortalecimiento de la Educación Inicial: busca posicionar y establecer los mecanismos y procesos requeridos para que las Entidades territoriales certificadas incorporen y gestionen el desarrollo y posicionamiento de la Educación inicial, fortaleciendo la labor del sector educativo.
- Gestión de la calidad para las modalidades de educación inicial: Esta línea estratégica define unos criterios y estándares para la prestación de servicios en diferentes escenarios, con el propósito de garantizar la calidad de las atenciones dirigidas a las

niñas y niños. Como soporte fundamental de este propósito, se contempla el diseño e implementación de procesos de inspección, vigilancia y control en las entidades territoriales, en el marco de las competencias institucionales que le corresponden a cada sector del Estado.

- Cualificación de Talento humano: Esta línea estratégica se encuentra orientada a generar procesos de actualización permanente en temáticas que aportan a la comprensión del sentido y alcance de la educación inicial, dirigido a los responsables del proceso de Atención Integral a la Primera Infancia.

Privar al menor de iniciar su educación en una institución especializada para ello, no sólo trae consigo problemas de aprendizaje sino de integración social, ya que al pasar la primera etapa de su vida únicamente interactuando con su hogar y personas familiares, no le permite desarrollar al máximo sus capacidades de integración y socialización, las cuales son vitales para el sano desarrollo personal del individuo.

En la ciudad de Popayán los principales oferentes de educación para la primera infancia son en su mayoría jardines infantiles que proveen servicios educativos básicos y de guardería. De 21 jardines infantiles con registro mercantil en la ciudad de Popayán<sup>1</sup>, sólo 5 ofrecen formación adicional en inglés y artes, diferenciados en 2 jardines con enseñanza bilingüe y 3 jardines con enfoque artístico, lo que demuestra que en el municipio existe un mercado incipiente para instituciones educativas que ofrezcan servicios pedagógicos complementarios a la educación básica de la primera infancia.

Los niños menores de 6 años de ciudades como Quibdó, Pasto, Popayán, Cali y Buga representan una de las mayores preocupaciones para la Procuraduría Nacional en materia de acceso a la educación. Un reciente informe realizado por esta entidad en la zona pacífica del país encontró que de los 442.713 niños entre 3 y 5 años que hay allí solo 197 mil están recibiendo educación preescolar. Esto quiere decir que el 55 por ciento de estos pequeños nunca han ido a la escuela y solo el 45 por ciento están escolarizados.

Los padres de familia, independientemente de su estrato social, tipo de educación y nivel profesional, edad o cultura, deben reconocer que su responsabilidad y la necesidad de destinar esfuerzos y recursos para favorecer el desarrollo cognitivo temprano de los niños y las niñas menores de 6 años. Las inversiones realizadas en educación orientada en este período de la vida de los infantes no sólo los benefician de manera directa, sino que sus ventajas se verán en el transcurso de la vida, así como en el largo plazo beneficiando a la descendencia de esta población.

---

<sup>1</sup> Informe de Jardines Infantiles con registro mercantil proporcionado por la Cámara de Comercio del Cauca el 28 de Julio de 2014.

En todos los aspectos del desarrollo del individuo (fisiológico, social, cultural, económico, entre otros), la primera infancia se convierte en el período de la vida sobre el cual se fundamenta el posterior desarrollo de la persona.

Garantizar una atención integral en la primera infancia es una oportunidad para impulsar el desarrollo humano de un país. La educación inicial posee amplios efectos sobre el desempeño escolar y académico y es determinante, tanto para el desarrollo humano como para el económico. Los niños y niñas que participan en los programas de educación inicial tienen mayores probabilidades de asistencia escolar, mejoran sus destrezas motoras y obtienen superiores resultados en las pruebas de desarrollo socio-emocional.

De esta forma, es importante resaltar que, de la misma manera como las sociedades bien educadas generan crecimiento económico, el acceso oportuno a educación de la primera infancia es el primer paso para el logro de la educación primaria universal y para la reducción de la pobreza.

De otro lado, la creciente inequidad es una de las mayores preocupaciones que existe actualmente en nuestras sociedades, por sus diversos efectos indeseables sobre la estabilidad y tensiones sociales que se generan. En este contexto, la inversión en la primera infancia dirigida al desarrollo integral se convierte en una de las mejores herramientas para reducir la desigualdad, además, son inversiones que no presentan el dilema de escoger entre equidad y eficiencia, y entre justicia y productividad económica, ya que la prestación de servicios a la primera infancia es benéfica en todos los sentidos.

La atención a la primera infancia en instituciones educativas en el país, ha correspondido principalmente hasta el momento a la educación preescolar, que tiene como propósito preparar al niño y a la niña para ingresar en el sistema educativo formal. La Ley General de Educación<sup>2</sup> define la educación preescolar como la “ofrecida al niño para su desarrollo en los aspectos biológico, cognoscitivo, psicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas”<sup>3</sup>. En el 2006, la cobertura en preescolar, que corresponde a niños y niñas de 5 y 6 años, los cuales son atendidos por las instituciones educativas, presenta una tasa de cobertura bruta del 86% en el grado de transición<sup>4</sup>. Por su parte, en lo que corresponde a la atención con algún componente educativo, dirigida a los niños y niñas menores de 5 años, que son atendidos, lo están en un 44% por los hogares comunitarios del ICBF<sup>5</sup>, según datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida del 2003.

---

2 ley 115 de 1994

3 República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional. 1994.

4 Oficina de Planeación, Ministerio de Educación Nacional. Datos preliminares

5 En el ICBF, la atención a los niños y niñas menores de 6 años se da a través de distintas modalidades: hogares infantiles, lactantes y preescolares, materno infantil y hogares comunitarios de bienestar (tradicionales, empresariales, grupales, múltiples, y FAMI)

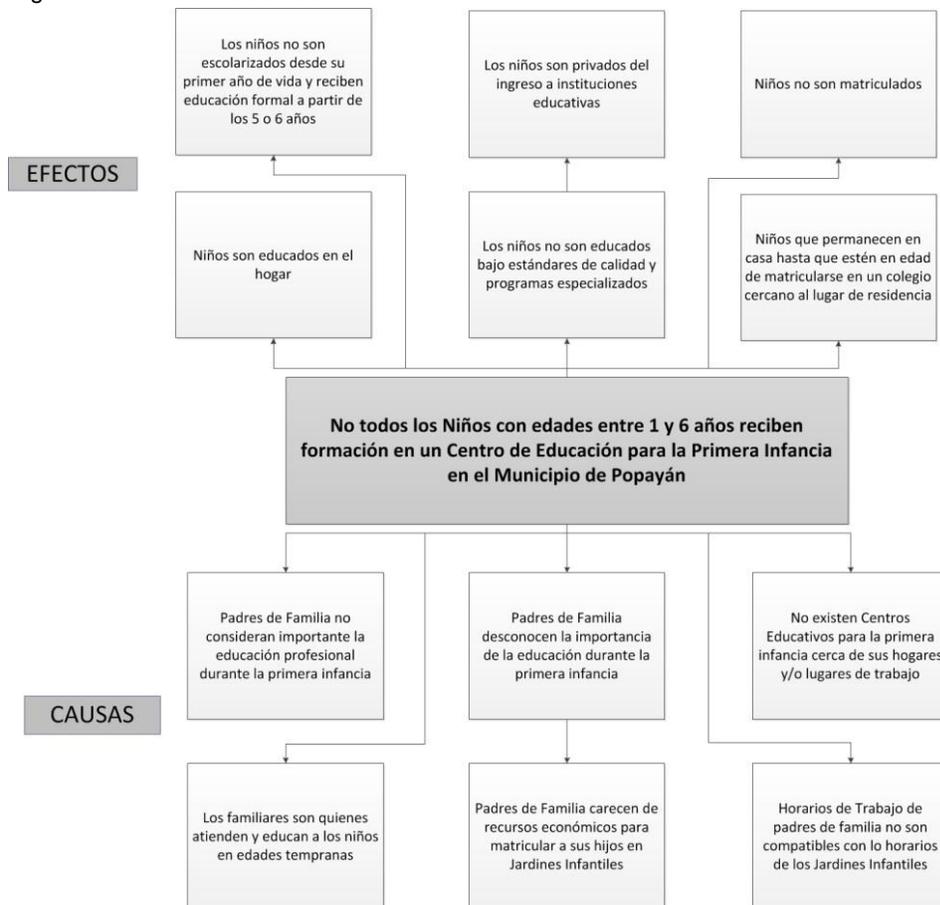
Existe una necesidad de implementar un Centro de Educación para la Primera Infancia en el municipio de Popayán, de tal manera que permita satisfacer la demanda de instituciones educativas para la población con edad inferior a 6 años, ofreciendo servicios educativos de calidad a costos competitivos, y que integre sus planes educativos con los objetivos de la política del ministerio de educación nacional; haciendo parte de una oferta existente de instituciones de este tipo, pero diferenciándose por la oferta de planes educativos complementarios, y fomentando el desarrollo de actividades motoras y recreativas.

### 1.1.2 Formulación del Problema

¿Es viable comercial, técnico y financieramente el establecimiento de un Centro de Educación para la Primera Infancia dirigido a niños desde 1 año y menores a 6 años de edad para estratos 2 al 4 en el municipio de Popayán?

## 1.2 ÁRBOL DE PROBLEMAS

Figura 1. Árbol de Problemas



Fuente: Elaboración Propia, 2014.

### **1.3 OBJETIVOS**

#### **1.3.1 Objetivo General**

Establecer un Centro de Educación para la Primera Infancia para atender a niños con edades mayores a 1 año y menores a 6, donde reciban formación integral y de calidad, basada en las necesidades educativas de su rango de edad, en el municipio de Popayán. Énfasis artístico, cultural y deportivo

#### **1.3.2 Objetivos Específicos**

- Ofrecer al mercado objetivo precios asequibles y competitivos, que permita el acceso a los diferentes servicios que ofrece la institución.
- Ofrecer y proveer educación integral y de excelente calidad generando confianza y satisfacción a nuestros clientes.
- Promover los servicios que se ofrecerán a los padres de familia y estudiantes, cumpliendo con sus expectativas y lograr un posicionamiento en la ciudad de Popayán.
- Realizar un estudio de mercado que permita conocer la demanda del servicio de atención integral a la primera infancia.
- Diseñar una planeación organizacional y legal para la creación de la institución.
- Efectuar el estudio financiero para establecer las inversiones necesarias, los costos, los gastos y los ingresos que producirá el proyecto durante el primer año.
- Evaluar la viabilidad financiera del proyecto para determinar su rentabilidad, valor presente neto y la tasa interna de retorno.

## 1.4 MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Tabla 1. Matriz de marco lógico.

OBJETIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS IMPORTANTES
<p><b>FIN</b></p> <p>Establecer un Centro de Educación para la Primera Infancia para atender a niños con edades mayores a 1 año y menores a 6, donde reciban formación integral y de calidad, basada en las necesidades educativas de su rango de edad, en el municipio de Popayán.</p>	<p>Porcentaje de avance en la constitución legal y mercantil de la Institución Educativa para la primera infancia “Líderes del Saber”.</p>	<p>Certificaciones de entes gubernamentales de la constitución de la empresa.</p>	<p>Se cuenta con el recurso económico para trámites de constitución de la Institución Educativa. El municipio de Popayán permite la creación de la Institución Educativa y permite y autoriza el trámite de todos los requisitos legales.</p>
<p><b>PROPOSITO</b></p> <p>Ampliar la cobertura en educación para la primera infancia para niños y niñas con edades entre 1 y 6 años.</p>	<p>Porcentaje de niños atendidos en la Institución Educativa “Líderes del saber” respecto a la población infantil del municipio de Popayán.</p>	<p>Total de la Población de niños entre 1 y 6 años que solicitan el servicio de educación para la primera infancia en el municipio de Popayán. Número de niños matriculados en el Centro Educativo para la Primera Infancia “Líderes del Saber”.</p>	
<p><b>RESULTADOS O PRODUCTOS</b></p> <p>Se matricularon por lo menos 5 estudiantes en el nivel de Caminadores durante el primer año escolar. Se matricularon por lo menos 10 estudiantes en el nivel de Párvulos durante el primer año escolar. Se matricularon por lo menos 15 estudiantes en el nivel de Pre-Jardín durante el primer año escolar. Se matricularon por lo menos 25 estudiantes en el nivel de Jardín durante el primer año escolar.</p>	<p>Número de estudiantes matriculados en el nivel de Caminadores. Número de estudiantes matriculados en el nivel de Párvulos. Número de estudiantes matriculados en el nivel de Pre-Jardín. Número de estudiantes matriculados en el nivel de Jardín.</p>	<p>Número de niños matriculados en el Centro Educativo que antes no recibían formación profesional. Porcentaje de niños matriculados en el Centro de Educación para la primera infancia que no se encontraba matriculado en otra institución y no había recibido educación profesional.</p>	<p>Los padres de familia se interesan por matricular a sus hijos que nunca han recibido formación especializada. Padres de Familia matriculan a sus hijos en el Centro de Educación para la Primera Infancia “Líderes del Saber” provenientes de otras Instituciones Educativas. Que los padres de Familia cuenten con los recursos económicos necesarios para matricular a sus hijos.</p>
<p><b>ACTIVIDADES</b></p> <p>Adecuación física de las áreas destinadas a los niveles educativos (Caminadores, Párvulos, Pre-Jardín y Jardín). Promoción de los servicios ofrecidos por el Centro Educativo “Líderes del Saber”. Proceso de contratación de Personal Docente y administrativo. Procesos de Matrículas y presentación del plan de estudios. Inicio de proceso educativo.</p>	<p>Porcentaje de avance en las obras civiles y actividades de adecuación de cada área de nivel educativo. Número de personal docente contratado.</p>	<p>Certificaciones de entes gubernamentales de la constitución de la empresa. Contrato laboral de los docentes y personal administrativo.</p>	<p>Que los padres de familia tengan interés en matricular a sus hijos en la institución educativa. Existe oferta de docentes especializados en enseñanza de primera infancia para ser contratados. Se cuenta con personal capacitado para la enseñanza de los infantes.</p>

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

## **1.5 ANÁLISIS DE ENTORNOS**

### **1.5.1 Entorno Social y Cultural**

La población aproximada de la ciudad es de 240.000 habitantes los cuales se dedican a diferentes actividades de la economía y la industria, entre las que se destacan actividades como la industria de café, cultivos perecederos como papa, yuca, la ganadería de tipo expansivo, destinada a la producción lechera, fábricas de alimentos, licores y la industria láctea, además diversas actividades de comercio tanto formal como de tipo informal.

El proceso de poblamiento del municipio de Popayán y la ubicación de los grupos humanos en las áreas urbanas y rurales, está unido a los antecedentes sociales, políticos y económicos que históricamente han caracterizado al país, a la dinámica nacional, regional y local de las migraciones y a los procesos de urbanización que en forma continua están surtiendo efectos de concentración territorial de la población.

Actualmente, la clasificación por grupos está compuesta por: menores de 3 años el 6%, entre 3–5 años el 7%, de 6-11 años el 14%, de 12-18 años el 17%, entre 19-65 el 52% y con más de 66 años el 4%. Lo anterior significa que la población es eminentemente joven, situación que se convierte en una potencialidad en materia de fuerza laboral y en un gran reto para atender sus demandas especialmente en materia de educación y empleo.

En relación con la composición étnica, el municipio presenta una gran variedad representada por mestizos, negritudes, indígenas y blancos asentados tanto en la zona urbana como rural, los cuales aunque comparten el territorio tienen características culturales y necesidades específicas que históricamente han sido desatendidas dando como resultados desequilibrios, desigualdad, exclusión social, pobreza etc.

Por el preescolar, no aumentaría la población en Popayán debido a que existe el personal calificado necesario en la ciudad, al existir docentes preparados que puedan orientar el servicio ofrecido. A nivel de aspectos rurales, la población de Popayán, está formada básicamente por campesinos ubicados en la zona media y baja, comunidades de la etnia negra localizados básicamente al occidente y grupos indígenas asentados en la parte oriental, los cuales en los últimos años, se ha visto altamente influenciada por factores como baja tenencia, valor y uso ineficiente de la tierra, altos costos de producción, bajos rendimientos, bajo nivel tecnológico, poca adopción de tecnología y pocos canales de comercialización.

Los demandantes del servicio al ser segmentados en los grupos de jardín, pre jardín y transición, y por estratos, presentan diversos niveles de ingreso. A nivel rural los ingresos son inferiores que en la ciudad debido a la crisis del agro en Colombia y al desarrollo del sector comercio e industrial en la segunda.

Al crearse un preescolar se aumentaría la demanda de empleo, no solo para mano de obra dentro del preescolar, si no para el empleo en las empresas que ofrecerían los suministros necesarios para la prestación adecuada del servicio.

Aspecto cultural: Popayán es una ciudad reconocida por su patrimonio cultural y arquitectónico a ello se suma su patrimonio natural y múltiples elementos construidos como puentes, capillas y haciendas que no se encuentran en el centro histórico, pero que conforman una secuencia de hitos de gran valor.

## 1.5.2 Entorno Económico

### 1.5.2.1 Tasas de Interés de financiación

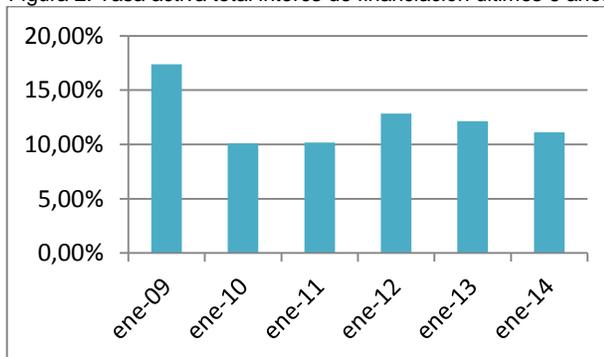
Las tasas de financiación en la banca colombiana durante los últimos 3 años han venido descendiendo, si se hace el comparativo del año 2011 y 2012, hubo un incremento de 2.66%, sin embargo, a partir del año 2012 la tasa ha venido disminuyendo en promedio 0.86% (teniendo en cuenta créditos de consumo, ordinario y preferencial), lo cual es positivo para el proyecto, pues el costo de financiación puede ser menor.

Tabla 2. Tasa activa total – interés de financiación últimos 6 años.

Promedio Mensual	Tasa Activa Total Sin Tesorería
Enero 2009	17.38%
Enero 2010	10.10%
Enero 2011	10.18%
Enero 2012	12.84%
Enero 2013	12.15%
Enero 2014	11.12%

Fuente: Banco de la República de Colombia, 2014.

Figura 2. Tasa activa total interés de financiación últimos 6 años.



Fuente: Elaboración Propia, 2014.

### 1.5.2.2 Tasa de Interés para Depósitos a Término Fijo

Si se hace el análisis de las tasas de Certificados de Depósito (CDT), se puede ver cómo en el 2011 alcanzaron valores del 5.12%, mientras en para el año 2014 la tasa para el mes de diciembre fue de 4.34. Analizando las tasas de los depósitos a término fijo de los últimos 4 años, se evidencia una tendencia a bajar. La rentabilidad del proyecto debe estar por encima de estas tasas para que llegue a ser atractivo para un inversionista; igualmente, esta tasa tiene relación con las tasas de financiación y se espera que éstas sigan disminuyendo.

Tabla 3. Tasa de interés DTF para los últimos 4 años (Mes de Diciembre).

Año	Tasa DTF
2014	4.34%
2013	4.06%
2012	5.22%
2011	5.12%

Fuente: Banco de la República de Colombia

### 1.5.2.3 Índice de Precios al Consumidor

El índice de precios al consumidor muestra cómo ha disminuido la variación en precios de 2010 al 2014, lo cual es positivo para la economía colombiana y para el poder adquisitivo de los colombianos, pues el costo de vida no aumenta tan vertiginosamente, esto es positivo para la creación del Centro Educativo para la Primera Infancia pues permite proyectar gastos de una forma más clara y precisa; adicionalmente es muy positivo para los padres de familia, quienes no se verán tan afectados por el aumento en el precio de los bienes y servicios de consumo.

Tabla 4. IPC 2010 - 2014

Año	Variación en Año Corrido %
2010	3.17%
2011	3.73%
2012	2.44%
2013	1.94%
2014	3.66%

Fuente: Departamento administrativo nacional de estadística (DANE), 2014.

### 1.5.3 Entorno Tecnológico

A medida que la tecnología y la automatización avanzan, el papel del hombre dentro de las labores rutinarias es reemplazado por mecanismos de mayor rendimiento y menores costos. Así pues, el profesional del ahora debe también estar en capacidad de desempeñarse en áreas específicas, de innovar y de ser suficientemente flexible, para responder a un entorno

rápidamente cambiante. Esto es aún más importante en países como Colombia, cuyas condiciones no permiten que su competitividad se base en el costo de la mano de obra y en volúmenes altos de producción, sino que debemos pensar en formar un capital competitivo por su conocimiento y el valor que agrega a su labor.

El Ministerio de Comunicaciones y el Ministerio de Educación Nacional, en el contexto del Plan Nacional de TIC, nos hemos propuesto consolidar las TIC como plataforma esencial para mejorar la cobertura y la calidad de los servicios educativos; fortalecer la fuerza laboral en el uso de las TIC y promover la producción de contenidos educativos. Para ello, se ha hecho énfasis en acciones colaborativas en la ejecución del Programa de Uso de Medios y Tecnologías de la Información y Comunicaciones (MTIC), el fortalecimiento del Programa Computadores para Educar, la creación de habilidades para el uso de TIC en el desarrollo productivo, la consolidación de la Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada (Renata) y el diseño de proyectos alternativos de educación.

Por eso, las competencias laborales y la formación para el trabajo, la promoción del bilingüismo en educación preescolar básica y media, así como las competencias para el uso y apropiación de medios y nuevas tecnologías son aspectos fundamentales que deben desarrollarse.

Desde el punto de vista de infraestructura, el Ministerio de Comunicaciones, con sus programas Computadores para Educar y Compartel, está comprometido con el mejoramiento de las condiciones de acceso y capacitación en TIC en educación básica y media. A la fecha, Computadores para Educar ha entregado 161.615 computadores en 12.082 sedes educativas oficiales (28,02% de las sedes del país) y ha capacitado en TIC a 165.737 docentes del país. Por su parte, el programa Compartel ha brindado conectividad de Banda Ancha al 28,23% de las sedes educativas oficiales. El objetivo es que a 2010 hayamos beneficiado con computadores al 45% y con conectividad de Banda Ancha al 55%, de dichas sedes. Con todo esto, hemos incrementando las posibilidades de acceso de los estudiantes a las ventajas del portal Colombia Aprende, líder en Latinoamérica en el acceso a contenidos virtuales, redes de aprendizaje y comunidades de práctica.

Desde el campo de acción del Ministerio de Comunicaciones, hay un consenso sobre el hecho de que los individuos que se apropian de las TIC tienen muchas ventajas frente a quienes no lo hacen: logran mantenerse compitiendo y creciendo en el entorno económico global, nacional y local de forma más rápida y eficiente que quienes no las han incorporado a su vida. Sin embargo, la posibilidad de que los beneficios de las TIC, en las condiciones normales de mercado, no lleguen a todos los rincones del país configura la denominada brecha digital, que se refleja en un desequilibrio de acceso al conocimiento entre diferentes grupos y organizaciones sociales.

Es esta asimetría la que constituye uno de los fundamentos más importantes para el Plan de Gobierno en TIC, liderado por el Ministerio de Comunicaciones, que hace énfasis en el

diseño de estrategias para masificar el acceso, uso y apropiación de las TIC, dada su transversalidad, en todas las dimensiones socioeconómicas. El Plan se lanzó el 29 de mayo de 2008 y es una estrategia integrada para obtener resultados de alto impacto, a corto, mediano y largo plazo, permitiendo que en 2019 todos los colombianos estén conectados e informados haciendo uso eficiente de las TIC para mejorar la inclusión social y la competitividad.

La educación pertinente debe promover que el uso de las TIC sea una habilidad más que posean todos los miembros de la sociedad, considerando, entre otras, encontrar, descargar, seleccionar, evaluar, procesar y divulgar información, de modo que integren a su vida cotidiana las herramientas digitales como un acelerador para la inclusión social. Con usuarios preparados que utilicen las TIC, se puede lograr una verdadera transformación económica y social, derivada del reconocimiento del impacto de estas tecnologías en la competitividad, su potencial para apoyar su inserción en la economía globalizada e impulsar el desarrollo económico y social de los países.

Finalmente, las capacidades en TIC son dinamizadoras para desarrollar competencias en bilingüismo y competencias laborales, esenciales para hacer frente de manera eficaz a los retos que trae una realidad socioeconómica más competitiva y globalizada.

La tecnología llega cada vez con mayor facilidad y rapidez al país, por lo tanto, es necesaria la consecución de recursos tecnológicos para el Jardín Infantil que permitan la calidad máxima en la educación.

Dicha tecnología favorece el proyecto, acercando cada día más al ilimitado mundo del Internet; puede existir una mejor comunicación con los padres de familia, y control de sus hijos por medio de cámaras de video ubicadas en sitios estratégicos del Jardín y así ver las diferentes actividades que desarrollan los niños, sintiéndose tranquilos y seguros de que sus hijos están en el sitio adecuado.

Los niños desde temprana edad estarían inmersos en ese fantástico mundo de la tecnología, de manera que al ir avanzando en sus estudios tendrían las bases suficientes para manejar diversos elementos que les proporcionarán mayor información y conocimiento. Debido a la alta oferta de todos los equipos tecnológicos, pueden ser adquiridos de forma más económica.

La parte investigativa juega un papel importante en este caso, pues los niños no se limitarían a escuchar a su profesor, por el contrario los niños harían uso de la investigación por medio del computador, tendrían acceso a nuevos conocimientos por sus propios medios con asesoría de los docentes, siendo además una forma lúdica de enseñanza con los diversos juegos y enciclopedias infantiles existentes.

Para el Centro Educativo “Líderes del Saber” estos avances tecnológicos son ventajosos, ya que permiten la creación de una página en Internet y la comunicación constante e inmediata con los padres de familia o con cualquier persona que requiera información de los servicios de la institución.

#### **1.5.4 Entorno Político Legal**

##### **1.5.4.1 Generalidades**

La protección integral como lo plantea el Código de la Infancia y la Adolescencia comprende el reconocimiento de la titularidad de los derechos, la garantía y el cumplimiento de los mismos, la prevención de la vulneración de cualquiera de los derechos, el restablecimiento integral de ellos cuando han sido vulnerados y la existencia de políticas públicas, entendidas como “el conjunto de acciones que adelanta el Estado, con la participación de la sociedad y de la familia, para garantizar la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes” (Art 201) .

El Código define también la corresponsabilidad entre Estado, familia y comunidad en la protección integral los derechos, lo que quiere decir que hay responsabilidades concurrentes, simultáneas y solidarias entre estas tres instituciones, las cuales se ven expresadas en la protección permanente de los/as niños/as y en el cuidado de los entornos donde transcurre su vida.

Dentro de los derechos definidos en los pactos internacionales y las leyes nacionales, hay unos que tienen una relación más directa con los objetivos de este lineamiento: el derecho a un ambiente sano, el derecho a una familia y los derechos a la protección contra toda forma de violencia o explotación.

##### **1.5.4.2 Ley 1098 de 2006 - Código de la Infancia y la Adolescencia**

Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

##### **1.5.4.3 Derecho a un Ambiente Sano**

La Constitución Nacional en su artículo 79 consagra que “Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La Ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines”.

Por su parte el Artículo 17 del Código de la Infancia y la Adolescencia expresa que los niños y las niñas “tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente...” Este derecho supone la generación de condiciones que les aseguren desde la concepción cuidado, protección, alimentación nutritiva y equilibrada, acceso a los servicios de salud, educación, vestuario adecuado, recreación y vivienda segura dotada de servicios públicos esenciales en un ambiente sano”.

El derecho a un ambiente sano es un derecho tanto individual como colectivo, dado que si bien el individuo se beneficia de la protección ambiental, dado que mejora su calidad de vida y sus perspectivas de desarrollo, no puede hacerlo al margen de la colectividad a la que pertenece, ya sea como habitante de un barrio, vereda, municipio, departamento, país, continente.

El derecho a un ambiente sano se expresa en el marco de este lineamiento en el derecho a vivir, crecer, desarrollarse y educarse en entornos seguros y protectores.

#### **1.5.4.4 Derecho a una Familia**

Los/as niños/as tienen derecho a crecer en el seno de una familia que les brinde afecto y protección, la familia es el nicho donde son acogidos los/as niños/as desde la gestación, y donde se les brinda seguridad y protección. La familia tiene a su vez deberes como: Promover la igualdad, el afecto, la solidaridad y el respeto de sus integrantes, proteger contra cualquier acto que amenace o vulnere su vida, dignidad e integridad; formar, orientar y estimular en el ejercicio de sus derechos y responsabilidades y en el desarrollo de su autonomía; abstenerse de cualquier tipo de violencia o de explotación.

#### **1.5.4.5 Derechos a la Protección Contra Toda Forma de Violencia o Explotación**

El Artículo 19 de la Convención sobre los Derechos del Niño dice que “Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo”.

Por su parte el Artículo 18 del Código de la Infancia y la Adolescencia que se refiere al Derecho a la integridad personal dice que: “Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario” y el Artículo 20 establece que niños y niñas tienen derecho a la protección

contra: el abandono; la explotación económica; el consumo de sustancias psicoactivas; la violación, la inducción, el estímulo y el constreñimiento a la prostitución; la explotación sexual; la pornografía; el secuestro; la venta; la trata y el tráfico de personas; las guerras y los conflictos armados internos; la tortura; toda clase de tratos y penas crueles, inhumanos, humillantes y degradantes y la situación de vida en la calle.

En el marco de este lineamiento se abordará la protección de estos derechos desde la promoción de la convivencia en paz y armonía con las otras personas que comparten los entornos con niños y niñas.

#### **1.5.4.6 Desarrollo Humano Sostenible**

El desarrollo humano sostenible es aquel que satisface las necesidades y potencia el desarrollo integral de las generaciones presentes sin perjudicar o comprometer el de las generaciones futuras. Depende de la responsabilidad individual y colectiva de todos los seres humanos en la conservación de los ambientes y en el relacionamiento armónico con los entornos. Se espera que este lineamiento contribuya en la construcción de escenarios y procesos de participación de niños, niñas, adultos y adultas para la creación de alternativas de cuidado de su entorno, conservación de los ecosistemas, racionalización de prácticas de consumo y establecimiento de formas de relación respetuosa con todos los seres de la naturaleza. En la medida en que protegemos la diversidad natural y cultural de los entornos, estos son más seguros y protectores para todos los seres vivos que convivimos en ellos.

#### **1.5.4.7 Promoción de la Salud**

“La promoción de la salud tiene que ver con la vida y con el bienestar humano en general. Las preocupaciones de la Promoción de la Salud se refieren a la búsqueda de una mejor calidad de vida, del incremento de los niveles de bienestar (teniendo en cuenta que el concepto tiene diferentes significados en los diversos contextos culturales) y de la realización efectiva de las condiciones ambientales, personales y sociales que hacen posible la salud”<sup>6</sup>

Desde la promoción se entiende la salud de niños y niñas no solo como el funcionamiento corporal equilibrado, sino también como el adecuado desarrollo biológico, afectivo, psíquico, cultural y social. La promoción de la salud considera que la salud es resultado de procesos históricos, sociales y culturales. Reconoce que la salud individual y colectiva se construye en la vida cotidiana, en los espacios donde las personas habitan, estudian, trabajan y se recrean.

La promoción de la salud es una estrategia que propende por el desarrollo humano integral y la calidad de vida de la población, partiendo del reconocimiento de las personas como sujetos de derecho, capaces de transformar su propia realidad y su entorno inmediato, el

---

<sup>6</sup> Lograr la salud para todos: Un marco para la promoción de la salud. En Promoción de la salud: Una antología. Washington, OPS. 1986

cual a su vez, aporta a su desarrollo y es también producto de él. En este lineamiento se sustenta que los entornos que rodean a niños y niñas tienen el potencial de ser promotores de su salud individual y colectiva y que los niños y niñas y sus comunidades son protagonistas activos de la promoción de la salud y la construcción de entornos seguros y protectores.

#### **1.5.4.8 Determinantes Sociales de la Salud y el Desarrollo**

El enfoque de Determinantes sociales parte de la consideración de que las condiciones en que las personas viven, afectan su salud y desarrollo y de que las desigualdades sociales y las inequidades en el acceso a los servicios impactan negativamente la salud y el desarrollo humanos. Desde esta mirada, se entiende que trabajar por el derecho a la salud y el desarrollo de niños y niñas conlleva no solo al cumplimiento de responsabilidades individuales y familiares, sino que exige un compromiso social y político con la corrección de las desigualdades sociales y las inequidades de acceso a los servicios. La garantía de entornos seguros y protectores depende del reconocimiento y abordaje de los diferentes determinantes sociales de la salud y el desarrollo de niños y niñas.

#### **1.5.5 Entorno Ambiental-Ecológico**

Las estrategias de promoción de la salud, participación comunitaria, educación ambiental y cuidado del ambiente, son esenciales para identificar, manejar y controlar los factores ambientales de riesgo y para desarrollar procesos de protección para los /as niños/as y sus ambientes.

Las condiciones higiénico-ambientales que más se relacionan con enfermedades y muertes en niños/as, son la contaminación del aire, la contaminación del agua, el inadecuado manejo de basuras y aguas residuales, el contacto con insectos y roedores y el contacto con contaminantes químicos.

La mala calidad del aire que respiramos depende de su contaminación en el interior de espacios cerrados (casas, edificios, jardines) o en espacios exteriores (parques, calles, plazas). Los cambios en las condiciones y estilos de vida de las últimas décadas, se han acompañado de mayor contaminación del aire, lo que ha generado más presencia de enfermedades respiratorias y enfermedades crónicas como el cáncer.

El aire de los espacios interiores se contamina por el humo de cigarrillo o por cocinar o calentar las casas con sustancias como gasolina o leña. Los contaminantes del aire interior tienen una probabilidad mil veces mayor de llegar a los pulmones de los/as niños/as en comparación con los contaminantes del aire exterior. El aire exterior se contamina por gases o partículas procedentes de carros o de industrias y se relaciona también con el daño de la capa de ozono y el calentamiento global por el efecto invernadero.

Los seres vivos somos absolutamente dependientes del agua para sobrevivir, y ésta es importante tanto en cantidad como en calidad. La contaminación del agua puede ocurrir de forma natural o por las actividades humanas, sin embargo, esta última es la de mayor magnitud e impacto para la salud.

Miles de niños/as en Colombia y todo el mundo, enferman y mueren por la falta o contaminación del agua. La enfermedad diarreica aguda, relacionada con la calidad del agua, continúa siendo una de las primeras cinco causas de muerte para niños/as en la primera infancia.

La falta de agua se relaciona con limitaciones para la higiene de las personas, de los entornos y limita el desarrollo agrícola y económico de las comunidades. Por otra parte, las personas más pobres consumen generalmente menor cantidad de agua que las personas con mejor ingreso y posición social.

El suelo es uno de los recursos esenciales para las sociedades humanas y es un factor que influye de manera importante en la salud. De él dependen la agricultura, la vegetación, la producción de alimentos, la filtración del agua y la absorción de contaminantes como el CO<sub>2</sub>. Por sus características de desarrollo, los/as niños/as pasan más tiempo en el suelo que los adultos, suelen llevarse a la boca objetos que están allí y por lo tanto, son más vulnerables a las malas condiciones de éste. Los /as niños/as pueden afectarse por la contaminación del suelo con sustancias que no se degradan o lo hacen muy lentamente (como plaguicidas o plásticos) y por lo tanto se acumulan y son tóxicas. Por otro lado, los residuos sólidos que son vertidos de forma inadecuada a los suelos atraen y permiten la sobrevivencia de insectos y roedores que se relacionan con muchas enfermedades.

Los contaminantes son sustancias que alteran las características del aire, el agua o los suelos y pueden afectar negativamente la salud y el bienestar los seres humanos, especialmente de los/as niños/as. Si bien no se conocen todos los efectos que la exposición a los contaminantes pueda tener en la salud infantil, se han descrito efectos en el sistema nervioso central, en los riñones, el sistema inmune, en el sistema endocrino y reproductor, así como en la producción de cáncer y malformaciones congénitas.

Los contaminantes pueden ser químicos como los metales pesados (plomo, arsénico, mercurio, etc.), los gases (monóxido de carbono, dióxido de azufre, etc.), los insecticidas y plaguicidas y los solventes; o físicos como los ruidos, las vibraciones, la radiación y los campos electromagnéticos. Los contaminantes, son producto de las actividades humanas, por lo cual, la forma como vivimos, como trabajamos, como nos divertimos, como nos desarrollamos económicamente, como nos organizamos como sociedades y comunidades, se relaciona con la mayor o menor producción de contaminantes.

Los residuos sólidos resultan de las actividades humanas y son todo tipo de desechos, basuras, residuos de comida, papeles, trapos viejos u otro tipo de desperdicios. Pueden ser de origen domiciliario, sanitario, comercial, industrial, agrícola, de construcción o de otra fuente. Pueden ser inorgánicos, orgánicos o combustibles. Muchos residuos sólidos pueden reutilizarse o reciclarse sin plantear riesgos para la salud humana, sin embargo, en Colombia no existe una cultura de la eliminación adecuada y el tratamiento de estos residuos.

Las aguas residuales provienen del uso doméstico o industrial del agua y de las aguas lluvia. Se producen tanto a nivel urbano como rural y contienen contaminantes físicos, químicos y biológicos que tienen un impacto directo en la salud de las personas. Su inadecuada disposición y tratamiento contamina el agua que será empleada para el consumo humano con los consecuentes riesgos para la salud. Por otro lado, también contamina el ambiente en el que viven otras especies vivas, afectando el equilibrio ecológico de los sitios en los que se acumulan o por donde transcurren.

La adecuada eliminación y disposición de residuos sólidos y aguas residuales es muy importante para garantizar las condiciones higiénicas y sanitarias de los entornos, esto es lo que se conoce como el saneamiento básico.

La presencia de roedores e insectos se asocia con un alto riesgo de problemas de salud para los humanos, ya que pueden transportar microorganismos productores de enfermedades. Esta depende de las características de las casas o edificaciones, así como de las características del ecosistema en donde viven, pero principalmente de la higiene de los entornos.

El control de roedores y vectores exige la presencia de adecuadas condiciones de saneamiento ambiental en los lugares en los que viven, juegan y aprenden los/as niños/as. De este modo se contribuye a prevenir y controlar el riesgo de sufrir enfermedades como dengue, malaria, leishmaniasis, fiebre amarilla y enfermedad de Chagas, entre otras, o de ser atacados/as directamente por los roedores.

El cambio climático se debe a la presencia y la acelerada producción de múltiples sustancias químicas que atrapan el calor en la atmósfera y producen el llamado “efecto invernadero”. De otro lado, algunos compuestos químicos destruyen la capa de ozono y como consecuencia, aumenta la exposición de los seres vivos a los efectos de la radiación ultravioleta. La degradación del ambiente tiene un impacto negativo en todas las especies vivas, ya que modifican sus condiciones de vida y pueden amenazar su sobrevivencia.

El aumento de la temperatura produce cambios en la proporción de las distintas especies, alterándose toda la cadena alimenticia. Con la pérdida de la biodiversidad de los ecosistemas, los seres humanos nos vemos afectados directa e indirectamente.

Por otro lado, el cambio climático es el causante de los ciclos irregulares de sequías e inundaciones, que a su vez producen situaciones de “desastres naturales” y emergencias que recaen principalmente en las personas de menos recursos o las personas que sufren limitaciones en el acceso a los servicios sociales, como pasa con las comunidades indígenas, las afro-descendientes y las afectadas por el conflicto armado.

#### **1.5.6 Análisis Global del Entorno**

Paralelo a los esfuerzos para aumentar el conocimiento y las competencias de nuestro recurso humano, debemos asegurarnos de que la educación impartida sea pertinente y esté alineada con el entorno y la dinámica empresarial. De esta forma, nuestro recurso será competente en el mercado que lo demanda y estará en capacidad de responder a necesidades puntuales de la industria y de soportar el reto del desarrollo económico. Esto implicará más y mejores empleos, mejor remunerados y de mejor calidad. Ese ciclo virtuoso pasa, entonces, por más competencias que mejoran nuestra competitividad, factor que nos permite mayores ingresos y sustanciales reducciones de la pobreza.

Gracias a los aportes en infraestructura y capacitación del Ministerio, sumados a los importantes avances del Ministerio de Educación, el país cuenta con 30 niños por computador en las sedes educativas oficiales, y el 41 % de las instituciones de educación media académica ofrecen formación en competencias laborales generales. El conocimiento que se consolida a través del uso y apropiación de estas tecnologías no conoce de límites temporales ni geográficos.

Debemos lograr que el país garantice un entorno seguro y amable para vivir y haya arraigo ya sea para trabajar como empleado o para crear empresa. Esto es, aprovechar el potencial y la calidad innata de nuestro recurso humano, brindando una educación pertinente a nuestros profesionales a la vez que aumentamos las oportunidades laborales o los emprendimientos dinámicos.

### 1.5.7 Matriz de Evaluación de Factores Externos (MEFE)

Tabla 5. Matriz de evaluación de factores externos (MEFE)

FACTORES EXTERNOS CLAVE	PESO	CALIFICACIÓN	PONDERADO
<b>OPORTUNIDADES</b>			
Incremento en el número de niños matriculados en el nivel de Transición en los últimos 5 años en el municipio de Popayán	0,18	4	0,72
Posibilidad de elección de la ubicación geográfica de la institución, basada en los resultados del estudio de mercado	0,13	4	0,52
Incremento de sectores urbanos en el municipio de Popayán y crecimiento de la población infantil	0,1	3	0,3
Lineamientos claros de la política de Educación para la primera infancia por parte del Ministerio de Educación.	0,09	3	0,27
Evolución de Políticas Educativas en pro del desarrollo educativo durante la primera infancia	0,06	3	0,18
<b>AMENAZAS</b>			
Bajo índice de matrículas por falta de recurso económico de los padres de familia	0,11	1	0,11
Apertura de nuevas instituciones que brinden servicios similares	0,11	1	0,11
Baja en los costos de matrícula de las instituciones competidoras	0,07	2	0,14
Centros Educativos para la primera infancia existentes con servicios adicionales de transporte y espacios más amplios	0,08	1	0,08
Desinterés de padres de familia para matricular a los infantes en los niveles correspondientes de educación para la primera infancia	0,07	2	0,14
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>24</b>	<b>2,57</b>

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

El promedio ponderado de 2.57 indica que el Proyecto del Centro Educativo para la Primera Infancia responde de manera aceptable a las oportunidades y amenazas existente para su sector. Debe mejorarse el peso de las oportunidades para potenciar el promedio ponderado total, de tal manera que se aprovechen las oportunidades existentes y se minimizan los efectos negativos que puedan generar las amenazas externas.

### 1.5.8 Matriz DOFA

Tabla 6. Matriz DOFA

Situación Interna				Situación Externa			
Fortalezas	Grado de influencia en el éxito de la empresa	Posición de importancia en la empresa	Ponderación de este factor en la empresa	Oportunidad	Grado de influencia en el éxito de la empresa	Grado de respuestas de la actual estrategia	Ponderación de este factor en la empresa
Calidad de la Educación	0,4	2	0,8	Mercado poco satisfecho	0,5	4	2
Programas Educativos Novedosos	0,3	3	0,9	Tecnologías de la Información para Educ. Complementaria	0,1	2	0,2
Valoración Médica Infantil	0,1	1	0,1	Ubicación Geográfica a Elegir	0,3	3	0,9
Áreas mejor adecuadas	0,2	3	0,6	Generación de Empleo	0,1	1	0,1
Debilidades				Amenazas			
Precio de los Competidores	0,3	3	0,9	No se tienen alianzas estratégicas	0,2	2	0,4
Mayor Experiencia de los Competidores	0,3	2	0,6	Pocos niños matriculados	0,2	4	0,8
Usuarios estables de los competidores	0,1	1	0,1	Bajo grado de satisfacción del cliente	0,2	3	0,6
Falta de Promoción del Servicio	0,1	1	0,1	Apertura de instituciones competidoras	0,2	2	0,4
Falta definir ubicación de las instalaciones	0,2	3	0,6	Decremento en precios de los competidores	0,2	2	0,4

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

## **2. ESTUDIO DE MERCADO**

### **2.1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN DE MERCADO**

¿Existe mercado entre los Centros Educativos de nivel pre-escolar actuales en el municipio de Popayán para la creación de un Centro Educativo para la Primera Infancia dedicado a la prestación del servicio educativo para este nivel?

### **2.2 JUSTIFICACIÓN**

Garantizar una atención integral en la primera infancia es una oportunidad para impulsar el desarrollo humano de un país. La educación inicial posee amplios efectos sobre el desempeño escolar y académico y es determinante, tanto para el desarrollo humano como para el económico. Los niños y niñas que participan en los programas de educación inicial tienen mayores probabilidades de asistencia escolar, mejoran sus destrezas motoras y obtienen superiores resultados en las pruebas de desarrollo socio-emocional.

De esta forma, es importante resaltar que, de la misma manera como las sociedades bien educadas generan crecimiento económico, el acceso oportuno a educación de la primera infancia es el primer paso para el logro de la educación primaria universal y para la reducción de la pobreza.

De otro lado, la creciente inequidad es una de las mayores preocupaciones que existe actualmente en nuestras sociedades, por sus diversos efectos indeseables sobre la estabilidad y tensiones sociales que se generan. En este contexto, la inversión en la primera infancia dirigida al desarrollo integral se convierte en una de las mejores herramientas para reducir la desigualdad, además, son inversiones que no presentan el dilema de escoger entre equidad y eficiencia, y entre justicia y productividad económica, ya que la prestación de servicios a la primera infancia es benéfica en todos los sentidos.

Existe una necesidad de implementar un Centro de Educación para la Primera Infancia en el municipio de Popayán, de tal manera que permita satisfacer la demanda de instituciones educativas para la población con edad inferior a 6 años, ofreciendo servicios educativos de calidad a costos competitivos, y que integre sus planes educativos con los objetivos de la política del ministerio de educación nacional; haciendo parte de una oferta existente de instituciones de este tipo, pero diferenciándose por la oferta de planes educativos complementarios, y fomentando el desarrollo de actividades motoras y recreativas.

Con este estudio se busca identificar las oportunidades y amenazas para iniciar un Centro Educativo para la primera infancia que permitan definir si el proyecto es económicamente viable y sostenible, de tal manera que se satisfaga la necesidad educativa del sector para el municipio de Popayán, bajo estándares de calidad educativa y formación integral.

## **2.3 OBJETIVOS**

### **2.3.1 Objetivo General**

Determinar la viabilidad comercial para la creación de un Centro Educativo dirigido a la Primera Infancia, estableciendo cada uno de los factores que influyen directamente en la fijación de precios de acuerdo a la estructura de costos por servicio prestado, y valorizar los costos mínimos de producción que establecen el precio de venta garantizando la rentabilidad de la empresa.

### **2.3.2 Objetivos Específicos**

- Determinar el tamaño del mercado para apuntar a la población objetivo y definir el servicio.
- Conocer cuál es el tipo de servicio educativo de este nivel en el que más interés manifiesta la población objetivo (padres de familia).
- Identificar y analizar los servicios que ofrece el mercado competidor.
- Garantizar una adecuada rentabilidad para la empresa.
- Establecer un precio que genere comodidad y satisfacción al cliente por la utilización del servicio.
- Optimizar las utilidades estableciendo precios para que el ingreso tenga un crecimiento en cada año.

## **2.4 HIPÓTESIS**

Se implementará un Centro Educativo para la Primera Infancia en la una zona ubicada entre los estratos 2 a 4 del Municipio de Popayán, el cual tendrá una acogida mayor al 80% de la demanda del servicio presente en el sector comprendido entre las comunas 3 y 4.

## **2.5 DESCRIPCIÓN Y USOS DEL PRODUCTO O SERVICIO**

### **2.5.1 Atributos del Servicio**

#### **2.5.1.1 Características Generales**

En término generales, el producto es el componente básico del proceso de intercambio que puede ser tangible o intangible, es el resultado de todo un proceso productivo que se determina a través de unas especificaciones técnicas y de los atributos del mismo. Para el presente proyecto, el producto del Centro Educativo “Líderes del Saber” se traduce como el servicio de educación pre-escolar formal enfocado a la primera infancia.

Este centro de desarrollo infantil está enfocado a niños de 1 año en adelante y menores de 6 años, con el fin de ofrecerle a los padres de familia la confianza de que sus hijos recibirán educación integral y de calidad y la facilidad de que puedan dedicarse a sus trabajos con la tranquilidad de que sus hijos se encuentran bajo la supervisión de profesionales de la educación.

El centro educativo manejará horarios flexibles con la intención de que el padre de familia tengan la facilidad de transportarse con su hijo al centro educativo sin que interfiera en sus horarios laborales, el horario comprendería en entre 6:30 a.m. y 6:30 p.m. con un horario adicional para quien lo requiera hasta las 7:30 p.m. en el cual los niños se les impartirá clases encaminadas al desarrollo y fortalecimiento de los valores y debilidades detectadas en el infante.

El Centro Educativo “Líderes del Saber” contará con Docentes especializados en el área de la pedagogía pre-escolar, normalistas y técnicos en el manejo y enseñanza de los niños en su primera infancia.

El centro de desarrollo infantil se encargará de brindar asistencia integral a los niños, proporcionando una óptima atención educativa, recreativa y asistencial que permita el desarrollo integral de las capacidades físicas, afectivas, sociales y cognitivas de los niños. Además, se incorporarán programas que promuevan habilidades encaminadas al arte, la lúdica, la lecto-escritura y actividades extracurriculares como el deporte, la danza y el canto.

### **2.5.1.2 Currículo y Plan de Estudios**

Composición de las áreas obligatorias y fundamentales y optativas, para los niveles Caminadores (de 1 q menor de 2 años), Párvulos (de 2 a menor de 3 años), Pre-Jardín (de 3 a menor a 4 años) y Jardín (a menor de 6 años). El centro educativo “Líderes del Saber” ofrece un completo plan de estudios que se ajusta a la ley 115 de 1994 (Ley General de Educación).

Tabla 7. Plan de Estudios “Líderes del Saber”.

<b>Plan de Estudios “Líderes del Saber”</b>		
<b>Áreas Cognitivas</b>		
<p><b>COMUNICATIVA</b></p> <p>Los estudiantes podrán adquirir y desarrollar habilidades para comunicarse, enriqueciendo su vocabulario y expresando sus ideas en forma clara y con propiedad.</p>	<p><b>ÉTICA Y VALORES HUMANOS</b></p> <p>Ayudar al estudiante para que se apropie de las condiciones ético religiosas que todo individuo necesita para una sana convivencia desarrollando diversas competencias.</p>	<p><b>ESTÉTICA</b></p> <p>Que los estudiantes alcancen un mayor desarrollo de sus capacidades artísticas y psicomotrices.</p>
<p><b>MIS PRIMERAS MATEMÁTICAS</b></p> <p>Los estudiantes desarrollarán su pensamiento numérico espacial, métrico, aleatorio y variacional.</p>	<p><b>LECTO ESCRITURA</b></p> <p>El estudiante evidencia de manera práctica que la lengua es un instrumento de comunicación y que soluciona problemas que le plantea la construcción de textos orales y escritos.</p>	<p><b>DEPORTE</b></p> <p>Se desarrollaran programas que fomenten la actividad física, los deportes y alimentación sana.</p>
<p><b>INGLÉS</b></p> <p>No se desconoce la importancia de la adquisición de una segunda lengua, por eso se crearán proyectos bilingües desarrollando las habilidades básicas del inglés: listening, speaking, reading and writing.</p>		

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

### 2.5.1.3 Etapas del Programa

El plan de estudios se llevará a cabo mediante diferentes actividades que fomentarán los aprendizajes acorde a las edades previstas, teniendo en cuenta el enfoque lúdico-pedagógico.

Se hará mediante el aprendizaje significativo, teniendo en cuenta la articulación de todas las áreas expuestas anteriormente, ya que éstas ayudarán en su desarrollo integral.

### 2.5.1.4 Periodos Académicos

El centro educativo “Líderes del Saber” desarrollará su plan de estudios en cuatro periodos escolares.

Tabla 8. Periodos académicos del Centro Educativo “Líderes del Saber”

Periodos	Inicia	Termina
Periodo 1	Enero 12	Marzo 27
Periodo 2	Marzo 27	Junio 19
Periodo 3	Julio 13	Septiembre 18
Periodo 4	Septiembre 21	Noviembre 27

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

### 2.5.1.5 Logotipo

El logotipo de la institución fue diseñado para ser vistoso, con colores llamativos y de buena calidad, donde se muestre que la pedagogía está orientada a la primera infancia, bajo un ambiente lúdico, de aprendizaje moderno y entorno alegre. A continuación se presenta la figura del logotipo del Centro Educativo.

Figura 3. Logotipo Centro Educativo Líderes del Saber



Fuente: Elaboración Propia, 2014.

### 2.5.1.6 Slogan

Según la visión del Centro Educativo “Líderes del Saber” en la que se busca la construcción de un futuro mejor para los habitantes del municipio de Popayán, así como promover la formación académica como herramienta de desarrollo social y económico que impacte a nivel departamental y nacional, de definió el siguiente Slogan:

*“Creando Progreso para nuestro País”*

## **2.5.2 Requerimientos y Normas Sanitarias y de Calidad**

### **2.5.2.1 Condiciones Generales**

El Ministerio de Educación de Colombia define los siguientes requisitos para el establecimiento de Jardines Infantiles en territorio nacional:

#### **Generalidades y Ubicación**

- Es importante que esté alejado de las vías de alto tránsito vehicular.
- Zonas verdes para la recreación de los niños, si el jardín no las tiene, debe quedar al lado o muy cerca de un parque.
- Licencia de construcción y funcionamiento.
- Registro en la Secretaría de Integración Social.
- Es responsabilidad del jardín ubicar al menor en el nivel correspondiente a su edad: de tres meses a un año en materno; de uno a dos años en caminadores; de dos a tres años en párvulos y de tres a cuatro años en pre jardín.
- Cada nivel debe estar acompañado por un modelo pedagógico que garantice la estimulación del pequeño. Los pedagogos deben ser graduados, normalistas superiores o licenciados con especialidad en pedagogía infantil.
- Sobre la nutrición, es necesario que estos lugares promuevan los buenos hábitos alimentarios; por lo que, desde el primer día la valoración nutricional debe ser un hecho. De acuerdo con esta y teniendo en cuenta la edad del menor, se debe dar una dieta balanceada.
- Los planes de prevención de emergencias y desastres y salubridad son importantes para salvaguardar la vida e integridad física de todos los niños y las niñas.
- El establecimiento donde opere el jardín infantil deberá contar con concepto técnico sanitario expedido por la Secretaría de Salud o la autoridad que haga sus veces
- Por cada 20 niños o niñas debe haber un licenciado en pedagogía infantil, en preescolar, tecnólogo en preescolar o normalista superior. Por lo menos, un profesional del jardín infantil deberá hacer y acreditar los resultados de un curso de primeros auxilios en una entidad de reconocida idoneidad.

#### **El Interior**

- Dos salidas: la ruta de evacuación debe estar debidamente señalizada, con material reflectivo.
- Extintor de incendios en cada salón
- Espacios claros y no debe haber materiales tóxicos en el ambiente, empezando por las pinturas. las escaleras requieren pasamanos. Las barandas deben estar pegadas a la pared a 60 centímetros de altura, y con separaciones de 5 centímetro y el piso con antideslizante.

- Está establecido que el lugar debe tener dos metros construidos por niño atendido.
- Por cada diez niños, una unidad sanitaria para menores y una para adultos.
- La cocina debe estar alejada de los salones de actividades y los bebés deben instalarse en el primer piso. No se cocinará con combustible líquido.
- Las tomas eléctricas deben estar taponadas.
- Los muebles ergonómicos se usan para evitar problemas de espaldas.
- El patio interior o las áreas para el desarrollo de actividades recreativas son necesarias.
- Si la edificación es de dos pisos, los niños y niñas de párvulos, prejardín y jardín deberán ubicarse en el primer piso.
- Los jardines que tengan nivel de materno; deberán contar con un espacio diferenciado y adecuado para la atención de los niños y las niñas de ese nivel.
- Un patio interior o áreas suficientes para el desarrollo de actividades recreativas.
- Escaleras con los correspondientes pasamanos y protección de acceso a las mismas.
- Si la edificación es de dos pisos, párvulos, prejardín y jardín estarán en el primer piso.
- Si existe Terraza, no será usada como zona de recreo.
- Los jardines que tengan el servicio de materno deberán contar con un espacio diferenciado para la atención de los niños de ese nivel.

La creación de un nuevo establecimiento requiere además que se cumplan las normas urbanísticas establecidas por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, en el Decreto No. 1469 de abril 30 de 2010 que reglamenta el uso de suelo, tipos de licencias con sus modalidades (incluida la licencia de construcción), procedimientos para la expedición y vigencia de las licencias, permisos de ocupación, entre otros.

### **2.5.2.2 Licencia de Funcionamiento**

La creación de un nuevo establecimiento educativo privado exige el cumplimiento de unas condiciones mínimas, que son requisito para que la secretaría de educación autorice su apertura y operación, mediante la expedición de una Licencia de Funcionamiento. Este requisito es un acto administrativo de reconocimiento oficial por medio del cual la Secretaría de Educación autoriza la apertura y operación en su entidad territorial.

La licencia de funcionamiento es el permiso estatal otorgado al particular para que una de sus funciones, como es la prestación del servicio público educativo, pueda ser cumplida por éste, sin detrimento de las finalidades del servicio, de la formación integral de los educandos y de la equidad, eficiencia y calidad de la educación. Este permiso significa que el Estado, como garante de la comunidad, da certeza de que el particular asume el compromiso de participar en la prestación del servicio público educativo y ofrece las garantías y condiciones esenciales de pedagogía, administración, financiación, infraestructura y dotación requeridos para desarrollar procesos educativos eficientes y de calidad.

Para reglamentar la expedición de licencias de funcionamiento, el Ministerio de Educación Nacional emitió el Decreto 3433 de septiembre 12 de 2008 que establece tres modalidades de la licencia:

- **Definitiva:** cuando quien va a abrir el colegio ha presentado todos los requisitos exigidos. Se expide por tiempo indefinido.
- **Condiciona:** cuando el interesado ha presentado todos los requisitos excepto el concepto sanitario o el permiso de ocupación. Se expide por cuatro años, y se prorroga por periodos de un año, a solicitud del particular, si éste demuestra haber hecho las gestiones para obtenerlas
- **Provisiona:** esta licencia no permite operar, pero es un aval al proyecto educativo, cuando el particular todavía no tiene licencia de construcción. Una vez obtenida, puede iniciar las gestiones de licencia, compra, adecuación o arriendo de la edificación en que funcionará.

### 2.5.2.3 Certificación y acreditación

Los establecimientos educativos privados que se orientan a la excelencia en la gestión pueden optar por procesos de acreditación o certificación, que incorporan autoevaluación, evaluación externa y procesos de mejoramiento.

- **Proceso de reconocimiento de modelos de gestión**

El Ministerio de Educación Nacional reconoce los modelos de gestión que aplican los establecimientos educativos privados de preescolar, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 529 de 2006 y la Resolución 4434 del mismo año.

En términos generales, para el reconocimiento de un modelo se requiere que éste:

- Se aplique internacionalmente (al menos en cinco países)
- Integre los conceptos de administración y aseguramiento de calidad
- Incluya mecanismos para asegurar la independencia de la evaluación
- Suponga una autoevaluación con exigencias al menos iguales a las requeridas en la Guía 4 MEN para clasificarse en el régimen de Libertad Regulada
- Tenga aplicación específica al sector educativo
- Esté documentado

Una certificación en sistema de gestión implica que la organización tiene la estructura requerida para mejorar permanentemente. En la Guía 200 se establece que las evaluaciones SABER e institucionales son el eje del proceso de mejoramiento: Planear-Hacer-Verificar-Actuar.

Adicionalmente a este sistema de gestión, el ministerio ha reconocido la certificación y acreditación con los siguientes modelos de gestión:

- **Modelos y sistemas de gestión reconocidos**

El Ministerio de Educación Nacional reconoce la certificación con el sistema de gestión ISO9001, que hace parte de la familia de normas NTC-ISO9000, generadas por la organización ISO.

En Colombia, la ONAC (Organismo Nacional de Acreditación) es el responsable de autorizar y vigilar a las entidades certificadoras. Recientemente se incorporó entre los organismos de certificación la Universidad Tecnológica de Pereira, organismo público. El proceso de certificación en educación es orientado por la Guía Técnica Colombiana GTC-200.

- EFQM, de la European Foundation for Quality Management, mediante Resolución 2900 del 29 de mayo de 2007 (proceso administrado por Santillana Formación). Dicha resolución se modificó mediante Resolución 6546 del de julio de 2010, para ajustar los niveles a los que actualmente aplica la organización EFQM en Bruselas, y para reconocer a la Fundación Colombia Excelente como administrador del modelo, adicionalmente a Santillana. Este modelo otorga certificación a los establecimientos que adelantan exitosamente el proceso.
- NEASC-CIS: New England Association of Schools and Colleges, el cual tiene convenio de reconocimiento con el modelo Council of International Schools, reconocidos por la Resolución 2655 de 12 de mayo de 2008 (proceso administrado por NEASCy CIS). Este modelo otorga acreditación a los establecimientos que adelantan exitosamente el proceso.
- AdvancED: comunidad educativa conformada por la fusión entre North Central Association Commission on Accreditation and School Improvement (NCA CASI), Southern Association Colleges and Schools Council on Accreditation and School Improvement (SACS CASI) y National Study of School Evaluation, reconocido por la Resolución 2235 del 24 de abril de 2009 (proceso administrado por AdvancED). Este modelo otorga acreditación a los establecimientos que adelantan exitosamente el proceso.
- Modelo Fé y Alegría, reconocido por la Resolución 6545 del 28 de julio de 2010 modificada por la Resolución 18390 de 2013 (proceso administrado por la Organización Fé y Alegría). Este modelo otorga certificación a los establecimientos que adelantan exitosamente el proceso, pero incluye adicionalmente pruebas de calidad académica a los estudiantes.
- Sistema Integrado de Calidad-PCI, reconocido por la Resolución 6232 del 7 de junio de 2012 (modelo de la Fundación Horrêum, administrado en Colombia por la firma Qualificar. Este modelo otorga certificación a los establecimientos que adelantan exitosamente el proceso.

## 2.6 CLASIFICACIÓN DEL PRODUCTO

El Producto se clasifica como un intangible, debido a que se trata de la prestación de un servicio. El servicio se clasifica como **Servicio al Consumidor**, en la subcategoría de *Servicios de Educación, Salud y Bienestar*.

## 2.7 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

A continuación se listan los servicios adicionales que pueden ser ofrecidos en el Centro Educativo con el fin de ampliar las actividades que pueden ejecutar los infantes matriculados.

- Escuela de Ajedrez.
- Escuela Deportiva (Fútbol, natación, baloncesto, Voleybol).
- Servicio Médico y nutricional.
- Servicio de monitoreo por cámara web.
- Servicio de alimentación durante las jornadas educativas.
- Servicio de transporte.
- Clases de Artes y Manualidades.
- Escuela de Música.
- Gimnasio Infantil.
- Servicio Psicología Infantil.

## 2.8 SERVICIOS SUSTITUTOS

- **Servicios de guardería y cuidado infantil.**

Existen servicios que se encargan de cuidar a los niños, sin que ofrezcan servicios educativos o pedagógicos. Estos servicios se limitan a cuidar los niños y velar por su seguridad mientras los padres los dejan a su cuidado.

- **Educación en el hogar.**

Una parte de la población de padres de familia de niños entre 1 y 6 años prefiere la educación en el hogar y no llevar a sus hijos a ningún centro educativo en esa etapa del infante, por lo que se considera como una opción que sustituye el servicio de educación infantil. Sin embargo, es importante aclarar que esta educación no cuenta con programas educativos definidos específicamente para el buen desarrollo mental del individuo, y en muchas ocasiones los padres no cuentan con formación profesional que garantice el pleno desarrollo cognitivo de sus hijos.

- **Centros de desarrollo motor infantil.**

Existen centros de desarrollo motor que se encargan de trabajar la parte física motriz de los infantes, centrándose en actividades físicas que permitan desarrollar las aptitudes móviles del niño. En general estos centros no ofrecen servicios educativos, pero sí tienen horarios de atención similares a los utilizados por los jardines infantiles y centros educativos.

## **2.9 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO**

La investigación de mercado contempla un estudio cualitativo y cuantitativo. La investigación cualitativa exploratoria se concentra en la búsqueda de información secundaria acerca del nivel de escolarización Pre-escolar para el municipio de Popayán, teniendo en cuenta los planes y lineamientos educativos propuestos por el Ministerio de Educación que tienen importancia para el proyecto.

La investigación cuantitativa descriptiva se realizó de fuente primaria (Encuesta) y secundaria (Datos del DANE y Ministerio de Educación Nacional Colombiano).

### **2.9.1 Tipo de Investigación**

La metodología requerida para desarrollar este proyecto deberá conducir al conocimiento de las variables que intervienen en el mismo a partir de fuentes primarias (encuestas y entrevistas) y secundarias de información (Informes de instituciones como el DANE, Cámara de Comercio, Secretaria de Educación, Tesis, libros, etc.).

Teniendo en cuenta que este estudio se basa en un proyecto de inversión, cuya temática se desarrolla a través del estudio de mercado, técnico, administrativo y financiero; se realizará una investigación de tipo exploratorio con el objetivo de obtener información que permita clarificar conceptos para plantear el problema objeto de estudio y posteriormente poder formular una investigación de tipo concluyente, que a partir de los datos cualitativos y en especial cuantitativos precisen y complementen la información adquirida.

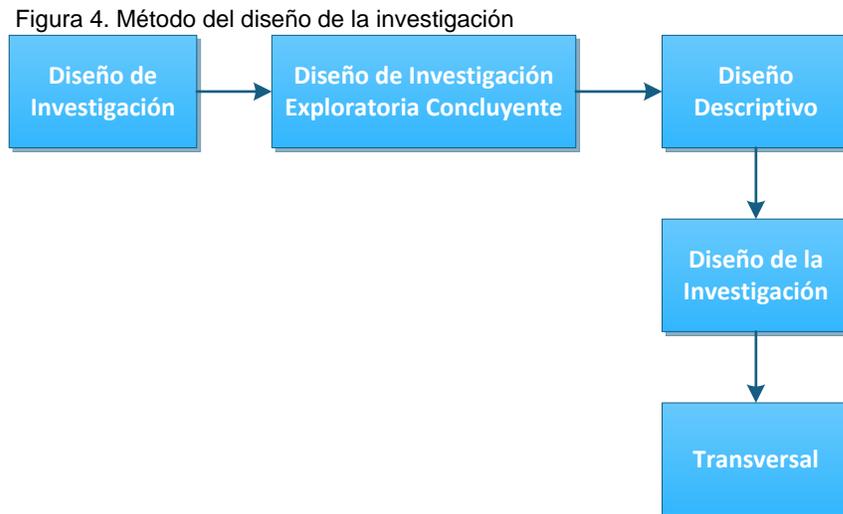
En esta investigación se utilizará un diseño descriptivo cuyo objeto principal será determinar las características del mercado en el que tendrá que desenvolverse el proyecto de creación del Centro Educativo para la Primera Infancia, haciendo una recopilación directa de los datos por medio de un sencillo cuestionario, con preguntas en un orden preestablecido y aplicado de igual manera a todos los encuestados. Este cuestionario se aplicará mediante una entrevista personal acudiendo al domicilio de los elementos de la muestra y abordándolos cuando se encuentren en el sector donde planea ser implementado el Centro Educativo. De esta manera se recopilarán datos cuantitativos primordialmente.

El Universo poblacional estará conformado por los padres de familia de niños con edades entre 1 y 6 años. En cuanto a la toma de información de la competencia, ésta se realizará

por medio de entrevistas personales a los dueños, encargados o contactos que tengan conocimiento de las características de la competencia.

### 2.9.1.1 Diseño de Investigación

Se utilizará el método de observación para determinar el comportamiento de la competencia en el mercado de Centros Educativos para la Primera Infancia en la ciudad de Popayán.



Fuente: Elaboración Propia, 2014.

### 2.9.1.2 Tipo de Cuestionario

Estructurado directamente con objetivos definidos para aplicar en una muestra a la demanda potencial. Se necesitará el método de observación directa y entrevistas personales (preguntas por escrito) con la competencia, para tener un conocimiento de sus fortalezas y debilidades y para establecer el precio de los productos que ofrecen.

### 2.9.1.3 Procesamiento de la Información

La información recolectada mediante las encuestas y entrevistas personales que se presentarán por escrito, será procesada por el programa SPSS para posteriormente evaluarse en términos de hallazgo y limitaciones. Los datos serán interpretados cualitativa y cuantitativamente.

## 2.9.2 Fuentes de información del proyecto

Las fuentes de información para desarrollar el presente proyecto son de dos clases: Primarias y Secundarias.

### **2.9.2.1 Primaria**

Las fuentes de información primaria son definidas como los establecimientos educativos que se centren en la primera infancia, aunque incluyan niveles adicionales a los planeados por “Líderes del Saber”, como Nivel Materno, Sala Cuna y Primaria. Principalmente el estudio se enfocará en la zona de influencia del proyecto, obteniendo datos cuantitativos y cualitativos que permitan establecer la demanda y el nivel de aceptación del producto, además de las características y la procedencia de la competencia. Los Padres de Familia son una fuente clave de información, ya que ellos son quienes finalmente toman la decisión de matricular o no a sus hijos en planteles educativos que impartan educación primordial en los niveles educativos iniciales, de ellos se puede obtener información acerca de los gustos o preferencias en la matrícula de sus hijos en los diferentes servicios ofertados por instituciones educativas, expectativas y factores que influyen en su decisión a la hora de escoger el Centro Educativo en el que estudiarán sus hijos.

### **2.9.2.2 Secundaria**

Son de tipo externas y pretenden detectar las instituciones educativas que imparten educación en los niveles de la primera infancia para el municipio de Popayán, así como la competencia local y foránea. Entidades que proporcionan confiabilidad, exactitud y actualización de sus datos, como lo son el Ministerio de Educación Nacional, la Cámara de Comercio del Cauca, Alcaldía de Popayán, secretaria de educación municipal de Popayán y Secretaría de Industria y Comercio del Municipio de Popayán.

Las fuentes de información secundaria permiten conocer la población y determinar la demanda que puede tener el servicio a ofrecer (determinar clientes potenciales), además de definir la cantidad y ubicación de las instituciones competidoras.

Esta información nos permite hacer análisis tanto del volumen del mercado como de poder determinar las tendencias eventuales del mercado.

- Se identificará y seleccionará los establecimientos que ofrezcan información sobre el sector, demanda, oferta y demás datos requeridos para el desarrollo del proyecto.
- Visitas a las entidades seleccionadas en la ciudad de Popayán.

## **2.10 ANÁLISIS DE INFORMACIÓN SECUNDARIA**

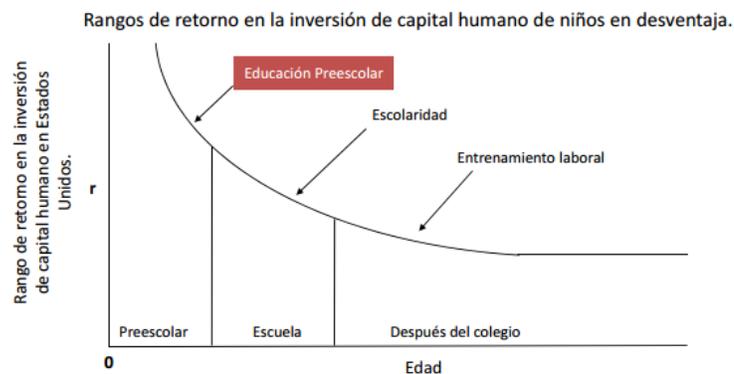
La atención integral en la Primera Infancia es la clave para crear un mundo donde impere la esperanza y el cambio, en lugar de la privación y la desesperación, y para fomentar la existencia de países prósperos y libres. Estimaciones para América Latina indican que en promedio, un trabajador que ha alcanzado la primaria completa logra un ingreso 50% superior en su primer empleo al que habría obtenido de no haber estudiado. Este porcentaje asciende a 120% si se trata de secundaria completa. También se ha demostrado que los programas preventivos pueden producir ahorros al Estado y a la sociedad, al reducir la necesidad de atención de salud curativa, al mejorar la eficacia de los sistemas educativos, al

reducir las tasas de deserción y repitencia escolar y al reducir la incidencia de otros problemas sociales. No existe un país en el mundo que haya logrado un nivel significativo y sostenible de desarrollo sin garantizar al menos la educación básica universal para su población. La evidencia empírica y los análisis teóricos han demostrado que una población educada no solamente contribuye al desarrollo económico, sino que es un requisito del mismo<sup>7</sup>.

Por lo anterior se puede afirmar que el Desarrollo Infantil Temprano es la vía más poderosa que tiene una sociedad para sentar bases de equidad. Favorecer el inicio parejo de la vida es un deber del Estado y de la sociedad en su conjunto, con lo cual se garantiza a todos los niños y niñas sin excepción el mejor comienzo para sus vidas.

Figura 5. Retorno de la Inversión según edad.

## ¿Tiene sentido invertir en la educación de la primera infancia?



Fuente: [www.unicef.com.co](http://www.unicef.com.co), 2014.

Múltiples investigaciones demuestran que el mayor desarrollo del cerebro ocurre durante este periodo y que es aquí cuando se desarrollan las habilidades para pensar, hablar, aprender y razonar. Por ello, la educación de buena calidad en esta primera etapa es determinante para que los niños puedan desarrollar todo su potencial y entrar en condiciones de igualdad al sistema educativo formal.

En términos económicos también se encuentran grandes ventajas al invertir en la primera infancia. El Premio Nobel de Economía 2000, James Heckman, encontró que las inversiones en educación durante la primera infancia son mucho más rentables que aquellas que se realizan en etapas posteriores de la vida.

<sup>7</sup> Unicef, Estado Mundial de la Infancia 2003

En Colombia, más del 10% de la población corresponde a niños en primera infancia. Sin embargo, tomando la población menor de 4 años, el 56% se encuentra en situación de vulnerabilidad socioeconómica y no está atendida. Adicionalmente, se evidencia un problema de inequidad: se presenta el doble de asistencia entre los niños de 3 a 4 años provenientes de familias de ingresos altos en comparación con los niños de la misma edad provenientes de familias de ingresos bajos<sup>8</sup>.

## **2.11 TIPO DE MERCADO**

El Centro Educativo “Líderes del Saber” está dirigido a padres de familia de todos los estratos socioeconómicos de la ciudad de Popayán, con un nivel académico profesional y un gran compromiso en la educación y formación para sus hijos tanto física como intelectualmente.

### **Socio-gráficas**

Padres de familia que no tienen tiempo para cuidar de sus hijos y tampoco disponen de personal de apoyo en esta actividad. Sin embargo, cuentan con los recursos económicos necesarios para matricular a sus hijos en un centro educativo que preste este servicio.

### **Demográficas**

Padres de familia que laboran, con las siguientes características:

Sexo: Mixto (es indiferente)

Edad: Indiferente

Estado civil: Indiferente

Estrato: Todos los estratos.

Ingresos: Mayor a 1.5 SMMLV.

Nivel educativo: Indiferente.

Nivel cultural: Indiferente.

### **Geográficas**

Según registros del DANE, en los estratos 2 al 4 se encuentran el mayor número de nuestros potenciales clientes para el municipio de Popayán.

### **Psicológicas**

Para los padres de familia es importante sentirse seguros en el tipo de educación que reciben sus hijos, además de su cuidado confiable mientras ellos no pueden atenderlos personalmente, por eso requieren que los horarios del centro educativo sean flexibles, que se brinde estabilidad emocional, física y mental a sus hijos y sean conocedores y cumplidores de sus derechos y deberes en pro del desarrollo integral de sus hijos. Por lo

---

<sup>8</sup> Publicación web “aeioTú” – Colombia, 2012.

general, los padres de familia de una muestra poblacional de cualquier sector no tiene horarios de trabajo unificados, en ocasiones algunos terminan sus jornadas laborales más tarde de lo habitual y otros tienen turnos rotativos, lo que genera estrés y preocupación al no poder cumplir con los horarios de salida de la mayoría de los jardines infantiles.

## **2.12 DETERMINACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO**

El área de influencia en la que se enfocará el proyecto será la ciudad de Popayán capital del departamento del Cauca, Colombia; esta ciudad es propicia para implementar un centro de Educativo Infantil, por su reconocida vocación académica y universitaria.

### **• Localización**

Para determinar el área de influencia del proyecto se tuvieron en cuenta los siguientes factores:

- Localización de proveedores: El suministro de materia prima e insumos necesarios para la operación del centro educativo se manejará dentro del municipio de Popayán.
- Disponibilidad de mano de obra calificada: El personal contratado vivirá en la ciudad capital, con el fin de facilitar su desplazamiento hacia el Centro Educativo.
- Materia prima e insumos: Los insumos serán adquiridos por el centro de almacenes, papelerías y centros comerciales.
- Clima: La ciudad por su ubicación disfruta de los pisos térmicos y debido a esto su clima es templado, con una temperatura promedio de 19°C.

## **2.13 MERCADO PROVEEDOR**

La materia prima a utilizar por el Centro Educativo puede agruparse en las siguientes categorías:

### **2.13.1 Implementos Pedagógicos**

Son todos aquellos elementos utilizados durante los procesos pedagógicos y educativos impartidos dentro y fuera de la institución. A continuación se listan los principales:

- Plastilina no Tóxica.
- Tableros Acrílicos y marcadores borrables.
- Pinturas no tóxicas.
- Pegantes.
- Sillas infantiles ergonómicas.

- Colchonetas.
- Cestas de Basura.
- Computadores Portátiles.
- Tablets.
- Arcilla.
- Colchonetas.
- Juegos de mesa (loterías, rompecabezas, bingo, tarjetas dibujadas, domino infantil).
- Juguetería variada para niños y niñas.
- Libros guía para cada materia.
- Juego de reglas, compas y escuadras pequeñas.
- Lápices, lapiceros, plumones, colores, tajalápices, borradores.
- Cinta y contac.

Estos elementos pueden ser adquiridos en locales comerciales del municipio de Popayán, como librerías y establecimientos especializados en la venta de estos productos.

### **2.13.2 Implementos Administrativos**

Para contar con la infraestructura necesaria para prestar el servicio, se requieren de los siguientes materiales que permitan ejecutar labores administrativas. Los materiales serán utilizados por el personal de nómina operacional (Director, Coordinador, secretaria, médico, auxiliar de aseo y auxiliares administrativos en general).

- Mesas y escritorios.
- Archivadores.
- Computadores para procesos administrativos.
- Sillas.
- Papelería: resmas de papel, carpetas de organización, AZs, legajadores , clips.
- Lapiceros, lápices, corrector, marcadores.
- Cámaras de video vigilancia.
- Candados, llaves y elementos de seguridad.
- Teléfonos fijos y celulares de contacto.

### **2.13.3 Suministros Alimenticios**

Dentro de esta categoría se encuentran todos los insumos necesarios para preparar la dieta de los infantes, especializada para cada nivel. Los suministros alimenticios son variados y dependen de los requerimientos calóricos de cada nivel de edad. Dentro de esta categoría se encuentran insumos como:

- Compotas.
- Gelatinas.
- Galletas.
- Productos Lácteos.
- Frutas Variadas.
- Sopas nutritivas.
- Granos alimenticios como Quinua y Soya.
- Agua purificada.

#### 2.13.4 Proveedores

A continuación se listan los proveedores ubicados en el municipio de Popayán con los que se pueden adquirir los elementos de las tres categorías descritas anteriormente:

- **Suministros Didácticos ANNAR**  
Calle 8 # 10-09  
3132099967  
Categoría a Proveer: Implementos Pedagógicos
- **Librería y Papelería la Gran Feria del Libro**  
Carrera 5 # 5-27  
8240729  
Categoría a Proveer: Implementos Pedagógicos
- **Librería San Pablo**  
Calle 4 # 4-20 Local 2  
8221654  
Categoría a Proveer: Implementos Pedagógicos
- **Papelería Central**  
Carrera 5 # 5-01  
8244587  
Categoría a Proveer: Implementos Pedagógicos
- **Supertienda el Vecino**  
Carrera 3 # 8-33  
8222761  
Categoría a Proveer: Suministros Alimenticios
- **Droguerías y Supertiendas Olímpica**  
Carrera 9 # 24N – 80  
8202041  
Categoría a Proveer: Suministros Alimenticios
- **Cauca Muebles**  
Carrera 9 # 12A – 30  
8208357  
Categoría a Proveer: Implementos Administrativos
- **Creativos Modulares**  
Sede Principal Palmira – Valle (Servicio de Entrega en Popayán)  
3117833430  
Categoría a Proveer: Implementos Administrativos

Para adquisición de los materiales se tendrá muy en cuenta la calidad y los precios, por lo mismo se solicitarán cotizaciones y muestrarios a diferentes almacenes.

## 2.14 MERCADO COMPETIDOR

Sabemos que para el mercado de competencia existen dos tipos: Mercado de Competencia Perfecta y Mercado de Competencia Imperfecta<sup>9</sup>. Teniendo en cuenta lo que significa cada tipo de mercado, enfocamos el presente proyecto en el Mercado Perfecto, porque existe un gran número de compradores y vendedores que ofrecen productos similares. Por otra parte podemos enfocar a la educación como un Mercado de Servicio, porque a diferencia de los bienes, los servicios tienen una naturaleza intangible y no son susceptibles de ser fabricados, sino que se prestan.

En la ciudad de Popayán se encuentran certificados y registrados legalmente por Cámara y Comercio del Cauca los siguientes establecimientos que prestan servicios educativos del nivel pre-escolar<sup>10</sup>.

Tabla 9. Mercado competidor.

	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN COMERCIAL	REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO	TELÉFONO
1	PREESCOLAR GIMNASIO INFANTIL DEL NORTE	CL 43N NRO. 7-53	PREESCOLAR GIMNASIO INFANTIL DEL NORTE S.A.S.	3163294914
2	JARDÍN INFANTIL BEBITOS	CR 2 NRO. 2 - 51 LA PAMBA	QUINTERO OCAMPO MARTHA ELENA	3127516976
3	CENTRO EDUCATIVO TEJIENDO VIDA	CR 17 NRO. 12A-100	VILLAMARÍN MORALES ROSALBA	8386377
4	JARDÍN INFANTIL LUCERITOS	CR 11 1 N NO 37	PANTOJA LINARES ROSA LEONOR	8232225
5	CRECIENDO CON MOZART CENTRO DE ESTIMULACIÓN INTEGRAL	CL 5B NRO. 2-32	CERÓN TIMANA MIREYA	8317952
6	CASTILLO DEL SABER ARTÍSTICA INSTITUCIÓN	CR 8 A # 26 BN 26	CASTILLO DEL SABER ARTÍSTICA LTDA.	8233299
7	EDUCATIVA BILINGÜE EL JARDÍN DEL ARCO IRIS	CL 73 # 13-35	INSTITUTO EDUCATIVO BILINGÜE EL JARDÍN DEL ARCO IRIS S.A.S.	8249263
8	BARAKA SALA CUNA PREESCOLAR	CR 16 # 19 N- 195	RINCÓN DAZA VIVIANA CAROLINA	8201808
9	CENTRO PEDAGÓGICO MARINERITOS INSTITUTO DE	CR 28 NRO. 5 A - 10	CENTRO PEDAGÓGICO MARINERITOS S.A.S.	8333342
10	FORMACIÓN EDUCATIVA EMANUEL	CL 10 NRO. 2E - 13	INSTITUTO DE FORMACIÓN EDUCATIVA EMANUEL S.A.S.	8208445
11	JARDÍN INFANTIL Y GUARDERÍA MILAGROS	CR 12 # 2- 02	JARDÍN INFANTIL Y GUARDERÍA MILAGROS S.A.S.	8365828
12	ACADEMIA ARTÍSTICA CHAMALU	CL 5 # 33- 62	CUASPUD ARTEAGA BLANCA IRMA	8303840

<sup>9</sup> Fundamentos de economía, José Silvestre Méndez, Editorial McGraw-Hill Interamericana, año 2005, México DF.

<sup>10</sup> Existe también un mercado competidor que no se encuentra registrado ante los entes gubernamentales y legislativos que no ha sido considerado en el presente plan de mercado.

13	PREESCOLAR INNOVANDO Sueños	CR 10 # 62N - 42 P1	CEPEDA CHACÓN ILDA YOLANDA	8364143
14	JARDÍN INFANTIL ZONA MÁGICA	CL 57N # 11-57	OROZCO QUINTERO YURI	8383300
15	CASTILLO DEL SABER ARTÍSTICA LTDA. DYNAMIA E.U.	CR 8 A # 26 BN 26	GUZMÁN JIMÉNEZ MARISOL	8233299
16	ACADEMIA INFANTIL DE ARTES EN LIQUIDACIÓN PREESCOLAR GIMNASIO	CR 11 # 8-23	GÓMEZ GRISALES ROCÍO DEL PILAR	8325643
17	INFANTIL DEL NORTE S.A.S.	CL 43N NRO. 7-53	TORRES PINTO ERIELE	3163294914
18	INSTITUTO EDUCATIVO BILINGÜE EL JARDÍN DEL ARCO IRIS S.A.S.	CL 73 # 13-35	MUÑOZ MUÑOZ LEIDY BIBIANA	8249263
19	CENTRO PEDAGÓGICO MARINERITOS S.A.S.	CR 28 NRO. 5 A- 10	COBO BOLAÑOS SANDRA YANETH	8333342
20	INSTITUTO DE FORMACIÓN EDUCATIVA EMANUEL S.A.S.	CR 5 DE NRO. 9B-26 VILLA HELENA	FLÓREZ SEGURA AMANDA PATRICIA	8208445
21	JARDÍN INFANTIL Y GUARDERÍA MILAGROS S.A.S.	CR 12 # 2- 02	GARCÍA PABÓN JIMENA	8365828

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

A continuación se presentará la competencia del Centro Educativo “Líderes del Saber” la mayoría certificada y con características similares, en cuanto a la prestación de servicios de Caminadores, Párvulos, Pre-jardín y Jardín.

- **Bamby del Norte- Preschool**

La institución brinda estimulación que favorece el desarrollo de habilidades cognitivas, comunicativas, destrezas motrices engalanadas por el amor permitiendo experiencias significativas de aprendizaje, para su proyección de vida.

- Servicios: materno, párvulos, pre jardín, jardín, transición
- Horario: 7:00A.M. a 6:30 P.M.
- Distribución: Directa
- Precio: matricula: \$210.000
- Mensualidad: \$ 240.000
- Promoción: páginas amarillas, publicidad radial
- Fortalezas: Servicios especiales: educación bilingüe, fonoaudiología, servicios de transporte.
- Debilidades: Falta de actualización del personal docentes a los nuevos cambios tecnológicos del entorno. Instalaciones pequeñas para la cantidad de niños que manejan.

- **Jardín Infantil Luceritos - Aprendo Jugando**

Esta institución privada se caracteriza por generar procesos en los niños que desarrollan sus potencialidades, recreando su pensar, comunicar, sentir y actuar en solidaridad, para satisfacer sus necesidades básicas, individuales y colectivas haciendo de la vida un permanente aprendizaje.

- Ubicación: Cra. 11N No 1 - 37
- Servicios: Sala-cuna, materno, párvulos, pre-jardín, jardín y transición
- Horario: 7:00AM a 5:30PM o 2:00PM a 6:00PM
- Distribución: Directa
- Precio: matricula: \$210.000
- Mensualidad: \$ 170.000
- Promoción: páginas amarillas, volantes
- Fortalezas: Servicios adicionales: alimentación, fonoaudiología.
- Debilidades: Limitadas zonas verdes y de parqueo. Zona de recreación cercana a vía pública. No prestan servicios de transporte.

- **Creciendo con Mozart-Centro de Estimulación Integral**

Institución privada, presta a la comunidad un servicio de atención integral a la primera infancia, a través de procesos de formulación que los lleve a ser gestores de su propio desarrollo teniendo como eje centrales del buen trato, el afecto, los espacios de sana convivencia, el amor, para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

- Servicios: sala-cuna, pre-escolar, básica primaria
- Horario: 7:00A.M. a 6:30P.M.
- Distribución: Directa
- Precio: matricula: \$280.000
- Mensualidad: \$ 190.000
- Promoción: páginas amarillas
- Fortalezas: Servicios adicionales: Programas de arte, talleres de estimulación de inteligencia, manualidades.
- Debilidades: Ubicación y limitaciones en las instalaciones. Inexistencia de zonas verdes.
- No cuentan con servicio de transporte.

- **Centro Pedagógico Creativo del Cauca- Crayola Mágica**

Es una institución privada, presta a la comunidad un servicio de atención integral a la primera infancia, contribuyendo al mejoramiento de la familia, a través de procesos de

formulación que los lleve a ser gestores de su propio desarrollo teniendo como ejes centrales el buen trato, el afecto, los espacios de sana convivencia.

- Servicio: Sala cuna, pre-escolar, básica primaria
- Ubicación: Cra.5 No. 2-37 Centro
- Horario: 8:00AM a 12:00PM o 2:00PM a 6:00PM
- Distribución: Directa
- Precio: matricula: \$180.000
- Mensualidad: \$ 150.000
- Promoción: páginas amarillas, publicidad radial
- Fortalezas: Servicio Adicionales: psicología, fisioterapia y fonoaudiología
- Debilidades: Limitadas zona de recreación por ubicación en centro histórico de la ciudad.

- **Angelitos**

Es una institución de carácter privado, posiciona en el mercado local y regional, que se crea con el objetivo de ofrecer a los padres de familia una solución educativa para el desarrollo de los niños desde sus primeros meses de vida permitiendo una estimulación adecuada, una aprehensión de saberes cualificados a través de la comunicación.

- Ubicación: Cra. 10 No. 18N-81 Catay
- Servicios: sal0061-cuna, pre-escolar, básica primaria
- Horario: 7:00A.M. a 6:30 P.M.
- Distribución: Directa
- Precio: matricula: \$280.000
- Mensualidad: \$ 190.000
- Promoción: páginas amarillas, internet
- Fortalezas: Experiencia de docentes y administrativos, posicionamiento en el mercado.
- Debilidades: Limitaciones en la planta física

## **2.15 ANÁLISIS DE LA DEMANDA**

La cantidad de niños entre 1 y 6 años existentes en la ciudad de Popayán, para el año 2015 será de 22.549, según la proyección de población del censo del 2005 ejecutado por el DANE. El 29.78% de la población del municipio se concentra en las comunas 3 y 4 de la ciudad, donde la población infantil entre 1 y 6 años rondaría los 6500 habitantes. Por esta razón lo que se buscará un punto de este sector como área de operación del Centro Educativo. Además debido a que presentan zonas comerciales variadas, y un flujo diario

importante de personas. En sector congrega varios empleados que podrían utilizar el servicio del Centro Educativo mientras cumplen su jornada laboral.

Tabla 10. Proyección Población Infantil entre 1 y 6 años en el municipio de Popayán

Proyección Población Popayán - 2015			
Edad	Total	Hombres	Mujeres
1	3.693	1.883	1.810
2	3.713	1.891	1.822
3	3.738	1.902	1.836
4	3.767	1.916	1.851
5	3.797	1.929	1.868
6	3.841	1.951	1.890
<b>TOTAL</b>	<b>22.549</b>	<b>11.472</b>	<b>11.077</b>

Fuente: Departamento administrativo nacional de estadística (DANE), 2014.

Para el 2011, se tuvo un estimado de niños matriculados entre los 5 y 6 años de edad de 3268 y 3898 respectivamente. Según el total de población para ese año, quedaron sin atender un total de 766 niños de 5 años y 42 de 6 años. La siguiente tabla presenta esta relación.

Tabla 11. Población de niños entre 5 y 6 años sin matrícula académica en 2011

Edad	Población	Matrícula 2011	Por Atender
<b>5 Años</b>	4034	3268	766
<b>6 Años</b>	3940	3898	42

Fuente: Indicadores de Educación de Popayán, 2011.

Por lo tanto, se encuentran por fuera del sistema educativo formal 808 niños, niñas y jóvenes. Este número es pequeño con respecto a la población en edad escolar, representando un 4%. Sin embargo, comparado con los niveles superiores de escolaridad (Transición y básica primaria) los cuales tuvieron tasas de atención por encima del 100%, la educación para la primera infancia aún tiene un número significativo de estudiantes potenciales que no han podido ser matriculados por falta de oferta de servicio.

Se llevó a cabo una encuesta dirigida a los padres de familia y a padres que son actuales clientes de establecimientos educativos pre-escolares; con el fin de conocer su opinión frente al tema de cuidado y tipo de educación de sus hijos.

### 2.15.1 Cálculo de la Demanda

22.549 Cantidad de Niños entre 1 y 6 años en el municipio de Popayán.

29.78% Porcentaje de la Población total del municipio de Popayán, en las comunas 3 y 4.

$22.549 \times 29.78\% = 6715.09$  Cantidad de niños en las comunas 3 y 4 de Popayán.

### 2.15.2 Factores que Influyen sobre la Demanda

A continuación se da a conocer los factores que influyen significativamente en la demanda educativa, los cuales se enumeran en orden de importancia.

- Falta de recursos económicos de las familias de los estratos 1, 2 y 3.
- Movilidad de las familias al interior del municipio.
- Desplazamiento por el conflicto armado.

Estos factores pueden alterar la demanda de cupos, tendiendo a disminuirla, aunque para contrarrestar estos elementos se cuenta con gratuidad para la población vulnerable y existen establecimientos educativos en cada una de las comunas y corregimientos del Municipio.

### 2.15.3 Necesidad del Servicio Propuesto

Es necesario que los niños reciban servicios de educación, alimentación y recreación e interacción con infantes de su misma edad, con el objetivo de desarrollarse como personas competitivas, capaces de integrarse a la sociedad y adquirir los conocimientos básicos para acceder a educación de mayor nivel.

### 2.15.4 Análisis de la Oferta

La oferta educativa dirigida por la Secretaría de Educación Municipal está organizada en 40 Instituciones Educativas y 126 subsedes, tal como se detalla en el siguiente cuadro<sup>11</sup>:

Tabla 12. Distribución de Instituciones Educativas en el Municipio de Popayán

Instituciones Educativas			Subsedes		
Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
29	11	40	68	58	126

Fuente: Perfil del sector educativo en el municipio de Popayán, 2014.

De las 40 Instituciones educativas, de carácter oficial, 40 ofrecen los niveles de Preescolar, Básica y Media (Académica y Técnica), 29 se encuentran ubicadas en el sector Urbano y 11 en el área rural.

Sin embargo, para el caso de la educación para la primera infancia, se tienen los siguientes prestadores de servicio:

<sup>11</sup> Tomado de Plan Territorial de Formación Docente Municipio de Popayán 2012-2015.

### **2.15.5 Determinación de la Población Demandante (Segmentación del Mercado)**

La población demandante se define como los niños a partir de un año de edad, hasta 6 años. Sin embargo, los padres de familia son quienes los matriculan y registran en los centros educativos. Por lo tanto, las encuestas fueron dirigidas a personas de estratos 2 a 4.

## **2.16 ESTRATEGIAS DE DISTRIBUCIÓN**

### **2.16.1 Alternativas de Penetración**

Como factor diferencial de la competencia, el Centro Educativo “Líderes del Saber” se enfocará en ofrecer alternativas pedagógicas diferentes a las educativas, centrándose en actividades motivadoras, inspiradoras y motoras, buscando desarrollar en los niños un deseo de aprender nuevos conceptos y vivir experiencias que fomenten su curiosidad.

Se buscará un ingreso al mercado por medio de diferenciación de los servicios prestados, los cuales se definen a continuación:

- Artes.
- Ajedrez.
- Servicio médico y nutricional.
- Calidad del servicio y énfasis en actividades curriculares extra.
- Salidas recreativas a otros centros pedagógicos, parques interactivos, museos y exposiciones artísticas y culturales.
- Visitas lúdicas académicas.

### **2.16.2 Canales y Alternativas de Comercialización**

Inicialmente se plantea utilizar métodos de publicidad masiva en la ciudad de Popayán, enfocándose en el sector donde será ubicado el Centro Educativo. Los alrededores también serán tenidos en cuenta.

- Publicidad
  - Volantes informativos.
  - Pasacalles.
  - Cuñas publicitarias en estaciones de radio FM populares del municipio.

Adicionalmente, para la comercialización del servicio es importante generar desde la primera impresión un servicio profesional y de gran valor agregado frente a otros competidores, como las clases personalizadas y ambientes modernos y recreativos.

## **2.17 ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN**

Para promocionar el Centro Educativo se desarrollarán las siguientes estrategias:

- Jornadas de vacunación.
- Jornadas de prevención y promoción de la salud infantil.
- Servicio de peluquería infantil.
- Cuidado y control de higiene corporal.
- Proyección de películas infantiles.

## **2.18 PUBLICIDAD DEL PROYECTO**

Debido a que se tiene competencia en el mercado al que se pretende introducir el proyecto, es necesario contar con una buena publicidad. Como el mercado del proyecto es regional inicialmente en el sector urbano, así mismo serán las acciones para estimular la demanda. Estas girarán en torno a los clientes potenciales (quienes serán los infantes, pero intrínsecamente estarán los padres de familia como los clientes reales que finalmente toman la decisión).

Se hará uso de 4 pasacalles publicitarios, con colores vistosos, que contengan el logotipo del Centro Educativo y donde se mencione la apertura de matrículas y que contenga información básica del plantel educativo. Además se anunciarán sus niveles académicos y horarios de atención. De igual manera, se entregarán volantes con la misma información contenida en los pasacalles, además de ampliar información sobre cada nivel educativo ofertado.

Por otro lado, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación serán empleadas para difundir el inicio del nuevo servicio a prestar. Se desarrollará la página web del Centro Educativo, la cual deberá estar desarrollada en HTML 5. En el portal web se registrará toda la información pertinente y de utilidad para clientes potenciales y los que usen el servicio de la institución, fechas importantes como matrículas y cierre de año, niveles académicos, requisitos de matrícula, costos, servicios adicionales, etc. También se hará uso de las redes sociales como Facebook y Twitter para promocionar los servicios del Centro Educativo, fomentando la divulgación de la información y aprovechando el poder llegar directamente al usuario final a través de la tecnología.

Además se utilizara la publicidad radial, con la que se pretende llegar al consumidor, con mensajes en los cuales se identifique claramente el servicio que se ofrece, al igual que los beneficios que se obtendrán al matricular a los niños en el Centro Educativo, haciendo énfasis en: precio competitivo y asequible del servicio, calidad en los niveles educativos y métodos pedagógicos modernos enfocados en el desarrollo de las diferentes

competencias de los niños. En la propaganda radial se incluirá el nombre de la institución, dirección y teléfono donde pueden consultar más información acerca del plantel.

## 2.19 PRESUPUESTO DE PUBLICIDAD

Tabla 13. Presupuesto de publicidad

Ítem	Valor Unitario	Cant.al Año	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<b>Pasacalles Inicio de Matrículas</b>	400.000	4	1.600.000	1.680.000	1.764.000	1.852.200	1.944.810
<b>Desarrollo Página Web (Hosting y Actualización y Administración)</b>	2.000.000	1	2.000.000	2.100.000	2.205.000	2.315.250	2.431.013
<b>Cuñas Radiales</b>	120.000	8	960.000	1.008.000	1.058.400	1.111.320	1.166.886
<b>Volantes (Paquete por 100 Unidades)</b>	18.500	10	185.000	194.250	203.963	214.161	224.869
<b>Folletos Publicitarios (Paquete por 100 Unidades)</b>	48.300	4	193.200	202.860	213.003	223.653	234.836
<b>Administración Publicidad Redes Sociales (Mensual)</b>	30.000	12	360.000	378.000	396.900	416.745	437.582
<b>TOTAL</b>			<b>5.298.200</b>	<b>5.563.110</b>	<b>5.841.266</b>	<b>6.133.329</b>	<b>6.439.995</b>

Fuente: Elaboración propia, 2014.

## 2.20 PLAN DE MUESTREO

### 2.20.1 Determinación del Marco Muestral

Se definieron las unidades de muestreo y se calculó una muestra representativa por medio de un proceso de captura de información por interceptación en sitios de gran afluencia de la población objetivo<sup>12</sup>. Las encuestas fueron realizadas en sectores donde se encuentra un número alto de personas con las características de la población objetivo.

### 2.20.2 Selección de la Técnica de Muestreo

La muestra escogida fue una de tipo aleatorio estratificado en la medida que, dentro de cada estrato socio-económico, todos los elementos estadísticos (hogares) tuvieron la misma posibilidad de ser seleccionados, a diferencia de haber usado un directorio telefónico, el cual si bien constituye un marco muestral muy completo, habría limitado la posibilidad de que los hogares sin línea fija participasen de la encuesta. También es de destacar que el tipo de ejercicio estadístico adelantado es válido en tanto se asemeja a la metodología de encuestas por interceptación usada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para capturar información de turistas extranjeros en los principales centros de afluencia de visitantes.

12 McDaniel y Gates, 2006: 168-177

### 2.20.3 Determinación del Tamaño de la Muestra

Siguiendo el protocolo estadístico (Pérez, 2005), en el ejercicio de encuestas se empleó el muestreo probabilístico, y dentro de este el muestreo estratificado, que a su vez implica usar el Muestreo Aleatorio Simple (M.A.S). De acuerdo con este último procedimiento estadístico, el tamaño de muestra (n) para una variable discreta se calcula así:

$$n = \frac{Z^2 NPQ}{NE^2 + Z^2 + PQ}$$

Dónde:

n: tamaño de muestra representativo

N: tamaño de la población (27.245)

P: probabilidad de éxito (0.5)

Q: probabilidad de fracaso = 1-p (0.5)

E: error máximo permitido sobre la media (0.05)

Z: valor correspondiente a una distribución normal a un nivel de confianza seleccionado (1.96)

Para este caso, N = 27.245 es el total de hogares de los estratos 2 a 4 de la ciudad de Popayán para el año 2014, reportado por el informe de crecimiento poblacional del DANE. Z = 1.96 es el valor crítico asociado a un nivel de significancia de 5%, mientras que E = 0.1. Con estos datos, la fórmula indicó que el número ideal de encuestas era **n = 379**.

### 2.21 MEDIO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Debido a los recursos con los que se cuenta, es muy difícil iniciar un censo que abarque el 100% de la población objetivo, por lo que se optó por la encuesta por aproximación personal como instrumento de recolección de información.

La encuesta se construyó con diferentes tipos de preguntas formuladas con la mayor claridad posible, de tal manera que al interrogar a las personas se obtuvieran respuestas específicas que fueran posteriormente tabulables. El tiempo brindado a los encuestados no tuvo límite lo que permitió a las personas que respondieron la encuesta tener más confianza y expresarse honestamente.

Como tiempo promedio de diligenciamiento se determinaron 10 minutos.

### 2.21.1 Diseño del Medio para Recolectar la Información

De acuerdo al método de muestreo escogido, el medio idóneo para recolectar la información del universo demandante es la encuesta personal. Las ventajas de este medio y el dialogo que se entable con el encuestado, dará pautas adicionales que no se consideran en el cuestionario.

### 2.21.2 Formato de Encuesta

El formato de la encuesta aplicada a las personas de la zona de interés es presentado en el Anexo 1 del presente documento.

### 2.21.3 Procedimiento y Ejecución del Muestreo

Se definieron las unidades de muestreo y se calculó una muestra representativa por medio de un proceso de captura de información por interceptación en sitios de gran afluencia de la población objetivo<sup>13</sup>. Las encuestas fueron realizadas en sectores donde se encuentra un número alto de personas con las características de la población objetivo.

### 2.21.4 Tabulación y Análisis de la Información

#### 2.21.4.1 Pregunta 1.

¿Cuántos niños tiene usted que su rango de edad esté entre 1 y 6 años?

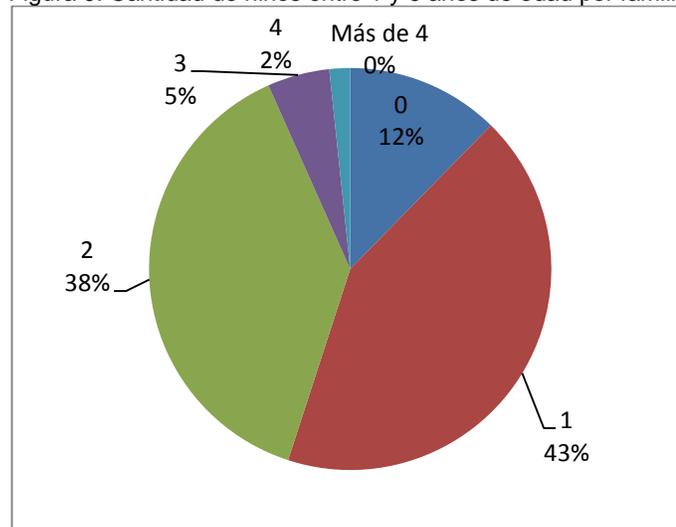
Tabla 14. Cantidad de niños entre 1 y 6 años de edad por familia

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulativo
0	37	12%	12%
1	128	43%	55%
2	115	38%	93%
3	15	5%	98%
4	5	2%	100%
Más de 4	0	0%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>		

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

13 McDaniel y Gates, 2006: 168-177

Figura 6. Cantidad de niños entre 1 y 6 años de edad por familia.



Fuente: Elaboración Propia, 2014.

Puede evidenciarse que para la muestra consultada de 300 personas, un 43% (128 encuestados) tienen al menos un hijo que se encuentra en el rango de edad de 1 a 6 años. Además, un 38% tienen 2 hijos dentro de este rango.

Se observa que el porcentaje de familias con 3 y 4 niños entre las edades 1-6 años es muy bajo (7%). Sin embargo, estos también representan clientes potenciales para la institución.

Un 12% tienen hijos menores a 1 año, quienes no serían clientes del Centro Educativo. Además, puede verse que un total de 88% de los encuestados tienen niños dentro del rango de edad de 1-6 años, el cual es el mercado objetivo del presente proyecto, por lo tanto representa una muy buena demanda para el servicio.

#### 2.21.4.2 Pregunta 2

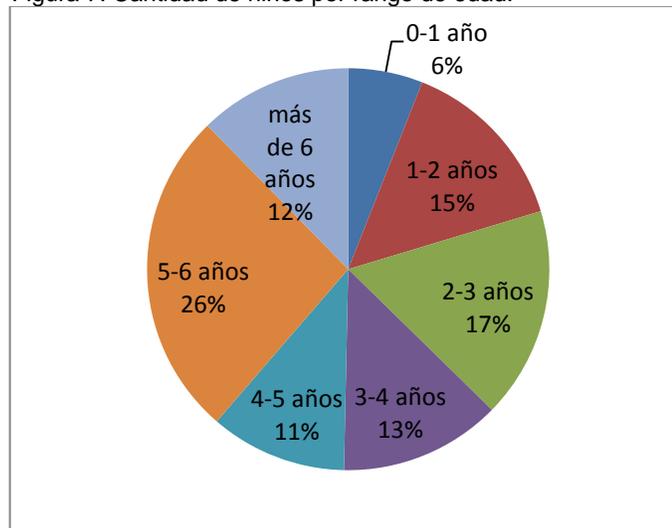
¿Entre qué edades se encuentran sus hijos?

Tabla 15. Cantidad de niños por rango de edad.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulativo
0-1 año	18	6%	6%
1-2 años	43	14%	20%
2-3 años	51	17%	37%
3-4 años	39	13%	50%
4-5 años	33	11%	61%
5-6 años	79	26%	88%
más de 6 años	37	12%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>		

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

Figura 7. Cantidad de niños por rango de edad.



Fuente: Elaboración Propia, 2014.

El 26% de los niños se encuentran en el rango de edad de 5-6 años. En segundo lugar se encuentran los niños de 2 a 3 años, con un 17%. El % de los infantes se encuentran entre 3 y 4 años de edad es de 13%. Un 15% tienen de 1 a 2 años 6% son menores a 1 año de edad.

Los niños que tienen más de 6 años de edad representan un 12% de la muestra, por lo que sumados con los niños menores a 1 año se tiene un total de 18% de niños que no serían clientes del Centro Educativo.

### 2.21.4.3 Pregunta 3

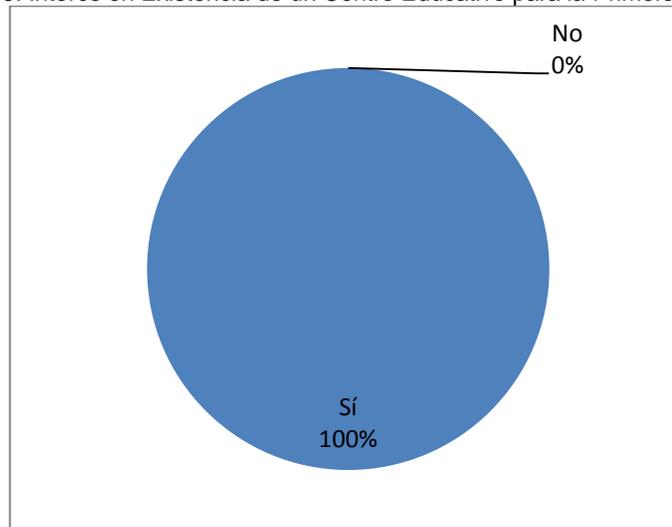
¿Le interesa que en la ciudad de Popayán exista un Centro Educativo para la Primera Infancia que permita potenciar el aprendizaje de sus hijos bajo un esquema de alta calidad?

Tabla 16. Interés en Existencia de un Centro Educativo para la Primera Infancia.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulativo
Sí	300	100%	100%
No	0	0%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>		

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

Figura 8. Interés en Existencia de un Centro Educativo para la Primera Infancia.



Fuente: Elaboración Propia, 2014.

Para este caso, el 100% de los encuestados manifiestan que sí le interesa la existencia de un Centro Educativo para la Primera Infancia en el municipio de Popayán, teniendo en cuenta que existen este tipo de Centros Educativos. Se evidencia que los padres de familia constantemente evalúan mejores alternativas educativas para sus hijos, por lo que están abiertos a nuevas posibilidades y aperturas de instituciones modernas y que potencien la formación y desarrollo de sus hijos.

Esta postura es positiva para el proyecto, ya que indica que es posible que muchos de estos padres de familia se interesen en conocer más detalles del Centro Educativo “Líderes del Saber” y se conviertan en clientes.

#### 2.21.4.4 Pregunta 4

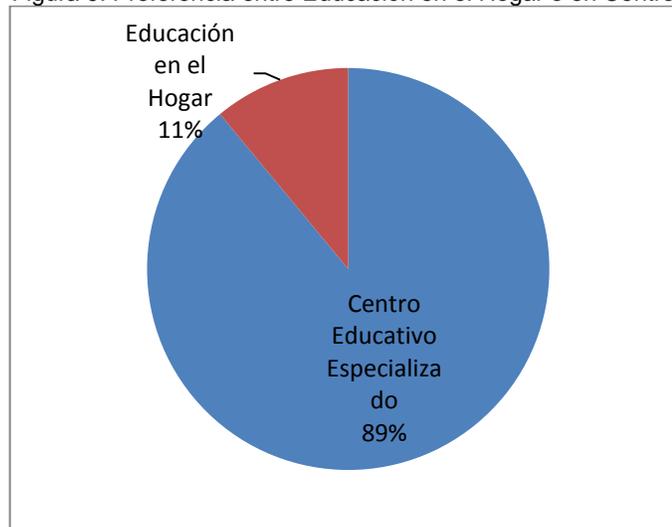
¿Qué opción prefiere para la educación de sus hijos en la etapa de la primera infancia?

Tabla 17. Preferencia entre Educación en el Hogar o en Centro Educativo.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulativo
<b>Centro Educativo Especializado</b>	267	89%	89%
<b>Educación en el Hogar</b>	33	11%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>		

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

Figura 9. Preferencia entre Educación en el Hogar o en Centro Educativo.



Fuente: Elaboración Propia, 2014.

El 89% de los encuestados manifiesta su preferencia por los Centros Educativos especializados en enseñanza para la primera infancia a la hora de considerar el aprendizaje de sus hijos. Además, expresan que le dan importancia al proveer de un ambiente social y de compartir con niños de edades similares a las de sus hijos. Otro factor clave para esta decisión es el poco tiempo libre que tienen los padres de familia, debido a sus actividades laborales. En ocasiones se evidencia que a pesar de que la madre no labora de tiempo completo, prefiere que su hijo se eduque en una institución destinada para tal fin.

El 11% restante, manifiesta que prefiere la seguridad del hogar para enseñar a sus hijos las primeras nociones cognitivas y enseñarles las bases que necesitan para su ingreso a primaria. Este porcentaje de menores sólo dejan de ser educados en el hogar cuando ingresan a primer año de la educación primaria.

#### 2.21.4.5 Pregunta 5

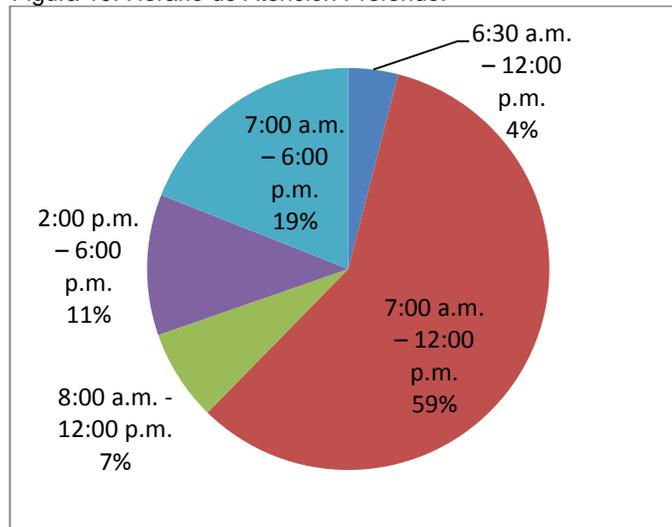
¿Qué horario de atención le gustaría que tuviera el Centro Educativo?

Tabla 18. Horario de Atención Preferido.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulativo
6:30 a.m. – 12:00 p.m.	12	4%	4%
7:00 a.m. – 12:00 p.m.	175	58%	62%
8:00 a.m. - 12:00 p.m.	22	7%	70%
2:00 p.m. – 6:00 p.m.	34	11%	81%
7:00 a.m. – 6:00 p.m.	57	19%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>		

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

Figura 10. Horario de Atención Preferido.



Fuente: Elaboración Propia, 2014.

El 59% de los padres de familia prefieren un horario de atención de 7 am a 12pm. La mayoría de los padres de familia prefiere transportar a sus hijos al plantel estudiantil antes de iniciar sus labores, por lo que el horario a partir de las 8am deja de ser atractivo y prefirieron el de 7am. Se evidencia que solamente un 11% prefieren el horario de la tarde, debido a que son padres de familia que en su mayoría permanecen en el hogar durante la mañana.

El horario de jornada completa es una opción atractiva para el 19% de los encuestados, y sumando esta opción a la de las familias interesadas en jornada de la tarde, se obtiene un 30%, lo que es bastante atractivo para el negocio.

Teniendo en cuenta que los porcentajes de familias interesadas en jornada de la mañana, tarde y día completo, se considera como una buena opción el implementar jornada de día completo para el Centro Educativo.

#### 2.21.4.6 Pregunta 6

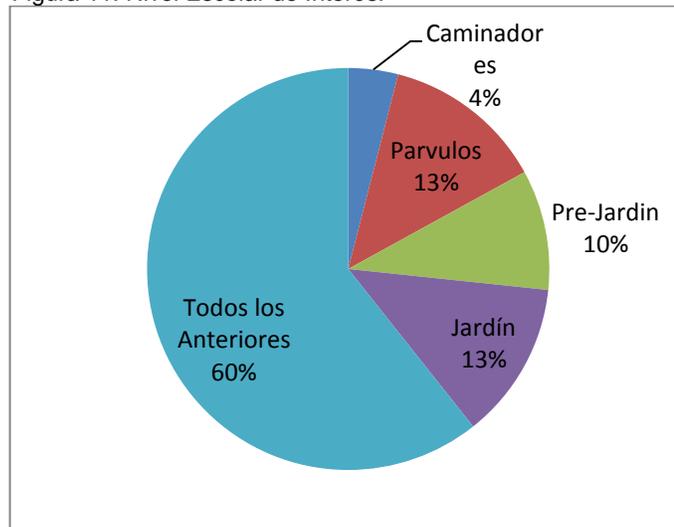
¿Qué nivel escolar le interesaría que ofreciera el Centro Educativo?

Tabla 19. Nivel Escolar de Interés.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulativo
Caminadores	12	4%	4%
Párvulos	39	13%	17%
Pre-Jardín	29	10%	27%
Jardín	38	13%	39%
Todos los Anteriores	182	61%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>		

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

Figura 11. Nivel Escolar de Interés.



Fuente: Elaboración Propia, 2014.

El 60% de los encuestados manifiesta su interés en la existencia de todos los niveles educativos, debido a que consideran mantener matriculados a sus hijos durante toda su etapa de aprendizaje de primera infancia. Además, manifiestan que existe la posibilidad de tener más hijos en el futuro y que les gustaría matricularlos en un mismo Centro Educativo para que no sufran cambios cada vez que completen un ciclo educativo. Los porcentajes restantes, indican que los padres consideraron únicamente el nivel al que podrían matricular sus hijos, o el siguiente nivel educativo que deben cursar, una vez completen el que están realizando actualmente.

#### 2.21.4.7 Pregunta 7

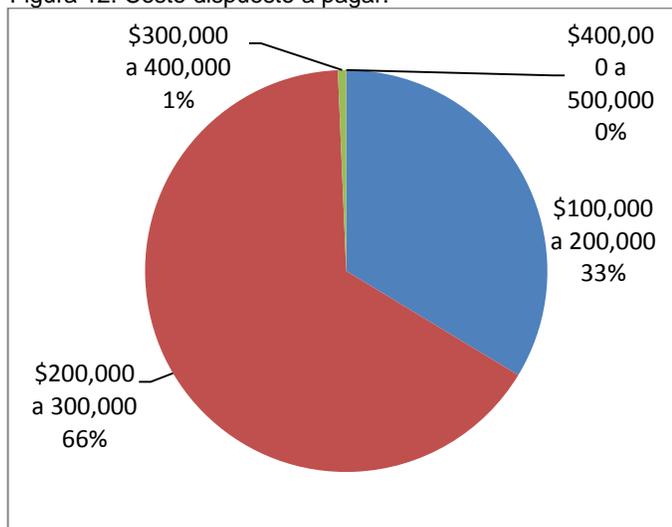
¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por el servicio mensual y anual?

Tabla 20. Costo Dispuesto a Pagar.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulativo
\$100,000 a 200,000	101	34%	34%
\$200,000 a 300,000	197	66%	99%
\$300,000 a 400,000	2	1%	100%
\$400,000 a 500,000	0	0%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>		

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

Figura 12. Costo dispuesto a pagar.



Fuente: Elaboración Propia, 2014.

El 99% de los encuestados prefiere pagar menos de \$300.000 por concepto de matrícula. Considerando la zona en la que se plantea implementar el centro educativo, teniendo en cuenta los factores sociales y económicos del sector, el porcentaje de padres de familia dispuestos a pagar más de \$300.000 es muy reducido (1%).

#### 2.21.4.8 Pregunta 8

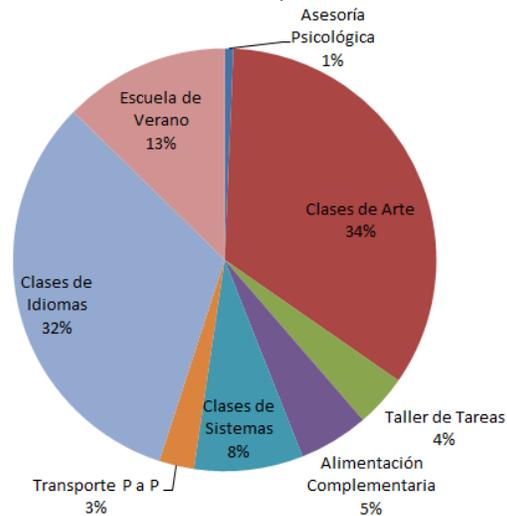
Escoja 1 de los siguientes servicios adicionales que le gustaría que ofreciera el Centro Educativo

Tabla 21. Servicio Adicional de Preferencia

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulativo
Asesoría Psicológica	2	1%	1%
Clases de Arte	102	34%	35%
Taller de Tareas	12	4%	39%
Alimentación Complementaria	16	5%	44%
Clases de Sistemas	25	8%	52%
Transporte P a P	8	3%	55%
Clases de Idiomas	97	32%	87%
Escuela de Verano	38	13%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>		

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

Figura 13. Servicio adicional de preferencia.



Fuente: Elaboración Propia, 2014.

Un 34% de los padres de familia expresan su preferencia de las Clases de Arte como actividad adicional y complementaria a la educación académica. Tienen en cuenta que las expresiones artísticas y fomento de estas aptitudes permiten a los niños desarrollar más a fondo sus capacidades cognitivas y expresar mejor sus intereses. Un 32% de padres de familia prefieren las clases de idiomas, ya que dicen que el aprendizaje de una segunda lengua desde edades tempranas permite una aprehensión más rápida y sólida, así como familiarizarse con términos foráneos.

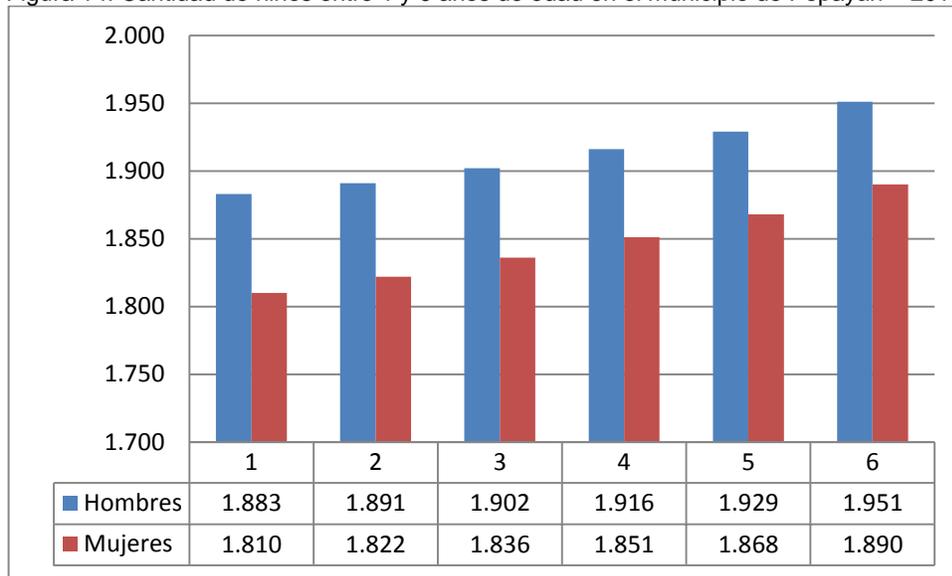
### 2.21.5 Análisis de la Demanda Actual

Este análisis se realizó tomando como base la encuesta realizada, en las conclusiones obtenidas de la conversación directa con los entrevistados y teniendo en cuenta las observaciones adicionales que hacían los encuestados frente a algunas preguntas, lo cual brindó un panorama general de los intereses de los padres de familia del sector y las características a tener en cuenta al momento de decidir matricular a sus hijos en instituciones educativas.

Es importante resaltar que la información recopilada mediante el cuestionario provino directamente de los padres de familia o familiares responsables de los infantes, quienes finalmente son los responsables de matricular a los niños y tomar la decisión sobre qué institución escoger.

Según las proyecciones del DANE, para el año 2015 la población de niños entre 1 y 6 años en la ciudad de Popayán será de 22.549. El 29.78% de la población del municipio se concentra en las comunas 3 y 4 de la ciudad, donde la población infantil entre 1 y 6 años rondaría los 6500 habitantes.

Figura 14. Cantidad de niños entre 1 y 6 años de edad en el municipio de Popayán – 2015.

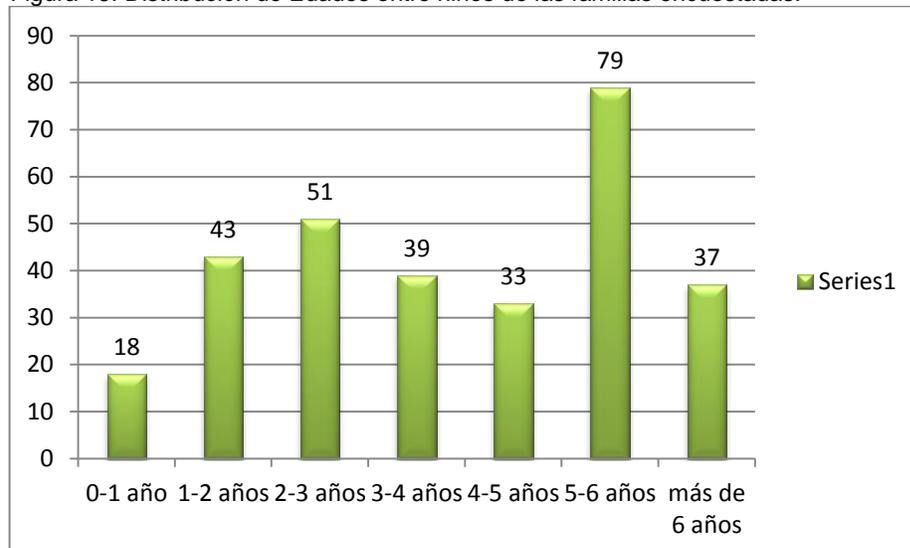


Fuente: Elaboración Propia, 2014.

Según la Secretaría de Educación Municipal, se espera que para el 2015 la demanda de matrículas para niveles de educación para la primera infancia alcance una cantidad de 4.500 niños registrados en instituciones educativas.

Teniendo en cuenta que la encuesta arrojó un 82% de niños con edades entre 1 y 6 años de edad, de los cuales el 89% podrían ser matriculados en un Centro Educativo para la Primera Infancia, se tiene una demanda 3.284 niños a ser atendidos en el sector de los estratos 2 a 4.

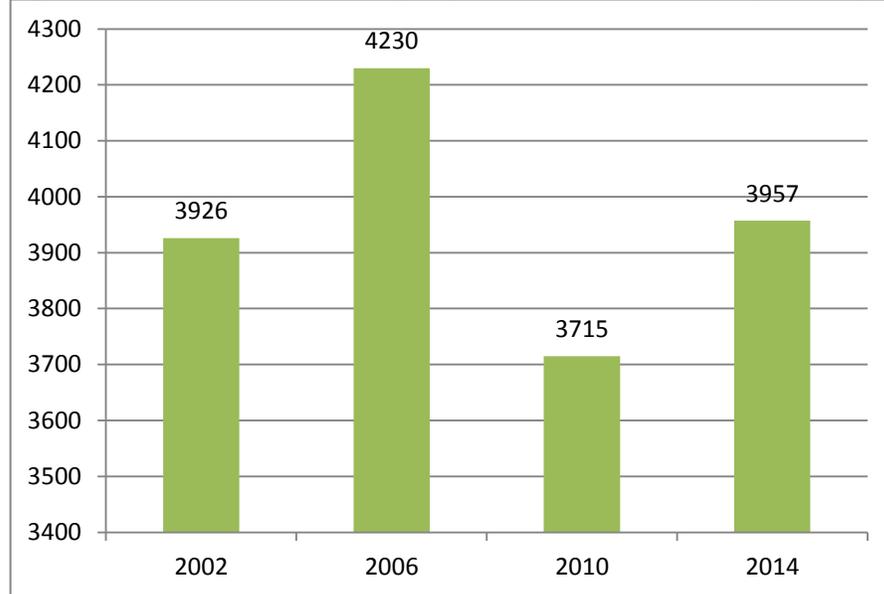
Figura 15. Distribución de Edades entre niños de las familias encuestadas.



Fuente: Elaboración Propia, 2014.

Para el 2014, el estimado de matrículas académicas para el municipio de Popayán fue de 3957, el cual se espera incremente a 4200 para el 2015. Según datos obtenidos de la secretaría de educación del municipio de Popayán, la cantidad de niños matriculados ha variado en los últimos 10 años, entre el 2006 y 2010 la cantidad de matrículas disminuyó de 4230 a 3715. Sin embargo, en 2014 esta cantidad incrementó a 3957 y se espera que siga aumentando para el 2015.

Figura 16. Evolución de la matrícula para primera infancia en el municipio de Popayán



Fuente: Elaboración Propia, 2014.

## 2.22 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA

La proyección de la demanda se diferenció en tres momentos diferentes, corto, mediano y largo plazo. A continuación se describe cada etapa:

- Corto Plazo: en esta etapa inicial se pretende captar un total de 115 niños, por lo que sería necesario prestar el servicio a aproximadamente 100 familias, teniendo en cuenta que algunas familias pueden matricular más de un niños.
- 115 familias de la ciudad de Popayán que tienen hijos en un promedio de 2 a 4 años, asumiendo un hijo por familia.

- Mediano Plazo: al estar mejor posicionados y con mayor reconocimiento se incrementara nuestra demanda en el cuarto año de 65 a 80 niños, nos enfocaremos en retenerlos y fidelizarlos, otorgándoles mayor cantidad y calidad de servicios.
- Largo Plazo: esperamos matricular 100 alumnos en el sexto año y superar a nuestros competidores en base a ventajas sustentables en el largo plazo.

En nuestro mercado objetivo se encuentran clientes que pagan, pero quien recibe el servicio es el hijo, es claro que las acciones de marketing estarán enfocadas a los Padres de familia.

## **2.23 MEZCLA DE MERCADO DEL PROYECTO**

### **2.23.1 Precio**

#### **2.23.1.1 Política de Fijación de Precios**

El precio, se denomina generalmente al pago o recompensa asignado a la obtención de un bien o servicio es el valor en dinero o en especie que un comprador está dispuesto a pagar y un vendedor a recibir, para lograr un intercambio, que compense plenamente ambas partes, teniendo en cuenta la calidad del producto (servicio), su disponibilidad en el tiempo y lugar, el grado de tecnología necesario para su fabricación, su costo de producción, su durabilidad, su presentación y otros factores que pueden agregar en un nivel de valor, sin dejar de mencionar el más importante, como es la utilidad o beneficio que representa el producto (servicio) para el comprador.

El centro Educativo “Líderes del Saber” ofrecerá servicios teniendo en cuenta, la oportunidad del mercado en relación a las diferentes actividades de la institución.

Para determinar los precios se analizaron las características de los servicios y la clasificación de los mismos en el mercado. Estos precios no son iguales a los precios de la competencia, sino que corresponden a un valor asignado a los servicios en términos de cuanto le cuesta a la empresa o sociedad prestarlos.

Los precios que se expondrán a continuación son un punto de partida para diseñar nuestros servicios que le dan identidad, credibilidad y reconocimiento como el primer Centro Educativo dirigido a la primera infancia del municipio de Popayán.

Tabla 22. Valor Servicios del Centro Educativo

SERVICIO	VALOR
Servicio Jornada de 6 horas	130.000
Servicio de Jornada 12 horas	160.000
Servicio Hora adicional	30.000
Matricula (un vez por año)	140.000

Fuente: Elaboración propia, Agosto, 2014.

### 2.23.1.2 Fines para Determinación de Precios

- Conseguir las tareas de beneficios planeados sobre la inversión o sobre el volumen de ventas.
- Obtener los máximos beneficios posibles.
- Lograr el aumento en el volumen de ventas.
- Incrementar la participación del producto en el mercado.
- Mantener una imagen del producto en el mercado.

### 2.23.2 Producto

La prestación del servicio público educativo del nivel preescolar se ofrecerá a los niños de uno (1) y menores de (6) años de edad y comprenderá cuatro (4) grados, así:

- 1. Caminadores, dirigido a educandos de 1 año a menor de 2 años edad.
- 2. Párvulos, dirigido a educandos de 2 años a menor de tres años de edad
- 3. Pre-jardín, dirigido a educandos de 3 años a menor de 4 años de edad y que corresponde al grado obligatorio constitucional.
- 4. Jardín. dirigido a educandos menores de 6 años de edad y que corresponde al grado obligatorio constitucional

### 2.23.3 Plaza

Por medio del análisis en el estudio del entorno, como estrategia de distribución para llegar con nuestro servicio al cliente potencial será implementar jornadas informativas y capacitaciones cortas orientadas a los padres de familia para que aprendan la importancia de la educación en la primera infancia.

Nos daremos a conocer por medio de volantes, prensa, valla publicitaria, plegables, televisión y tarjetas de presentación, ventas directas y publicidad no pagada. Además de contar con la página web de la institución.

El Centro Educativo realizará una encuesta de satisfacción según las necesidades que se presenten y los puntos a estudiar.

#### **2.23.4 Publicidad del Proyecto**

Se realizará publicidad previa y necesaria para dar inicio a la prestación del servicio, se elaborarán volantes para repartirlos en los barrios aledaños a la ubicación del Centro Educativo, también se colocarán anuncios en la radio y se aprovechara la información de las encuestas para enviar comunicado en medio físico (volantes) y por e-mail informando la inauguración del Centro Educativo “Líderes del Saber”.

##### **2.23.4.1 Publicidad y propaganda**

- Dar a conocer los servicios del Centro Educativo “Líderes del Saber” en la ciudad de Popayán.
- Lograr la remembranza del Centro Educativo “Líderes del Saber” mediante un adecuado plan de comunicación entre el mercado objetivo
- Recordación de marca:

Figura 17. Logotipo Centro Educativo “Líderes del Saber”



Fuente: Elaboración Propia, 2014.

- Informar las ventajas comparativas y competitivas de nuestra organización a las partes interesadas, como clientes, proveedores, socios y empleados.
- Estrategia de diferenciación: ofrecer un valor asequible a los padres de familia, para que el servicio educativo en la primera infancia se diferencie de los ofrecidos por las otras instituciones educativas.
- Diferenciación por medio de la calidad servicio: personal altamente calificado, dotación y adecuación óptima de las aulas para los diferentes niveles, además de la articulación de las áreas de conocimiento, expuestas en el plan de área de la institución.
- Segmentación del mercado, ofreciendo los servicios educativos a padres de familia de niños entre 1 año y menores de 6 años que pertenezcan a todos los estratos de la ciudad de Popayán.
- Llevar a cabo un plan de promoción en los barrios aledaños para dar a conocer los servicios prestados y lograr incrementar el número de niños inscritos en el Centro Educativo “Líderes del Saber”
- Imprimir y repartir volantes en puntos estratégicos de la ciudad y principales empresas del sector financiero y de servicios dando a conocer los servicios, seguridad, calidad y flexibilidad en el cuidado de los niños.
- Definición del mercado objetivo: Garantizar que al Centro Educativo “Líderes del Saber” ingresen pequeños que reúnan las condiciones y características definidas previamente.
- Implementar un catálogo de servicios del Centro Educativo infantil por medios masivos como radio, prensa y televisión e internet con cobertura en la ciudad de Popayán y el departamento del Cauca.
- Diseño, desarrollo e implementación de la página web del centro Educativo infantil donde se informen los servicios prestados y la posibilidad de matricularse vía internet. Promover la página web en AltaVista, Google, Hispavista Guía, MSN, Netscape, Terra España, Yahoo, Facebook.
- Buscar patrocinio con el estado para los niños de estratos bajos cuyos padres trabajen en empresas estatales de la ciudad de Popayán garantizando la calidad en la educación.
- Dotar al centro de desarrollo infantil de un sistema de comunicación interna que le permita difundir sus principios, valores, objetivos y avances contribuyendo, de este modo, a aumentar la motivación, la cohesión y el desarrollo personal en aras de una gestión administrativa más efectiva. (reuniones, folletos, cuadernillos, carteleras, correo electrónico interno).

## **2.24 CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE MERCADO**

- En el área de influencia del proyecto se encontró una demanda insatisfecha en la matrícula de niños con edades entre 1 y 6 años de edad.

- Se presenta una oportunidad en implementar un centro de desarrollo infantil cerca del centro de la ciudad, con las condiciones de calidad de la educación que se requiere hoy en día.
- El negocio puede ser mucho más rentable, según las condiciones y características de la ciudad de Popayán, en la medida que los payaneses tengan conciencia sobre los beneficios que les presenta este servicio.
- Se requiere realizar una muy buena promoción para dar a conocer el servicio, haciendo énfasis en los beneficios del mismo y utilizar el buen nombre del gestor del proyecto.
- Existe una fuerte competencia de servicios similares y servicios sustitutos. Sin embargo, la prestación de un servicio de calidad sin perder de vista el énfasis pedagógico moderno ayudará a captar clientes que puedan conocer y disfrutar del servicio.
- La tecnología y el personal idóneo para prestar los servicios, se encuentran en el mercado sin mayores complicaciones y están al alcance de los inversionistas de este proyecto.

### 3. ESTUDIO TÉCNICO

#### 3.1 OBJETIVOS

##### 3.1.1 Objetivo General

Determinar y verificar las posibilidades técnico-operativas necesarias para el montaje y desarrollo de un Centro Educativo para la Primera Infancia.

##### 3.1.2 Objetivos Específicos

- Determinar mediante un estudio técnico, el tamaño, la capacidad y los procesos administrativos necesarios.
- Analizar y determinar el tamaño y localización óptimos de la planta pedagógica.
- Determinar el equipo y la instalación necesaria para poner en marcha el proyecto.
- Determinar la función del servicio más apropiada para el proyecto.
- Estimar la infraestructura necesaria para prestar el servicio que pretende el proyecto.
- Establecer el la cantidad de personal necesario para dar cumplimiento a la demanda potencial del proyecto.
- Definir la organización jurídica y administrativa para la correcta operación del proyecto.

#### 3.2 TAMAÑO DEL PROYECTO

Con respecto a la estructura de la institución, se consideraron 3 factores importantes para determinar las características físicas de éstos: el bienestar de los niños, el cumplimiento de las normas impuestas por el ICBF, y la capacidad de los salones de clase.

La meta del proyecto es tener como máximo 250 niños en el año cinco, para el año uno se inicia la atención de 115 niños, en los niveles de pre jardín, jardín y transición, quedando distribuidos de la siguiente forma:

Tabla 23. Cantidad de Niños Matriculados por Nivel

Tamaño del Proyecto	Cantidad de Matriculados
Pre Jardín	40
Jardín	40
Transición	35

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

### **3.2.1 Factores Condicionantes del Tamaño del Proyecto**

El tamaño de un proyecto es su capacidad de producción durante un periodo de tiempo de funcionamiento. En este caso, los factores que se han considerado condicionantes para el tamaño del mismo son:

- **Tecnología del Proceso Productivo**

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación ofrecen un amplio abanico de oportunidades para la educación y los procesos pedagógicos, modernizándolos y ofreciendo contenidos didácticos e interactivos que permiten impulsar el desarrollo de los niños. Estas tecnologías pueden ser utilizadas como complemento a los procesos educativos a implementar en el Centro Educativo “Líderes del Saber”.

Actualmente es posible encontrar diferentes propuestas de software educativo, abarcando temas variados y gran cantidad de materias. También se considera atractiva la opción de desarrollar un contenido educativo propio a través de aplicaciones interactivas para ser instaladas y utilizadas en los equipos PC y tablets.

Las TIC nos ofrecen la posibilidad de trabajar en proyectos telemáticos, entornos de trabajo colaborativo más allá de nuestra propia clase, contactando con los padres de familia y profesores ya sea de otros centros o de otros países y potenciando la educación intercultural, a través del conocimiento directo de lo que sucede en otras partes del mundo.

El uso de un computador desde el punto de vista didáctico pasa por el uso del software educativo, el cual tiene una finalidad didáctica. La funcionalidad del software educativo vendrá determinada por las características y el uso que se haga del mismo, de su adecuación al contexto y la organización de las actividades de enseñanza. El uso de estos materiales tiene muchas ventajas como: motivación por las tareas académicas, continua actividad intelectual, desarrollo de la iniciativa, aprendizaje a partir de lo observado, actividades cooperativas, alto grado de interdisciplinariedad, individualización y aprendizaje autónomo, liberan al profesor de trabajos repetitivos, contacto con las nuevas tecnologías, adaptación a los niños con necesidades educativas especiales, presentan información de forma dinámica e interactiva, ofrecen herramientas intelectuales para el proceso de la información, constituyen un buen medio de investigación didáctica en el aula entre otras.

Teniendo en cuenta lo anterior, los computadores se integran a los procesos educativos con los profesores y en especial a las metodologías y concepciones de enseñanza permitiendo determinar que el saber cambia al mundo y nuestro entorno está cambiando con la prontitud de los saberes nuevos y es frecuente escuchar que la educación de épocas pasadas fue distinta llegando a la conclusión de que se deben replantear los

objetivos, las metas, las pedagogías y las didácticas y con este nuevo producto y proyecto se quiere satisfacer las necesidades del niño reinventando la forma de brindar educación a la primera infancia.

Este proyecto permitirá identificar en la ciudad una nueva forma de brindar educación donde se involucran la sociedad, los padres, las empresas y los niños a los cuales se les brindará una educación con los mismos principios generados desde la constitución colombiana pero aplicados y fortalecidos con las nuevas tecnologías existentes.

- **Tipo de Innovación**

El proyecto implica una innovación incremental por cuanto se espera mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños matriculados en el Centro de Desarrollo Infantil, tomando como herramienta las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la formación, los cuales se constituyen en esos medios didácticos, ese conjunto de modelos y símbolos para instruir, que en el caso particular del proyecto tendrá como objeto los niños de la primera infancia. Para ello se contará con personal idóneo, profesionales cuya característica será la de dominar las herramientas proporcionadas por las NTIC, para ir formando a los nuevos usuarios de la información.

- **Desarrollo de Tecnología**

Se hace necesario que desde las escuelas se fomente el liderazgo, que se impartan materias que velen por el desarrollo de la inteligencia, y que a la vez que se alfabetiza también se enseñe sobre tecnologías y administración de la información, debido a que constituyen un aprendizaje en sí mismas, con el fin de ir generando competencias técnicas, y con esto diseñar los escenarios propicios para desarrollar la creatividad, generar competencias para la identificación de problemas y resolución de conflictos.

Pero para esto se necesita una infraestructura adecuada para tal implementación y desarrollo, aulas cómodas, computadores, medios audiovisuales y sobre todo el personal calificado para enseñar estas nuevas tendencias; estas nuevas tecnologías de la información y la comunicación recaen sobre los procesos y la educación como proceso, se ve altamente beneficiado al mejorarlos, es decir, racionalizándola más para mejorar los índices de educación. La información por su carácter inmaterial se puede utilizar una y otra vez sin sufrir desgaste, pero se debe tener en cuenta que aunque no sufra desgaste si puede sufrir obsolescencia, lo cual limita el ciclo de vida de algunas clase de tecnologías por los cambios constantes que se dan en el entorno, y sobre todo el tecnológico, el cual experimenta cambios drásticos constantemente, los cuales se han evidenciado en los últimos años.

Relación productiva del proyecto con empresas: El proyecto tiene una relación directa con la empresa privada de la región y del país, ya que son quienes proveerán los insumos,

materiales y requerimientos tecnológicos necesarios para la adecuada implementación del centro de desarrollo infantil.

Relación del proyecto con Colciencias: Con la promulgación de la ley 1286 de 2009 Colciencias, se transforma en el departamento administrativo de ciencia, tecnología e innovación - Colciencias, como un organismo principal de la administración pública, encargado de promover las políticas públicas para fomentar la ciencia, la tecnología y la innovación en pro del desarrollo integral del país y el bienestar de los colombianos.

Relación de facilitación hacia el proyecto con el ministerio de educación nacional: Colombia cuenta con una política de educación para la primera infancia, la cual debe “garantizar el derecho que tienen todos los niños menores de cinco años a una oferta de atención integral (educación inicial, cuidado y nutrición) especialmente para aquellos en condición de vulnerabilidad, así como la generación de estrategias que fomenten su permanencia y continuidad en el sistema educativo”.

Por tanto, el centro de desarrollo infantil debe instituir un proceso continuo y permanente de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes que posibiliten a los niños y a las niñas potenciar sus capacidades y adquirir competencias para la vida en función de un desarrollo pleno como sujetos de derechos, como lo exige la ley.

Relación de facilitación hacia el proyecto con el SENA: Para que las organizaciones sean más competitivas deben prepararse para enfrentar los constantes cambios tecnológicos. Por tal razón, el SENA suscribe convenios con las empresas para impartir formación continua a los trabajadores, docentes y mejorar la eficiencia, productividad y competitividad de las organizaciones.

Relación de facilitación hacia el proyecto con el DNP: El Gobierno Nacional, bajo la coordinación del DNP acompaña procesos de apoyo técnico e institucional, relacionados con el diseño y formulación de las visiones de desarrollo departamental, las cuales plantean una visión compartida de desarrollo, producto de la participación y consenso de los actores la región. Dado que el plan nacional de desarrollo 2010-2014 da importancia al enfoque regional y de largo plazo, es recomendable tener presente este tipo de planes estratégicos con el fin de involucrarlos y articularlos en el proyecto centro de desarrollo infantil, teniendo como marco la visión compartida de desarrollo de largo plazo planteada en el departamento del Cauca, que para su implementación, necesitará la continuidad de las acciones durante varios periodos gubernamentales, buscando que se constituyan en procesos continuos y participativos.

Relación productiva del proyecto con cámaras de comercio, respecto al nombre o la marca: La cámara de comercio permite verificar que el nombre o expresión que se tiene

planeado para la marca y/o nombre de empresa no se encuentre registrado en la misma de clase o una relacionada.

De acuerdo al estudio de mercado, la magnitud de la demanda no es factor limitativo (6.152 estudiante en la zona urbana de Popayán en los estratos 3 al 6, el tamaño del proyecto (100) estudiantes, estará por debajo de la cantidad demandada.

Los insumos y materiales son de fácil adquisición y por ende no limitan el tamaño. La implementación básica, muebles y enseres, equipos de cómputo y comunicación se pueden adquirir en Popayán.

El tamaño del proyecto se justifica teniendo en cuenta las características del mercado, ya que “la demanda es mayor que la oferta”. Además las características propias del proyecto, generan un beneficio en el sector, a sus inversionistas y a las familias, ya que es una nueva alternativa de educación integral para los niños de la primera infancia.

### 3.2.1.1 Costos y Aspectos Técnicos

A continuación se relacionan los costos asociados al equipo de oficina necesario para la implementación del Centro Educativo para la Primera Infancia “Líderes del Saber”.

Tabla 24. Costos de Equipo de Oficina

Artículo	Cantidad	Valor unitario	Valor total	Vida útil
Material Didáctico	150	\$ 20.000	\$ 3.000.000	10
Ludoteca	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	10
Sillas Infantiles	120	\$ 15.000	\$ 1.800.000	10
Mesas Infantiles	80	\$ 60.000	\$ 4.800.000	10
Mesas Comedor	6	\$ 150.000	\$ 900.000	10
Sillas Comedor	100	\$ 20.000	\$ 2.000.000	10
Escritorios Profesores	4	\$ 165.000	\$ 660.000	10
Sillas	20	\$ 25.000	\$ 500.000	10
Estantería	4	\$ 180.000	\$ 720.000	10
Tableros Acrílicos	5	\$ 200.000	\$ 1.000.000	10
Colchonetas	100	\$ 60.000	\$ 6.000.000	10
Basurero	8	\$ 15.000	\$ 120.000	5
Televisor LED 50 Pulgadas	1	\$ 1.350.000	\$ 1.350.000	10
Minicomponente	1	\$ 720.000	\$ 720.000	10
Báscula	1	\$ 250.000	\$ 250.000	10
Termómetro	1	\$ 15.000	\$ 15.000	10
<b>SUBTOTAL DEPR. ÁREA ACADÉMICA</b>			<b>\$ 25.335.000</b>	<b>155</b>

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

### 3.2.1.2 Financiamiento

El proyecto será financiado de la siguiente manera:

Los socios o accionistas que invertirán en el proyecto, realizarán un aporte del 55% del valor requerido para iniciar el proyecto, a una tasa de interés del 12%.

El 45% restante, será solicitado mediante un préstamo a una entidad bancaria, la cual ofrece una tasa de interés del 18%, por un periodo de 5 años.

## 3.3 LOCALIZACIÓN

### 3.3.1 Macro-Localización

El Centro Educativo para la Primera Infancia “Líderes del Saber” será instalado en el municipio de Popayán, capital del departamento del Cauca, Colombia. La ciudad se presenta como una buena alternativa de mercado para implementar un Centro Educativo de este nivel, por su población, características de entorno y clases sociales, además de su reconocida vocación académica y universitaria.

Figura 18. Distribución política de Colombia.



Fuente: <http://www.imagineitor.info>, 2014.

### **3.3.2 Variables Consideradas para la Determinación de la Macro-Localización**

#### **3.3.2.1 Proximidad y Disponibilidad del Mercado**

El mercado objetivo está localizado en el municipio de Popayán, en el departamento del Cauca. El mercado próximo al municipio puede traer clientes potenciales a lo largo de la existencia del proyecto, así como permitir la creación de convenios con instituciones educativas vecinas y centros ecológicos y culturales que operan en la región.

En cuanto a los proveedores de los materiales y demás insumos necesarios para la operación del Centro Educativo, todo tipo de abastecimiento se llevará a cabo en el municipio de Popayán. En caso de presentarse la necesidad de realizar pedidos grandes y los proveedores frecuentes no tengan disponibilidad, sería necesario contactar proveedores en la ciudad de Cali.

#### **3.3.2.2 Proximidad y Disponibilidad de Materias Primas**

Los insumos son propiamente adquiridos por el Centro Educativo para la Primera Infancia por medio de almacenes, papelerías y centros comerciales ubicados en el municipio de Popayán. El servicio puede ser prestado continuamente, mientras se cuente con los insumos principales, como lo son la alimentación, elementos administrativos básicos y herramientas pedagógicas.

Todos estos elementos son accesibles en el mercado local, y no existe ningún elemento que deba ser adquirido fuera de la región.

#### **3.3.2.3 Medios de Transporte**

El medio de transporte sólo será requerido al interior del municipio de Popayán. El transporte de insumos, materias primas, alimentos y demás implementos necesarios para la prestación del servicio serán contratados de manera particular.

#### **3.3.2.4 Disponibilidad y Servicios Públicos**

El municipio de Popayán cuenta la prestación de los servicios públicos básicos en toda su cabecera municipal. La disponibilidad de servicios públicos en el sector a ubicar el Centro Educativo es del 100%, contando con servicio de Acueducto y Alcantarillado, Gas Domiciliario, Energía Eléctrica y Comunicaciones.

#### **3.3.2.5 Influencia del Clima**

La ubicación geográfica de la ciudad de Popayán le permite disfrutar de un clima templado, con una temperatura promedio de 19°C clasificándose como una zona húmeda. El clima no afecta la prestación del servicio. Se debe tener en cuenta el historial de inundaciones debido a fuertes lluvias, las cuales han obligado a suspender actividades en

ciertos sectores de la ciudad. Sin embargo, este es un riesgo menor para la prestación del servicio educativo.

### **3.3.2.6 Mano de Obra**

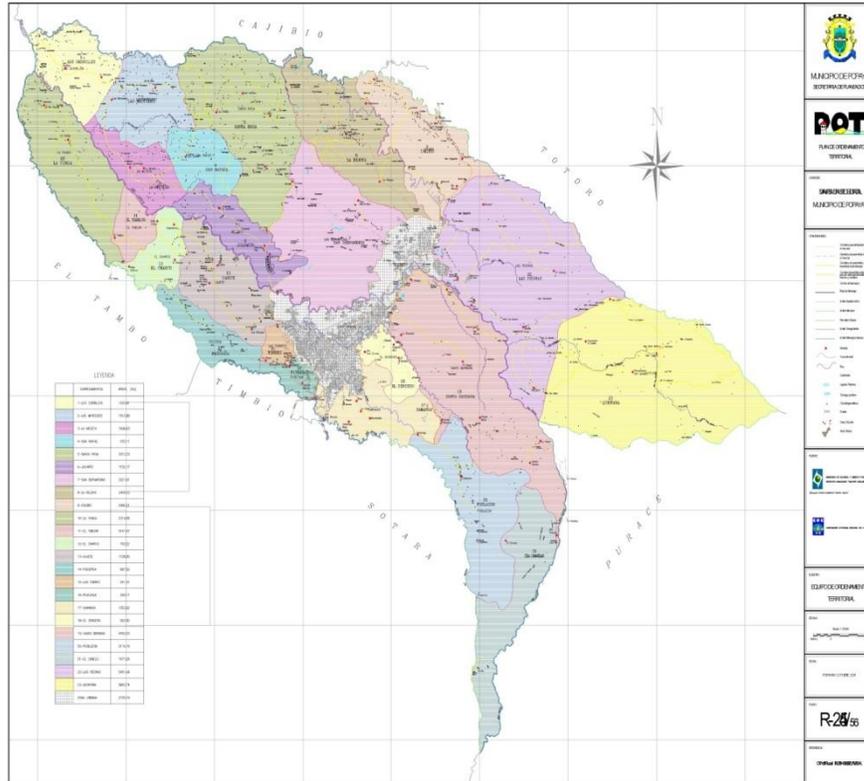
En cuanto a la disponibilidad de mano de obra calificada, todas las personas a contratar deberán tener su domicilio ubicado en la ciudad de Popayán, de tal manera que se facilite su desplazamiento al Centro Educativo para la Primera Infancia. La disponibilidad de esta mano de obra es alta para cada tipo de cargo necesario en la institución debido a que Popayán cuenta con gran número de profesionales de diversas áreas y que pueden pertenecer a la planta de nómina del Centro Educativo.

### **3.3.3 Micro-Localización**

Se escogió el sector que abarca las comunas 3 y 4, considerando el sector histórico (centro: comuna 4) como zona específica de ubicación para el Centro Educativo. La zona se caracteriza por la alta presencia de establecimientos comerciales e instituciones educativas de todos los niveles, es uno de los sectores más dinámicos de la economía Payanesa y converge la mayor población de la ciudad.

El Municipio de Popayán es la capital del Departamento del Cauca, se encuentra localizada en el valle de Pubenza, entre las cordilleras Occidental y Central. Su extensión territorial es de 512 km<sup>2</sup>, su altitud media es de 1760m sobre el nivel del mar, su precipitación media anual es de 1.941 m.m. su temperatura promedio de 14/19 grados centígrados. Limita al Norte con los municipios de Cajibío y Totoró; por el Sur con Sotará y Puracé; por el Oriente con Totoró, Puracé y el Departamento de Huila y por el Occidente con El Tambo y Timbío. El municipio se encuentra dividido en 9 comunas, 23 Corregimientos y 2 resguardos indígenas.

Figura 19. División política del municipio de Popayán



Fuente: Plan de ordenamiento territorial Popayán, 2014.

Figura 20. División por comunas municipio de Popayán.



Fuente: Plan de ordenamiento territorial Popayán, 2014.

### **3.3.4 Variables Consideradas para la Determinación de la Micro-Localización**

#### **3.3.4.1 Servicio de Energía.**

El servicio de energía puede ser contratado con la Compañía Energética de Occidente, la cual es la empresa líder en el municipio en cuanto a prestación de este servicio.

#### **3.3.4.2 Servicio de Agua.**

El servicio será contratado con el Acueducto y Alcantarillado Municipal, el cual tiene cobertura de servicio en el sector, ofreciendo agua potable y de consumo directo de manera certificada.

#### **3.3.4.3 Gas Natural y Otros Combustibles.**

El servicio de gas natural es provisto por la empresa Alcanos de Colombia o Colgas de Occidente. Como alternativa se tienen las diferentes empresas de gas con sistema de pipas de almacenamiento.

#### **3.3.4.4 Comunicaciones**

Los servicios de comunicaciones podrán ser contratados por las diferentes empresas prestadoras de esta categoría, como lo son:

- EMTEL – Empresa de Telecomunicaciones de Popayán
- Cable Cauca
- CLARO - Telmex

Todas estas empresas prestan los servicios de Internet, Telefonía Local, Nacional e Internacional y Televisión.

Estas empresas cuentan con cobertura en el sector histórico, por lo que la decisión de contratar con alguna de éstas se tomaría dependiendo de costos en los planes ofrecidos por cada una.

#### **3.3.4.5 Facilidades de Transporte**

Al interior del municipio existen 5 empresas de transporte público de pasajeros: Sotracaucá, Transpubenza, Tras-Libertad, Coomotoristas del Cauca, Trans-Tambo; en cuanto al transporte de Taxis, existen 4 empresas que compiten la mayor parte del mercado, las cuales son: Servi-Taxis, cooperativa de taxis Belalcázar, cooperativa de transportes rápido tambo, y Transvictoria.

El mal estado de las vías exige sobrecostos en la operación de los vehículos por la demora en los tiempos de recorrido y el desgaste del parque automotor. El estado actual de las vías del sector urbano se presenta resumido a continuación: En el sector urbano

hay un total de 302 Km de los cuales se encuentran pavimentados 234 Km, en afirmado 42 Km y 26 Km son vías destapadas. De todas las vías el 17% se encuentran en muy buen estado, el 50% en buen estado y el resto en regular y mal estado.

### 3.3.4.6 Condiciones del Clima

La ciudad por su ubicación disfruta de los pisos térmicos y debido a esto su clima es templado tal como se observa en la siguiente figura<sup>14</sup>:

Figura 21. Climatología del municipio de Popayán.

Tabla climatológica de Popayán [ocultar]												
Temperatura ( °C )												
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Mínima promedio	13,2	13,3	13,5	13,8	14,0	13,0	12,1	12,1	12,4	13,4	13,7	13,8
Promedio	18,8	19,0	18,9	18,9	18,8	19,0	19,2	19,4	19,2	19,0	18,6	18,4
Máxima promedio	24,2	24,4	24,6	24,4	24,3	24,6	25,0	25,2	25,5	24,2	24,0	24,0
Humedad relativa (%)	80	79	79	80	80	77	71	69	74	80	82	82
Datos medidos en: Aeropuerto Guillermo León Valencia IDEAM <sup>19</sup>				Promedios anuales		Temperatura			Total mm	Humedad		
						Min	Med	Max		%		
						°C	°C	°C				
						13,2	19,0	24,5	1941	77,75		

Fuente: <http://www.wikipedia.com>, 2014.

### 3.3.5 Consecuencias del Proceso Técnico.

#### 3.3.5.1 Olor, ruido, humo, polvo, vibración, inseguridad.

La prestación del servicio no será gran generador de contaminación, ni tampoco se producirá humo, polvo o vibración en las proporciones que causaría un proceso industrial. Al tratarse de un servicio con orientación pedagógica y social, las variables generadas serían ruido, el cual estaría dentro de los límites permitidos por la legislación del municipio, en los casos que los niños participen en actividades lúdicas y recreativas, actividades audiovisuales y preparativos para iniciar las visitas culturales y recreativas.

#### 3.3.5.2 Desperdicios Sólidos

Los desperdicios sólidos serían los generados en el día a día de las actividades realizadas en el Centro Educativo. Éstos se agruparán en desperdicios sólidos orgánicos, referentes a todo el alimento que no sea utilizado y deba ser retirado, así como los sobrantes de las raciones diarias. Todos estos residuos deben ser retirados de manera adecuada, en bolsa plástica sellada; por otro lado están los desperdicios sólidos inorgánicos, como pañales, trapos, prendas que no sean recuperables, materiales sobrantes de recreaciones y trabajos lúdicos, etc.

<sup>14</sup> <http://es.wikipedia.org/wiki/Popay%C3%A1n#Clima>

### **3.3.5.3 Disposición Final**

La disposición final será manejada por la empresa de recolección y transporte de basuras del municipio, ServiAseo S.A. E.S.P. Los residuos serán dispuestos en la parte exterior del Centro Educativo, ubicados en un lugar visible al personal que realiza la ruta de recolección de la empresa de transporte. La ruta de recolección en la zona destinada al proyecto está programada para los días lunes miércoles y viernes.

### **3.3.6 Características de la Población.**

#### **3.3.6.1 Disponibilidad de Mano de Obra**

La ciudad de Popayán posee un alto índice de desempleo, abarcando una gran cantidad de personal profesional que no se encuentra laborando. El comercio formal e informal no cubre la demanda laboral de la población de la ciudad, por lo que es posible encontrar el personal lo suficientemente capacitado y preparado para iniciar las labores del Centro Educativo.

También se considera como opción el brindar capacitaciones al personal para incrementar su nivel académico y pedagógico, encaminado a la buena orientación y formación en busca de la prestación de un servicio con calidad.

#### **3.3.6.2 Nivel Salarial**

La población de la ciudad de Popayán, con respecto a otras ciudades, tiene un nivel salarial bajo en cuanto a mano de obra. Los profesionales educativos adscritos a instituciones educativas públicas administradas por la Alcaldía municipal tienen ingresos que inician por encima de 2 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), e incrementa según el escalafón y nivel de estudios alcanzado por el profesional. Por otro lado, para el caso de las instituciones privadas, los niveles salariales inician desde 1.5 SMMLV.

Para la puesta en marcha del Centro Educativo “Líderes del Saber”, se tiene planeado partir desde 1.5 SMMLV.

## **3.4 INGENIERÍA DEL PROYECTO**

A continuación se explicarán las actividades que se desarrollarán para la ejecución del proyecto. Se analizará la estructura técnica del proyecto, donde se describirán los servicios a ofrecer, equipos a utilizar, materia prima, recursos humanos y estructura física, para el conocimiento de todos los integrantes del proceso operativo.

### **3.4.1 Descripción de los Niveles Pedagógicos**

#### **3.4.1.1 Pre-Jardín**

Dirigido a educandos de tres (3) años de edad, se miden la competencia corporal, comunicativa, cognitiva, ética y valores y estética.

- **Dimensión Corporal**

- Imita rayado de arriba, según una muestra de abajo.
- Expresa a través de sus garabateos emociones y vivencias.
- Hace bolitas corugando papel.
- Juega y realiza saltos en la piscina de pelotas.
- Salta al suelo desde una pequeña altura.
- Lanza y atrapa una pelota con las dos manos.
- Camina hacia delante y hacia atrás con y sin ayuda.
- Trata de crear movimientos rítmicos.
- Realiza diversos movimientos a partir de instrucciones.
- Disfruta del baile como una actividad.
- Participa con agrado en una coreografía.

- **Dimensión Comunicativa**

- Nombra las partes y dependencias de la casa.
- Señala algunas partes de la casa cuando se le pide que las señale.
- Nombra objetos familiares al mostrárselos.
- Se expresa con frases cortas.
- Realiza ejercicios articulatorios del lenguaje.

- **Dimensión Cognitiva**

- Identifica las partes de la casa.
- Sabe de la actividad que se hace en cada dependencia de la casa.
- Percibe visualmente y reconoce el color azul.
- Reconoce el triángulo.
- Agrupa fichas del color que se le pide.
- Identifica y aprende la noción cerrada y cerca lejos.
- Nombra la familia de números
- Nombra los colores

- **Dimensión Ética y Valores**

- Describe las características de una casa, donde vive la familia.
- Se despide al salir del jardín.
- Ayuda a recoger sus juguetes.
- Reconoce a su profesora y la llama por su nombre.
- Participa activamente en las actividades y encuentros con Dios.

- Le gusta orar y cantar.

- **Dimensión Estética**

- Disfruta de las canciones alegres y armoniosas.
- Disfruta de la realización de trabajos con diferentes materiales.
- Tiene en cuenta indicaciones para el uso de los materiales artísticos.
- Le agrada participar en rondas y otro juego del grupo.
- Crea juegos e integra a sus compañeros.
- Tiene en cuenta normas de convivencia en el juego.

### 3.4.1.2 Grado Jardín

Dirigido a educandos de cuatro (4) años de edad, se miden la competencia corporal, comunicativa, cognitiva, ética y valores y estética.

- **Dimensión Corporal**

- Ejecuta movimientos variados para desplazarse
- Realiza ejercicios de trote y carrera
- Trepa obstáculos a diferente altura y grados de dificultad
- Camina sobre una línea recta sin dificultad
- Camina sobre el borde de un andén con facilidad
- Realiza ejercicios de equilibrio
- Expresa con su cuerpo un ritmo escuchado
- Participa con agrado de una coreografía
- Presiona adecuadamente el lápiz al usarlo
- Sigue indicaciones al realizar los trazos
- Traza las vocales atendiendo a su forma, dirección y tamaño.
- Identifica y escribe las letras de su nombre.

- **Dimensión Comunicativa**

- Escucha y pronuncia adecuadamente las palabras
- Se expresa con seguridad, facilidad y fluidez verbal
- Formula y responde preguntas en forma clara y coherentes
- Participa en diálogos acordes con su edad
- Relata sucesos en el orden en que ocurrieron
- Disfruta de la lectura de cuentos.

- **Dimensión Cognitiva**

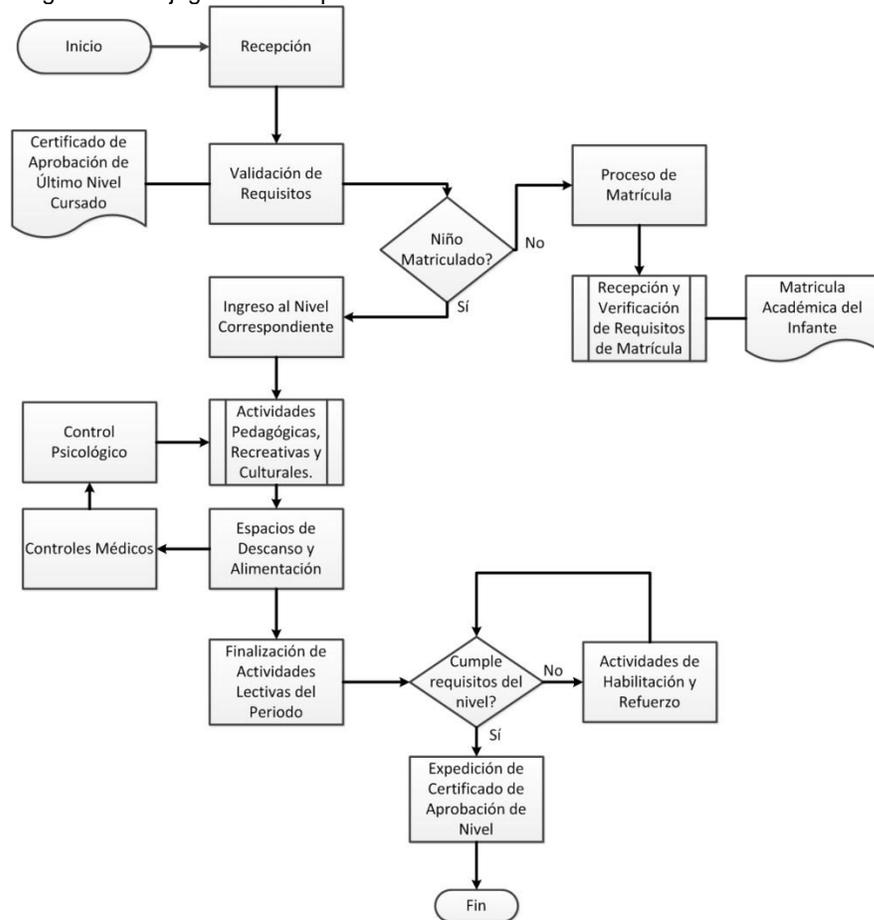
- Relaciona imágenes con la vocal correspondiente
- Identifica el sonido y realiza el trazo de las vocales ( a ,i, e ,u ,o)
- Reconoce en forma visual y oral las vocales(a ,i ,e, u ,o)
- Elabora dibujos con la letra inicial de las vocales
- Identifica y nombra las vocales que se encuentran dentro de una palabra

- Capta fácilmente el dictado de vocales.
  - Se inicia en la escritura de su nombre.
  - Lee las palabras presentadas de la metodología “yo soy muy Inteligente”
  - Enumera los días de la semana en diferente orden.
  - Identifica, asocia con la cantidad y escribe correctamente hasta el número seis
  - Identifica y construye conjuntos con determinada cantidad de elementos.
  - Adquiere destrezas en el conteo y escritura de los números.
  - Utiliza las figuras geométricas en sus creaciones.
  - Juega con la Metodología Me Encantan las Matemáticas.
  - Realiza sumas a través del juego.
- **Dimensión Ética y Valores**
    - Dice “por favor y gracias “sin que se lo recuerden.
    - Colabora con el orden del salón.
    - Respeta a los demás niños en todo sentido.
    - Cumple con las tareas propuestas en clase.
    - Al llegar saluda y al salir se despide.
    - Reconoce la presencia de Dios en todas partes y en las cosas que suceden, siendo agradecido por hacernos capaces de disfrutar de ella.
- **Dimensión Estética**
    - Muestra interés por las actividades manuales.
    - Colorea con uniformidad, direccionalidad y proporcionalidad.
    - Respeta el límite al colorear.
    - Manifiesta agrado al trabajar con tempera.
    - Practica ejercicios de recortado siguiendo indicaciones.
    - Muestra agrado por las actividades musicales.
    - Disfruta de los juegos que implican movimientos.
    - Comparte juegos con sus compañeros.
    - Grado transición: Dirigido a educandos de cinco (5) años de edad, se miden la competencia corporal, comunicativa, cognitiva, ética y valores y estética.
- **Dimensión Corporal**
    - Repisa, escribe y sigue trazos correctamente.
    - Escribe con letra clara y proporcionada manejando adecuadamente el renglón.
    - Realiza correctamente el coloreado respetando límites o contornos.
    - Afirma su lateralidad y ubicación con o sin desplazamiento.
    - Realiza ejercicios de trote y carrera.
    - Demuestra mucho interés por la danza.
- **Dimensión Comunicativa**
    - Comunica sus acuerdos y desacuerdos con mucha confianza.

- Pregunta, indaga sobre los temas del proyecto.
  - Expresa con facilidad ideas y sentimientos sobre el tema visto del proyecto.
  - Participa en diálogos y otros intercambios comunicativos.
  - Escucha y realiza instrucciones adecuadamente,
  - Enriquece su lenguaje por medio de cuentos, canciones, adivinanzas y acrósticos.
- **Dimensión Cognitiva**
    - Reconoce y escribe su nombre.
    - Participa en la creación de cuentos con mucha emoción.
    - Continúa motivado con la escritura.
    - Domina el trazo de las consonantes vistas.
    - Realiza el dictado de palabras y frases sencillas.
    - Copia palabras y frases escritas en el tablero.
    - Interpreta la lectura leída.
    - Se concentra fácilmente en las actividades de lectura.
    - Manifiesta agrado por las actividades de lectura.
    - Separa adecuadamente palabras en una frase escrita.
    - Realiza dibujos representativos de las frases leídas.
- **Dimensión Ética y Valores**
    - Participa en los juegos, proyectos y diferentes actividades con todos sus amigos.
    - Demuestra interés en el trabajo que emprende.
    - Cultiva valores de autoestima, respeto y solidaridad.
    - Reconoce sus responsabilidades y acepta las consecuencias por el no cumplimiento de las normas.
    - Cooperas y ayudas con entusiasmo.
    - Reconoces a Dios como ser creador que guía de nuestra vida.
    - Realizas oraciones de agradecimiento a Dios.
    - Cada día progresas en tu formación espiritual.
    - Reflexionas
- **Dimensión Estética**
    - Construye con creatividad e imaginación lo aprendido en su proyecto.
    - Utilizando materiales variados.
    - Combina adecuadamente los colores y los aplica correctamente.
    - Realiza sus trabajos con pulcritud y orden.
    - Muestra interés en la realización de trabajos manuales.
    - Participa con mucho entusiasmo en la clase de música.
    - Sigues muy bien el ritmo con las manos y con algunos instrumentos musicales.

### 3.4.2 Flujo-grama de la Prestación del Servicio.

Figura 22. Flujograma de la prestación del servicio.

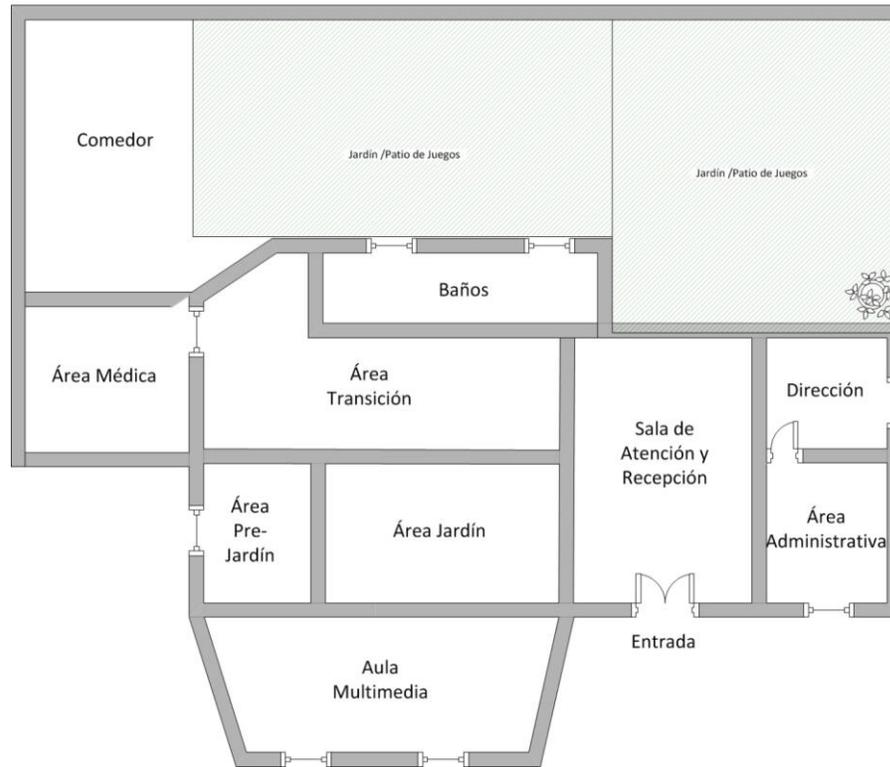


Fuente: Elaboración Propia, 2014.

### 3.4.3 Distribución Espacial del Área de Producción.

El inmueble donde se establecerá el Centro Educativo para la Primera Infancia será tomado en modalidad de arrendamiento. Debido las exigencias legales y establecidas por el Ministerio de Educación Nacional, al lugar se le realizarán adecuaciones físicas y de entorno con profesionales calificados en ingeniería y arquitectura.

Figura 23. Plano de la distribución espacial del área de producción u operación.



Fuente: Elaboración Propia, 2014.

### 3.5 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

#### 3.5.1 Misión

Somos un Centro de Estimulación y Educación Infantil que brinda a los niños y niñas espacios amplios y adecuados para el desarrollo de su personalidad, de sus habilidades y de todo su proceso psicomotor y cognitivo, basados en un proceso de atención personalizada y en una pedagogía innovadora que contribuye a la formación y crecimiento de seres armónicos y competitivos en su pensar, ser y hacer.

#### 3.5.2 Visión

En el año 2017 seremos líderes en la zona de la prestación del servicio en el municipio de Popayán, reconocidos por utilizar un aprendizaje significativo como herramienta pedagógica y de estimulación en la formación de niños y niñas en edades de 1 a 6 años, logrando un impacto positivo en el potencial cognoscitivo, social y emocional de cada uno de ellos.

### 3.5.3 Organigrama del Proyecto

A continuación se presenta el organigrama de la institución.

Figura 24. Organigrama Centro Educativo “Líderes del Saber”



Fuente: Elaboración Propia, 2014.

### 3.5.4 Manual de Funciones

Para el funcionamiento del Centro de Estimulación y Desarrollo Infantil debe tomarse en cuenta la estructura organizativa, cuyos cargos son los siguientes:

- **Director**

Su función básica es orientar y vigilar la ejecución del Proyecto Pedagógico de la institución, cumpliendo a cabalidad la misión y la visión de la misma, esto con la finalidad de mejorar el ejercicio docente y la calidad de la educación impartida.

- **Fonoaudiólogo**

La función está ligada básicamente a las claves terapéuticas para la correcta estimulación y desarrollo de los niños(as) en edad inicial. Las funciones que se ejercen en el trabajo con los niños, padres de familia y docentes son:

- Evaluación, diagnóstico, consultoría y seguimiento del proceso específico.
- Asesoría a padres en lo relacionado con las deficiencias lingüísticas y comunicativas de su hijo(a)
- Apoyo pedagógico conjunto con los docentes.
- Medición de resultados del proceso y evaluación de la efectividad del mismo.

- **Psicólogo**

Brindar orientación y soporte a directivas, docentes y padres de familia en los diferentes procesos que intervienen en el desarrollo personal, familiar, psicosocial y académico de los estudiantes del jardín.

- **Coordinador Académico**

Se encarga de todos los aspectos educativos de la institución, además de coordinar las actividades de los profesionales pedagógicos, asignar actividades a los docentes, gestionar proyectos educativos y hacer seguimiento a los compromisos de cada periodo académico.

- **Profesional Pedagógico**

Sus funciones son impartir conocimientos nuevos a los niños y niñas de edad inicial, valiéndose de actividades lúdico – pedagógicas a través de las cuales los niños y niñas adquieren preconceptos, desarrollan habilidades y destrezas. Se tiene en cuenta la vigilancia y continuidad de los procesos y en caso de identificar dificultades e procede a un seguimiento especial. Dentro de esta categoría profesional se encuentran las diferentes áreas a impartir en el Centro Educativo, por lo que a continuación se listan los diferentes perfiles:

- Docente de artística: su desempeño es proporcionar espacios que permitan desarrollar en los niños la creatividad y el interés por el arte en cualquiera de sus modalidades.
- Docente de inglés: debe crear espacios placenteros para que los niños y niñas se acerquen al idioma extranjero, la planeación de actividades de acuerdo a la edad son fundamentales para el gusto y la empatía que se debe desarrollar, no solo incentivando al aprendizaje del idioma, también acercándolas a una cultura.
- Docente de sistemas: es quien promueve el aprendizaje de las herramientas necesarias para acceder a los conocimientos tecnológicos.
- Docente de música: su desempeño es proporcionar procesos pedagógicos motivantes para el enriquecimiento intelectual de los niños a través de juegos rítmicos, entonación, expresión corporal, contacto con diferentes instrumentos.

- **Coordinador Administrativo**

El coordinador administrativo se encarga de todas las actividades administrativas de la institución, además de manejar al personal que está asignado a esta área. Vela por la correcta administración de los bienes administrativos de la institución, así como las actividades financieras y legales.

- **Abogado**

Se encarga de tramitar y procesar todos los aspectos legales de la institución, actualización de permisos y atención de casos que requieran asistencia jurídica.

- **Contador**

Se encarga de la revisión de todos los movimientos contables, así como la presentación a la gerencia de los estados financieros semestrales e información financiera que requiera. Personal de Limpieza: Es quien atiende la función de la limpieza de las dependencias bajo la dirección del centro o persona designada por la misma. Personal de vigilancia: Es la persona encargada del cuidado de los bienes materiales de la institución.

- **Auxiliar de Servicios Generales**

Se encarga de la manutención de las instalaciones del Centro Educativo, aseo y refrigerios del personal administrativo y planta docente.

### **3.5.5 Reglamento Interno**

Las disposiciones del Reglamento Interno de trabajo, al que se someterán tanto la empresa como sus trabajadores se presenta en el Anexo 2 “Reglamento Interno”.

## **3.6 ASPECTOS JURÍDICOS DEL PROYECTO**

La República de Colombia posee una amplia normatividad para todos los campos de acción de sus ciudadanos y, como base fundamental, se halla la Constitución Política de 1991 como órgano máximo de regulación. La sistematización normativa que se aplicará en la ejecución del proyecto es la siguiente:

### **3.6.1 Constitución Jurídica de la Empresa Proyecto**

Por el tamaño del proyecto el nuevo Centro Educativo será constituido como una empresa unipersonal (Persona Natural), es decir con un solo propietario; dedicada a la prestación de servicios educativos y recreativos para niños que residan en la comuna 4 del municipio de Popayán.

La nueva empresa operará bajo el nombre de “Centro Educativo Líderes del Saber”, que permite en un futuro ampliar la prestación del servicio educativo al nivel de primaria y bachillerato.

Se escoge este tipo de empresa porque:

Estará conformada por una persona natural, que tiene conocimientos administrativos, financieros, técnicos y reúne todas las calidades requeridas para prestar el servicio. Art. 71 del código del comercio.

La marca y nombre del Centro Educativo de la empresa estará protegida por la Ley de marcas y patentes, previo cumplimiento de los requisitos del registro. La amenaza por actos de competencia desleal también tiene su propia norma de protección, la Ley 256/96, que define y establece las conductas consideradas como competencia desleal, así como las sanciones pertinentes.

**Relaciones laborales:** Estas se encuentran enmarcadas en el Régimen Laboral: Contratación y despido de personal, prestaciones sociales, obligaciones patronales y de seguridad industrial mínima. En el departamento del Cauca el ente de vigilancia y de conciliación de conflictos es la Oficina de Trabajo y Seguridad Social.

**Aspectos tributarios:** El Estatuto Tributario es el marco legal a aplicar en la empresa en este sentido. Los beneficios tributarios se obtendrán, si se constituye antes de diciembre 31 de 2003, previo cumplimiento de los requisitos de la Ley Páez (Ley 218/95 y 383/97) y, de la Ley 488 de diciembre 24/98 (artículo 25 por generación de empleo).

### **3.6.2 Solicitud de Permisos a las Autoridades**

1. Solicitar el permiso de uso de suelos en la oficina de Planeación Municipal de la alcaldía de Popayán.
2. Tramitar formulario de declaración de Industria y comercio en la alcaldía de Popayán adjuntando balance general inicial. En principio el capital declarado es la base para liquidar el impuesto, en los años subsiguientes lo serán los ingresos de la empresa.
3. Diligenciar el formulario de Registro mercantil ante la Cámara de Comercio del Cauca. Al igual que el anterior se adjunta Balance General Inicial y se cancela el gravamen.
4. Solicitar ante el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Popayán la licencia de seguridad del local de la empresa; ante Salud Pública, la licencia sanitaria y a Sayco, solicitar paz y salvo por el no uso de música y audiovisuales..
5. Solicitar la Licencia de funcionamiento en la secretaria de Gobierno Municipal.
6. Tramitar el NIT. Ante la DIAN, para lo cual se deben presentar los siguientes documentos:
  - Registro de Cámara de Comercio.
  - Fotocopia de la cédula del representante legal ampliada.
  - Llenar formato en original y copia de la DIAN.

7. Comprar los libros de contabilidad: Mayor, Diario, Inventarios y Balances, etc. Presentarlos en la caja de la Cámara de comercio, marcados y con las hojas enumeradas, con la solicitud para registro y pagar los derechos de inscripción.

La responsabilidad del administrador, será la prevista en el régimen general de sociedades (1350). Los administradores responderán solidaria e ilimitadamente de los perjuicios que por dolo o culpa ocasionen a la sociedad.

El capital aportado por el único socio, deberá pagarse totalmente cuando se constituya la empresa, así mismo los bienes aportados con estimación de su valor.

Para constituir una empresa unipersonal se creará mediante documento escrito en el cual se expresará:

1. Nombre, documento de identidad, domicilio y dirección del empresario.
2. Denominación o razón social de la empresa, seguida de la expresión “empresa unipersonal” o de su sigla E.U. so pena de que el empresario responda ilimitadamente.
3. El domicilio.
4. El término de duración, si éste no fuere indefinido.
5. Una enunciación clara y completa de las actividades principales, a menos que se exprese que la empresa podrá realizar cualquier acto lícito de comercio.
6. El monto de capital haciendo una descripción pormenorizada de los bienes aportados con estimación de su valor. El empresario responderá por el valor asignado a los bienes en el documento constitutivo.
7. El número de cuotas de igual valor nominal en que se dividirá el capital de la empresa.
8. La forma de administración y el nombre, documento de identidad y las facultades de sus administradores.

### **3.7 CRONOGRAMA DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO**

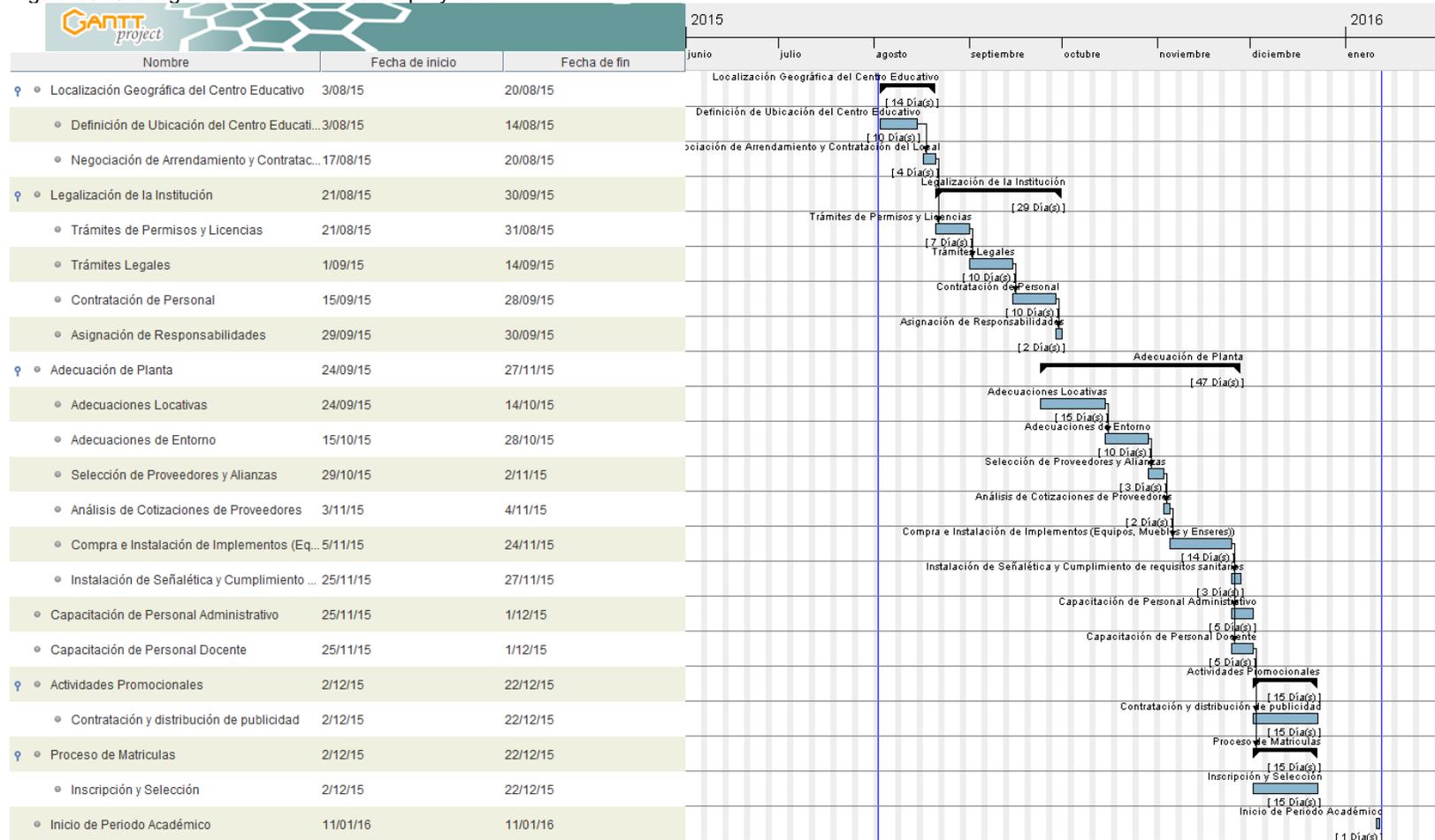
A continuación se detallarán las actividades explícitas que se llevarán desde la iniciación del proyecto hasta la puesta en marcha de la empresa. Posteriormente se establecerá la duración de cada actividad:

Tabla 25. Cronograma de Actividades del Proyecto

<b>Actividad</b>	<b>Fecha de Inicio</b>	<b>Fecha de Finalización</b>
<b>Localización Geográfica del Centro Educativo</b>	03/08/15	20/08/15
Definición de ubicación del Centro Educativo	03/08/15	14/08/15
<b>Negociación de Arrendamiento y Contratación del Local</b>	17/08/15	20/08/15
<b>Legalización de la Institución</b>	21/08/15	30/09/15
Trámites de Permisos y Licencias	21/08/15	31/08/15
Trámites Legales	01/09/15	14/09/15
Contratación del Personal	15/09/15	28/09/15
Asignación de Responsabilidades	29/09/15	30/09/15
<b>Adecuación de Planta</b>	24/09/15	27/11/15
Adecuaciones Locativas	24/09/15	14/10/15
Adecuaciones de Entorno	15/10/15	28/10/15
Selección de Proveedores y Alianzas	29/10/15	02/11/15
Análisis de Cotizaciones de Proveedores	03/11/15	04/11/15
Compra e Instalación de Implementos	05/11/15	24/11/15
Instalación de Señalética	25/11/15	27/11/15
<b>Capacitación de Personal Administrativo</b>	25/11/15	01/12/15
<b>Capacitación de Personal Docente</b>	25/11/15	01/12/15
<b>Actividades Promocionales</b>	02/12/15	22/12/15
Contratación y Distribución de Publicidad	02/12/15	22/12/15
<b>Proceso de Matrículas</b>	02/12/15	22/12/15
Inscripción y Selección	02/12/15	22/12/15
<b>Inicio de Periodo Académico</b>	11/01/16	11/01/16

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

Figura 25. Cronograma de actividades del proyecto.



Fuente: Elaboración Propia, 2014.

## **4. ESTUDIO CONTABLE Y FINANCIERO**

### **4.1 INTRODUCCIÓN ESTUDIO FINANCIERO**

El estudio contable y financiero del proyecto se realiza con el fin de decidir si es conveniente o no proceder con el mismo. Se deben identificar, cuantificar y valorar sus costos y/o beneficios, además de tener elementos de juicio para poder comparar varias alternativas coherentemente. Igualmente, se requieren criterios para seleccionar entre proyectos excluyentes o para seleccionar proyectos cuando exista escasez de recursos. Con estos propósitos, la teoría de evaluación de proyectos (teoría de decisión de inversiones) provee un conjunto de criterios y herramientas para poder realizar este tipo de análisis.

#### **4.1.1 Objetivo General**

Determinar la rentabilidad económica del proyecto de Creación de un Centro Educativo para la Primera Infancia en el Municipio de Popayán.

#### **4.1.2 Objetivos Específicos**

- Cuantificar la inversión inicial de proyecto.
- Calcular la depreciación de Activos Fijos.
- Determinar los costos y gastos que incurrirá el proyecto.
- Determinar las fuentes de financiación del proyecto.
- Determinar el punto de equilibrio.
- Calcular el capital de trabajo.
- Elaborar el Balance General Proyectado financieros, como el estado de Ganancias y Pérdidas.
- Realizar el análisis de razones e indicadores financieros para soportar la toma decisiones.

### **4.2 INVERSIONES, COSTOS Y GASTOS DEL ÁREA DE PRODUCCIÓN**

#### **4.2.1 Inversiones en Activos Intangibles**

Hace referencia a los gastos pre-operativos conformados por los gastos de constitución. Los datos fueron consultados en las respectivas entidades públicas y privadas como: Salud Pública, Industria y Comercio, Cámara de Comercio, Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y Privados, entre otros.

Tabla 26. Inversión en Activos Intangibles

CONCEPTO	VALOR (En pesos)
<b>GASTOS PRE-OPERATIVOS</b>	
Estudio de Oportunidad, Factibilidad y Apoyo	\$ 650.000
Otros Gastos para la Ejecución del Proyecto	\$ 1.000.000
Sueldos Personal de Proyecto	\$ 2.560.000
Capacitación	\$ 1.100.000
Imprevistos	\$ 200.000
<b>SUBTOTAL GASTOS PRE-OPERATIVOS.</b>	<b>5.510.000</b>
<b>ADECUACIÓN LOCATIVAS.</b>	
Preparación y Acondicionamiento Instalaciones	\$ 7.500.000
Instalación Equipos	\$ 1.500.000
<b>SUBTOTAL ADECUACIONES LOCATIVAS.</b>	<b>9.000.000</b>
<b>GASTOS DE CONSTITUCIÓN.</b>	
Escritura Pública	\$ 120.000
Registro Oficina de Instrumentos Públicos	\$ 110.000
Permiso Uso de Suelos	\$ 17.850
Registro Sanitario	\$ 1.600.000
Instalaciones Equipos Producción	\$ 120.000
<b>SUBTOTAL GASTOS DE CONSTITUCIÓN.</b>	<b>1.967.850</b>
<b>TOTAL INVERSIÓN EN ACTIVOS INTANGIBLES.</b>	<b>\$ 16.477.850</b>
<b>VALOR ANUAL</b>	<b>\$ 3.295.570</b>

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

#### 4.2.2 Gastos de amortización de intangibles (Activos diferidos)

La amortización de los diferidos se realizará por método de línea recta. Se carga el 60% del gasto al Área Académica el 40% al Área administrativa.

Tabla 27. Amortización de Diferidos

AMORTIZACIÓN DE DIFERIDOS						
Áreas	Proporciones	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Académica	60%	1.977.342	1.977.342	1.977.342	1.977.342	1.977.342
Administrativa	40%	1.318.228	1.318.228	1.318.228	1.318.228	1.318.228
<b>TOTALES</b>	<b>100%</b>	<b>3.295.570</b>	<b>3.295.570</b>	<b>3.295.570</b>	<b>3.295.570</b>	<b>3.295.570</b>

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

#### 4.2.3 Inversiones en Activos Fijos

Los activos tangibles constituidos por los bienes físicos del proyecto, que en este caso corresponden a los activos a adquirir para las Áreas Académica y Administrativa. Los cuales se relacionan a continuación.

Tabla 28. Inversiones en Activos Fijos

Artículo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
<b>ÁREA ACADÉMICA</b>			
Material Didáctico	150	\$ 20.000	\$ 3.000.000
Ludoteca	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
Sillas Infantiles	120	\$ 15.000	\$ 1.800.000
Mesas Infantiles	80	\$ 60.000	\$ 4.800.000
Mesas Comedor	6	\$ 150.000	\$ 900.000
Sillas Comedor	100	\$ 20.000	\$ 2.000.000
Escritorios Profesores	4	\$ 165.000	\$ 660.000
Sillas	20	\$ 25.000	\$ 500.000
Estantería	4	\$ 180.000	\$ 720.000
Tableros Acrílicos	5	\$ 200.000	\$ 1.000.000
Colchonetas	100	\$ 60.000	\$ 6.000.000
Basurero	8	\$ 15.000	\$ 120.000
Televisor LED 50 Pulgadas	1	\$ 1.350.000	\$ 1.350.000
Minicomponente	1	\$ 720.000	\$ 720.000
Báscula	1	\$ 250.000	\$ 250.000
Termómetro	1	\$ 15.000	\$ 15.000
<b>SUBTOTAL DEPR. ÁREA ACADÉMICA</b>			<b>\$ 25.335.000</b>
<b>ÁREA ADMINISTRATIVA</b>			
Archivador	3	\$ 230.000	\$ 690.000
PC Portátil	10	\$ 800.000	\$ 8.000.000
Escritorios Administrativos	3	\$ 180.000	\$ 540.000
Fotocopiadora	1	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000
Mesa de juntas	1	\$ 300.000	\$ 300.000
Sillas sala de Juntas	8	\$ 120.000	\$ 960.000
<b>SUBTOTAL DEPR. ÁREA ADMINISTRATIVA</b>			<b>\$ 13.990.000</b>

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

Tabla 29. Depreciación de Activos Fijos – Método de Suma de los Dígitos

DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS - MÉTODO SUMA DE LOS DÍGITOS										
Artículo	Cantidad	Valor unitario	Valor total	Vida útil	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Valor en libros
<b>ÁREA ACADÉMICA</b>										
Material Didáctico	150	\$ 20.000	\$ 3.000.000	10	\$ 300.000	\$ 300.000	\$ 300.000	\$ 300.000	\$ 300.000	\$ 1.500.000
Ludoteca	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	10	\$ 150.000	\$ 150.000	\$ 150.000	\$ 150.000	\$ 150.000	\$ 750.000
Sillas Infantiles	120	\$ 15.000	\$ 1.800.000	10	\$ 180.000	\$ 180.000	\$ 180.000	\$ 180.000	\$ 180.000	\$ 900.000
Mesas Infantiles	80	\$ 60.000	\$ 4.800.000	10	\$ 480.000	\$ 480.000	\$ 480.000	\$ 480.000	\$ 480.000	\$ 2.400.000
Mesas Comedor	6	\$ 150.000	\$ 900.000	10	\$ 90.000	\$ 90.000	\$ 90.000	\$ 90.000	\$ 90.000	\$ 450.000
Sillas Comedor	100	\$ 20.000	\$ 2.000.000	10	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 1.000.000
Escritorios Profesores	4	\$ 165.000	\$ 660.000	10	\$ 66.000	\$ 66.000	\$ 66.000	\$ 66.000	\$ 66.000	\$ 330.000
Sillas	20	\$ 25.000	\$ 500.000	10	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 250.000
Estantería	4	\$ 180.000	\$ 720.000	10	\$ 72.000	\$ 72.000	\$ 72.000	\$ 72.000	\$ 72.000	\$ 360.000
Tableros Acrílicos	5	\$ 200.000	\$ 1.000.000	10	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 500.000
Colchonetas	100	\$ 60.000	\$ 6.000.000	10	\$ 600.000	\$ 600.000	\$ 600.000	\$ 600.000	\$ 600.000	\$ 3.000.000
Basurero	8	\$ 15.000	\$ 120.000	5	\$ 24.000	\$ 24.000	\$ 24.000	\$ 24.000	\$ 24.000	\$ 0
Televisor LED 50 Pulgadas	1	\$ 1.350.000	\$ 1.350.000	10	\$ 135.000	\$ 135.000	\$ 135.000	\$ 135.000	\$ 135.000	\$ 675.000
Minicomponente	1	\$ 720.000	\$ 720.000	10	\$ 72.000	\$ 72.000	\$ 72.000	\$ 72.000	\$ 72.000	\$ 360.000
Báscula	1	\$ 250.000	\$ 250.000	10	\$ 25.000	\$ 25.000	\$ 25.000	\$ 25.000	\$ 25.000	\$ 125.000
Termómetro	1	\$ 15.000	\$ 15.000	10	\$ 1.500	\$ 1.500	\$ 1.500	\$ 1.500	\$ 1.500	\$ 7.500
<b>SUBTOTAL DEPR. ÁREA ACADÉMICA</b>			<b>\$ 25.335.000</b>	<b>155</b>	<b>\$ 2.545.500</b>	<b>\$ 12.607.500</b>				
<b>ÁREA ADMINISTRATIVA</b>										
Archivador	3	\$ 230.000	\$ 690.000	5	\$ 138.000	\$ 138.000	\$ 138.000	\$ 138.000	\$ 138.000	-
PC Portátil	10	\$ 800.000	\$ 8.000.000	5	\$ 1.600.000	\$ 1.600.000	\$ 1.600.000	\$ 1.600.000	\$ 1.600.000	-
Escritorios Administrativos	3	\$ 180.000	\$ 540.000	5	\$ 108.000	\$ 108.000	\$ 108.000	\$ 108.000	\$ 108.000	-
Fotocopiadora	1	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000	5	\$ 700.000	\$ 700.000	\$ 700.000	\$ 700.000	\$ 700.000	-
Mesa de juntas	1	\$ 300.000	\$ 300.000	5	\$ 60.000	\$ 60.000	\$ 60.000	\$ 60.000	\$ 60.000	-
Sillas sala de Juntas	8	\$ 120.000	\$ 960.000	5	\$ 192.000	\$ 192.000	\$ 192.000	\$ 192.000	\$ 192.000	-
<b>SUBTOTAL DEPR. ÁREA ADMINISTRATIVA</b>			<b>\$ 13.990.000</b>	<b>30</b>	<b>\$ 2.798.000</b>	<b>\$ 0</b>				
<b>TOTAL DEPRECIACIÓN</b>			<b>39.325.000</b>		<b>5.343.500</b>	<b>5.343.500</b>	<b>5.343.500</b>	<b>5.343.500</b>	<b>5.343.500</b>	<b>12.607.500</b>

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

#### 4.2.4 Costos de Producción

En la siguiente tabla se relaciona la cantidad de insumos, en este caso corresponde a equipo de oficina requerido por el proyecto.

Tabla 30. Presupuesto de Materia Prima Directa

PRESUPUESTO DE MATERIA PRIMA DIRECTA																
Nombre genérico	Unid. de med.	A Ñ O 1			A Ñ O 2			A Ñ O 3			A Ñ O 4			A Ñ O 5		
		Cantidad	Costo unitario	Costo total	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Cantidad	Costo unitario	Costo total
<b>FACTOR DE INFLACIÓN</b>					6,00%			6,00%			6,00%			6%		
<b>Equipo de Oficina</b>																
Marcadores	Unidad	40	3.000	120.000	40	3.180	127.200	40	3.371	134.840	40	3.573	142.920	40	3.787	151.480
Borradores	Unidad	8	1.500	12.000	8	1.590	12.720	8	1.685	13.480	8	1.786	14.288	8	1.893	15.144
Cartulinas	Unidad	250	300	75.000	250	318	79.500	250	337	84.250	250	357	89.250	250	378	94.500
Plastilinas	Unidad	120	10.000	1.200.000	120	10.600	1.272.000	120	11.236	1.348.320	120	11.910	1.429.200	120	12.625	1.515.000
Juguetes Varios	Unidad	120	5.000	600.000	120	5.300	636.000	120	5.618	674.160	120	5.955	714.600	120	6.312	757.440
Telas no toxicas	Unidad	80	7.500	600.000	80	7.950	636.000	80	8.427	674.160	80	8.933	714.640	80	9.469	757.520
Crayones	Caja	50	2.000	100.000	50	2.120	106.000	50	2.247	112.350	50	2.382	119.100	50	2.525	126.250
Colores	Caja	50	12.000	600.000	50	12.720	636.000	50	13.483	674.150	50	14.292	714.600	50	15.150	757.500
Plumones	Caja	50	10.000	500.000	50	10.600	530.000	50	11.236	561.800	50	11.910	595.500	50	12.625	631.250
Cuadernos	Unidad	230	3.000	690.000	230	3.180	731.400	230	3.371	775.330	230	3.573	821.790	230	3.787	871.010
Lápices	Caja	10	1.500	15.000	10	1.590	15.900	10	1.685	16.850	10	1.786	17.860	10	1.893	18.930
Resmas de Papel	Resma	24	10.000	240.000	24	10.600	254.400	24	11.236	269.664	24	11.910	285.840	24	12.625	303.000
Kit de Oficina	Unidad	3	50.000	150.000	3	53.000	159.000	3	56.180	168.540	3	59.551	178.653	3	63.124	189.372
Balón	Unidad	10	10.000	100.000	10	10.600	106.000	10	11.236	112.360	10	11.910	119.100	10	12.625	126.250
Tapete	Unidad	7	15.000	105.000	7	15.900	111.300	7	16.854	117.978	7	17.865	125.055	7	18.937	132.559
Pliego Fomy	Unidad	250	300	75.000	250	318	79.500	250	337	84.250	250	357	89.250	250	378	94.500
RompeCabezas	Unidad	7	15.000	105.000	7	15.900	111.300	7	16.854	117.978	7	17.865	125.055	7	18.937	132.559
Juegos de Mesa Didácticos	Unidad	7	20.000	140.000	7	21.200	148.400	7	22.472	157.304	7	23.820	166.740	7	25.249	176.743
<b>TOTAL Equipo de Oficina</b>		<b>\$ 5.427.000</b>			<b>\$ 5.752.620</b>			<b>\$ 6.097.764</b>			<b>6.463.441</b>			<b>\$ 6.851.007</b>		
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 5.427.000</b>			<b>\$ 5.752.620</b>			<b>\$ 6.097.764</b>			<b>6.463.441</b>			<b>\$ 6.851.007</b>		

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

#### 4.2.5 Mano de Obra Directa

Las Áreas Académica y Administrativa contarán con el personal descrito anteriormente en el Organigrama. A continuación se detalla el salario de cada cargo.

Tabla 31. Nómina Área Académica

NÓMINA ÁREA ACADÉMICA													
Cargo	Salario básico	Auxilio de transporte	Total devengado	Cesantías	Intereses sobre cesantías	Prima de servicios	Vacaciones	Aportes parafiscales	Pensión	Salud	Riesgos profesionales	Total nómina mensual	Total nómina anual
Factores				8,33%	1%	8,33%	4,17%	0%	12,00%	12,50%	1%		
Director	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 1.500.000	\$ 124.950	\$ 1.250	\$ 124.950	\$ 62.550		\$ 180.000	\$ 187.500	\$ 15.660	\$ 2.196.860	\$ 26.362.314
Coordinador Académico	\$ 1.500.000												\$ 1.500.000
Profesional Educación Temprana	\$ 1.500.000												\$ 1.500.000
Profesional Educación Temprana	\$ 1.500.000												\$ 1.500.000
Profesional Educación Temprana	\$ 1.500.000												\$ 1.500.000
Profesional Educación Temprana	\$ 1.500.000												\$ 1.500.000
Profesional Educación Temprana	\$ 1.500.000												\$ 1.500.000
Médico	\$ 2.000.000												\$ 2.000.000
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 12.500.000</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1.500.000</b>	<b>\$ 14.000.000</b>	<b>\$ 1.250</b>	<b>\$ 124.950</b>	<b>\$ 62.550</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 180.000</b>	<b>\$ 180.000</b>	<b>\$ 15.660</b>	<b>\$ 2.196.860</b>	<b>\$ 37.362.314</b>

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

Tabla 32. Nómina Área de Administración

NÓMINA ÁREA DE ADMINISTRACIÓN													
Cargo	Salario básico	Auxilio de transporte	Total devengado	Cesantías	Intereses sobre cesantías	Prima de servicios	Vacaciones	Aportes parafiscales	Pensión	Salud	Riesgos profesionales	Total nómina mensual	Total nómina anual
Factores				8,33%	1%	8,33%	4,17%	0%	12,00%	13%	1%		
Coordinador Administrativo	\$ 1.000.000	74.000	1.074.000	89.464	895	89.464	41.700		101.300	80.000	10.000	1.486.823	17.841.877
Secretaria Auxiliar Contable	\$ 700.000	74.000	774.000	64.474	645	64.474	29.190		70.910	56.000	7.000	1.066.693	12.800.318
Auxiliar de Servicios Generales	\$ 700.000	74.000	774.000	64.474	645	64.474	29.190		70.910	56.000	7.000	1.066.693	12.800.318
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 2.400.000</b>	<b>\$ 222.000</b>	<b>\$ 2.622.000</b>	<b>\$ 5.244.000</b>	<b>\$ 2.184</b>	<b>\$ 218.413</b>	<b>\$ 220.597</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 243.120</b>	<b>\$ 243.120</b>	<b>\$ 24.000</b>	<b>\$ 3.620.209</b>	<b>\$ 43.442.512</b>

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

A continuación se relaciona la provisión administrativa de las prestaciones sociales.

Tabla 33. Provisión Administrativa de Prestaciones Sociales

PROVISIÓN MENSUAL DE NÓMINA	
PRESTACIONES SOCIALES	
<b>Cesantías</b>	8,33%
<b>Prima de servicios</b>	8,33%
<b>Vacaciones</b>	4,17%
<b>Intereses sobre cesantías</b>	1,00%
<b>SUBTOTAL PRESTACIONES</b>	<b>21,83%</b>
APORTES PARAFISCALES	
<b>SENA</b>	2,00%
<b>ICBF</b>	3,00%
<b>SUBTOTAL PARAFISCALES</b>	<b>5,00%</b>
SEGURIDAD	
<b>Pensión</b>	12,00%
<b>Salud</b>	12,50%
<b>Riesgo profesional</b>	1,04%
<b>SUBTOTAL SEGURIDAD</b>	<b>25,54%</b>
<b>TOTAL PROVISIÓN</b>	<b>52,37%</b>

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

#### 4.2.6 Gastos de Dotación

Tabla 34. Gastos de Dotación Área Administrativa

DOTACIÓN	GASTOS DE DOTACIÓN ÁREA ADMINISTRATIVA														
	AÑO 1			AÑO 2			AÑO 3			AÑO 4			AÑO 5		
	Cantidad	Valor unitario	Costo Total	Cantidad	Valor unitario	Costo Total	Cantidad	Valor unitario	Costo Total	Cantidad	Valor unitario	Costo Total	Cantidad	Valor unitario	Costo Total
Uniforme Profesor	5	52.000	260.000	5	55.120	275.600	5	58.427	292.135	5	61.933	309.665	5	65.649	328.245
Tapabocas	50	2.000	100.000	50	2.120	106.000	50	2.247	112.350	50	2.382	119.100	50	2.525	126.250
Guantes	50	1.200	60.000	50	1.272	63.600	50	1.348	67.400	50	1.429	71.450	50	1.515	75.750
Uniforme sec.	1	35.000	35.000	1	37.100	37.100	1	39.326	39.326	1	41.686	41.686	1	44.187	44.187
Zapatos sec.	1	40.000	40.000	1	42.400	42.400	1	44.944	44.944	1	47.641	47.641	1	50.499	50.499
Bata	2	18.500	37.000	2	19.610	39.220	2	20.787	41.574	2	22.034	44.068	2	23.356	46.712
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 532.000</b>			<b>\$ 563.920</b>			<b>\$ 597.729</b>			<b>\$ 633.610</b>			<b>\$ 671.643</b>

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

#### 4.2.7 Crédito Bancario

Se realizará un crédito bancario con las siguientes condiciones:

- **Entidad financiera** Bancolombia.
- **Línea de crédito** CLI.
- **Monto solicitado** \$ 30.000.000
- **Forma de amortización** Cinco anualidades (cuotas uniformes)
- **Tasa de interés** 18%

Tabla 35. Detalle de Crédito Bancario

GASTOS FINANCIEROS	
ENTIDAD FINANCIERA:	Bancolombia
LÍNEA DE CRÉDITO :	Libre Inversión
MONTO SOLICITADO:	\$ 30.000.000
FORM ADE AMORTIZACIÓN:	5
TASA POR ENCIMA DEL DTF	18%
TASA EFECTIVA DEL CRÉDITO	18%
CALCULO DE LA ANUALIDAD:	\$ 9.484.905

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

Tabla 36. Tabla de Amortización del Crédito

TABLA DE AMORTIZACIÓN				
AÑOS	CUOTA	INTERÉS 21%	ABONO A CAPITAL	SALDO
0				30.000.000
1	9.484.905	5.250.000	4.234.905	25.765.095
2	9.484.905	4.508.892	4.976.013	20.789.082
3	9.484.905	3.638.089	5.846.815	14.942.267
4	9.484.905	2.614.897	6.870.008	8.072.259
	9.484.905	1.412.645	8.072.259	0

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

#### 4.2.8 Gastos de Publicidad

Tabla 37. Gastos de Publicidad

MEDIO	GASTOS DE PUBLICIDAD														
	AÑO 1			AÑO 2			AÑO 3			AÑO 4			AÑO 5		
	Cant.	Valor unitario	Costo Total	Cant.	Valor unitario	Costo Total	Cant.	Valor unitario	Costo Total	Cant.	Valor unitario	Costo Total	Cant.	Valor unitario	Costo Total
Radio	5	170.000	850.000	5	180.200	901.000	5	191.012	955.060	5	202.473	1.012.365	5	214.621	1.073.105
Prensa	3	350.000	1.050.000	3	371.000	1.113.000	3	393.260	1.179.780	3	416.856	1.250.568	3	441.867	1.325.601
Televisión	3	350.000	1.050.000	3	371.000	1.113.000	3	393.260	1.179.780	3	416.856	1.250.568	3	441.867	1.325.601
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 2.950.000</b>			<b>\$ 3.127.000</b>			<b>\$ 3.314.620</b>			<b>\$ 3.513.501</b>			<b>\$ 3.724.307</b>

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

## 4.2.9 Resumen de Costos y Gastos

Tabla 38. Resumen de Costos y Gastos

RESUMEN DE COSTOS Y GASTOS					
CONCEPTO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Factor de Inflación		\$ 0,12	\$ 0,11	\$ 0,08	\$ 0,06
<b>COSTOS ÁREA ACADÉMICA</b>					
Materiales Directos	\$ 5.427.000,00	\$ 5.752.620,00	\$ 6.097.764,00	\$ 6.463.441,00	\$ 6.851.007,00
Mano de Obra Directa	\$ 37.362.314,00	\$ 41.266.675,81	\$ 44.914.649,95	\$ 47.434.361,82	\$ 49.331.736,29
Gastos de Dotación	\$ 532.000,00	\$ 598.234,00	\$ 663.082,57	\$ 713.543,15	\$ 756.355,74
<b>SUBTOTAL MATERIALES DIRECTOS</b>	<b>\$ 43.321.314,00</b>	<b>\$ 47.617.529,81</b>	<b>\$ 51.675.496,52</b>	<b>\$ 54.611.345,97</b>	<b>\$ 56.939.099,03</b>
<b>COSTOS INDIRECTOS</b>					
Depreciación de Activos	\$ 2.545.500,00	\$ 2.545.500,00	\$ 2.545.500,00	\$ 2.545.500,00	\$ 2.545.500,00
Servicios Públicos	\$ 5.760.000,00	\$ 6.477.120,00	\$ 7.179.239,81	\$ 7.725.579,96	\$ 8.189.114,75
Gastos de Arrendamientos	\$ 5.760.000,00	\$ 6.477.120,00	\$ 7.179.239,81	\$ 7.725.579,96	\$ 8.189.114,75
Amortización de Diferidos	\$ 1.977.342,00	\$ 1.977.342,00	\$ 1.977.342,00	\$ 1.977.342,00	\$ 1.977.342,00
<b>SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS ÁREA ACADÉMICA</b>	<b>\$ 16.042.842,00</b>	<b>\$ 17.477.082,00</b>	<b>\$ 18.881.321,62</b>	<b>\$ 19.974.001,91</b>	<b>\$ 20.901.071,51</b>
<b>SUBTOTAL COSTOS ÁREA ACADÉMICA</b>	<b>\$ 59.364.156,00</b>	<b>\$ 65.094.611,81</b>	<b>\$ 70.556.818,14</b>	<b>\$ 74.585.347,88</b>	<b>\$ 77.840.170,54</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>					
Nómina	123.218.511,91	136.094.846,41	148.125.630,83	156.435.478,72	162.692.897,87
Honorarios	\$ 6.000.000,00	\$ 6.747.000,00	\$ 7.478.374,80	\$ 8.047.479,12	\$ 8.530.327,87
Gastos de arrendamiento	\$ 3.840.000,00	\$ 4.318.080,00	\$ 4.786.159,87	\$ 5.150.386,64	\$ 5.459.409,84
Impuesto de cámara de comercio	\$ 300.000,00	\$ 337.350,00	\$ 373.918,74	\$ 402.373,96	\$ 426.516,39
Servicio públicos	\$ 2.880.000,00	\$ 3.238.560,00	\$ 3.589.619,90	\$ 3.862.789,98	\$ 4.094.557,38
Depreciación de activos	\$ 2.798.000,00	\$ 2.798.000,00	\$ 2.798.000,00	\$ 2.798.000,00	\$ 2.798.000,00
amortización de diferidos	\$ 1.318.228,00	\$ 1.318.228,00	\$ 1.318.228,00	\$ 1.318.228,00	\$ 1.318.228,00
Servicio de alarma	\$ 600.000,00	\$ 674.700,00	\$ 747.837,48	\$ 804.747,91	\$ 853.032,79
Aporte Bomberos	\$ 35.210,24	\$ 41.055,14	\$ 47.870,29	\$ 55.816,76	\$ 65.082,34
Implementos de aseo	\$ 1.440.000,00	\$ 1.619.280,00	\$ 1.794.809,95	\$ 1.931.394,99	\$ 2.047.278,69
<b>SUBTOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>\$ 142.429.950,15</b>	<b>\$ 157.187.099,55</b>	<b>\$ 171.060.449,87</b>	<b>\$ 180.806.696,08</b>	<b>\$ 188.285.331,16</b>
<b>GASTOS EN VENTAS</b>					
Impuesto de Industria y Comercio	\$ 704.204,80	\$ 821.102,80	\$ 957.405,86	\$ 1.116.335,23	\$ 1.301.646,88
Amortización de diferidos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Gastos de publicidad	\$ 2.950.000,00	\$ 3.317.275,00	\$ 3.676.867,61	\$ 3.956.677,24	\$ 4.194.077,87
<b>SUBTOTAL GASTOS EN VENTAS</b>	<b>\$ 3.654.204,80</b>	<b>\$ 4.138.377,80</b>	<b>\$ 4.634.273,47</b>	<b>\$ 5.073.012,47</b>	<b>\$ 5.495.724,75</b>
<b>TOTAL DE COSTOS Y GASTOS</b>	<b>\$ 205.448.310,95</b>	<b>\$ 226.420.089,16</b>	<b>\$ 246.251.541,48</b>	<b>\$ 260.465.056,43</b>	<b>\$ 271.621.226,45</b>
GASTOS FINANCIEROS	\$ 5.250.000,00	\$ 4.508.891,69	\$ 3.638.089,42	\$ 2.614.896,75	\$ 1.412.645,37
<b>TOTAL DE COSTOS Y GASTOS MÁS GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>\$ 210.698.310,95</b>	<b>\$ 230.928.980,84</b>	<b>\$ 249.889.630,90</b>	<b>\$ 263.079.953,18</b>	<b>\$ 273.033.871,83</b>

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

#### 4.2.10 Costo Unitario y Utilidad Unitaria

Tabla 39. Cálculo de Costo Unitario y Utilidad Unitaria

CALCULO DE COSTOS FIJOS Y COSTOS VARIABLES				
CUENTAS	A Ñ O 1			TOTALES
	Matrícula	Servicio 6 Hrs	Servicio 12 hrs	
Niños Matriculados		92	23	115
Proporciones		95%	5%	100%
Número de Meses Calendario		11	11	
PRECIO DE VENTA		110.000	140.000	250.000,00
<b>PRECIO DE VENTA ANUAL</b>		<b>1.210.000</b>	<b>1.540.000</b>	<b>2.500.000</b>
<b>COSTOS VARIABLES</b>				
Materiales		5.155.650	271.350	5.427.000
Mano de Obra directa		9.340.579	28.021.736	37.362.314
Gastos de Dotación		505.400	26.600	532.000
<b>TOTAL COSTOS VARIABLES</b>		<b>15.001.629</b>	<b>28.319.686</b>	<b>43.321.314</b>
<b>COSTOS FIJOS</b>		<b>83.220.947</b>	<b>4.380.050</b>	<b>87.600.997</b>
<b>TOTAL COSTOS</b>		<b>98.222.576</b>	<b>32.699.735</b>	<b>130.922.311</b>
<b>COSTO UNITARIO</b>		<b>1.067.637</b>	<b>1.421.728</b>	
<b>UTILIDAD UNITARIA</b>		<b>142.363</b>	<b>118.272</b>	
<b>PORCENTAJE DE UTILIDAD UNITARIA</b>		<b>13,33%</b>	<b>8,32%</b>	

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

#### 4.2.11 Precio de Venta

Estimados los costos unitarios se procede a calcular el precio de venta. No obstante, para calcular el impuesto de industria y comercio fue necesario estimar las ventas del proyecto, pero es importante recordar que para asignar los precios de venta se tomó como referencia el análisis de los precios de los servicios de la competencia, dado el tipo de mercado en el cual incursionará el proyecto.

Para determinar el precio de venta de los servicios ofrecidos por el proyecto se utilizó la siguiente fórmula:

$$\text{Precio unitario de venta} = \frac{C}{1-K} \text{ dónde:}$$

$K$  = Porcentaje de utilidad unitaria

$C$  = Costo unitario

Tabla 40. Presupuesto de Ventas

PRESUPUESTO DE VENTAS															
Presentación	Año 1			Año 2			Año 3			Año 4			Año 5		
	Cant.	Precio unitario	Ingreso anual												
Factor de inflación				6,00%			6,00%			6,00%			6%		
Matrícula	115	\$ 120.000	\$ 13.800.000	127	\$ 127.200	\$ 16.090.800	139	\$ 134.832	\$ 18.761.873	153	\$ 142.922	\$ 21.876.344	168	\$ 151.497	\$ 25.507.817
Servicio 6 hrs	92	\$ 1.100.000	\$ 101.200.000	101	\$ 1.166.000	\$ 117.999.200	111	\$ 1.235.960	\$ 137.587.067	122	\$ 1.310.118	\$ 160.426.520	135	\$ 1.388.725	\$ 187.057.323
Servicio 12 hrs	23	\$ 1.400.000	\$ 32.200.000	25	\$ 1.484.000	\$ 37.545.200	28	\$ 1.573.040	\$ 43.777.703	31	\$ 1.667.422	\$ 51.044.802	34	\$ 1.767.468	\$ 59.518.239
<b>TOTAL INGRESO</b>			<b>\$ 147.200.000</b>			<b>\$ 171.635.200</b>			<b>\$ 200.126.643</b>			<b>\$ 233.347.666</b>			<b>\$ 272.083.379</b>

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

#### 4.2.12 Impuesto de Industria y Comercio

El impuesto de industria y comercio recae directamente sobre las ventas netas, por tanto una vez, calculado el presupuesto de ventas, se procede a calcular este impuesto.

Tabla 41. Liquidación de Industria y Comercio

LIQUIDACIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO									
Años	Ventas anuales	Ventas mensuales	Factor A. Liquidación 4 x 1000 (3)	Impuesto de Industria y Comercio (4)	Factor B. Liquidación 15% (5)	Liquidación de Avisos y Tableros (6)	Contribución especial (A+B)x 48% (7)	(4)+(6)+(7) Total a pagar (8)	Liquidación anual de Bomberos (9)
1	\$ 147.200.000	\$ 12.266.667	\$ 49.067	\$ 588.800	\$ 7.360	\$ 88.320	\$ 27.085	\$ 704.205	\$ 35.210
2	\$ 171.635.200	\$ 14.302.933	\$ 57.212	\$ 686.541	\$ 8.582	\$ 102.981	\$ 31.581	\$ 821.103	\$ 41.055
3	\$ 200.126.643	\$ 16.677.220	\$ 66.709	\$ 800.507	\$ 10.006	\$ 120.076	\$ 36.823	\$ 957.406	\$ 47.870
4	\$ 233.347.666	\$ 19.445.639	\$ 77.783	\$ 933.391	\$ 11.667	\$ 140.009	\$ 42.936	\$ 1.116.335	\$ 55.817
5	\$ 272.083.379	\$ 22.673.615	\$ 90.694	\$ 1.088.334	\$ 13.604	\$ 163.250	\$ 50.063	\$ 1.301.647	\$ 65.082

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

#### 4.2.13 Cálculo del Punto de Equilibrio

Para el cálculo del punto de equilibrio se requiere la siguiente información:

- C = Cantidad de unidades producidas.
- P = Precio de venta por unidad.
- CV = Costos variables totales.
- CF = Costos fijos totales.

Tabla 42. Cálculo del Punto de Equilibrio

CALCULO DEL PUNTO DE EQUILIBRIO				
CUENTAS	Servicio 6 Hrs		Servicio 12 Hrs	
	VALORES	%	VALORES	%
VENTAS	111.320.000	100,000%	35.420.000	100,00%
Menos: Costos Variables	15.001.629	13,476%	28.319.686	79,95%
Igual margen de contribución	96.318.372	86,524%	7.100.315	20,05%
<b>PUNTO DE EQUIL. EN \$</b>	<b>96.182.646</b>		<b>21.849.929</b>	
<b>PUNTO DE EQUIL. EN UNID.</b>	<b>79</b>		<b>14</b>	
MARGEN DE C.UNITARIA	1.046.939		308.709	
PUNTO DE E. UNIDADES	79		14	

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

##### 4.2.13.1 Solución Gráfica del Punto de Equilibrio

El punto de equilibrio puede demostrarse en forma gráfica como aparece en la siguiente figura. El eje horizontal representa la cantidad de unidades y el eje vertical los valores en pesos.

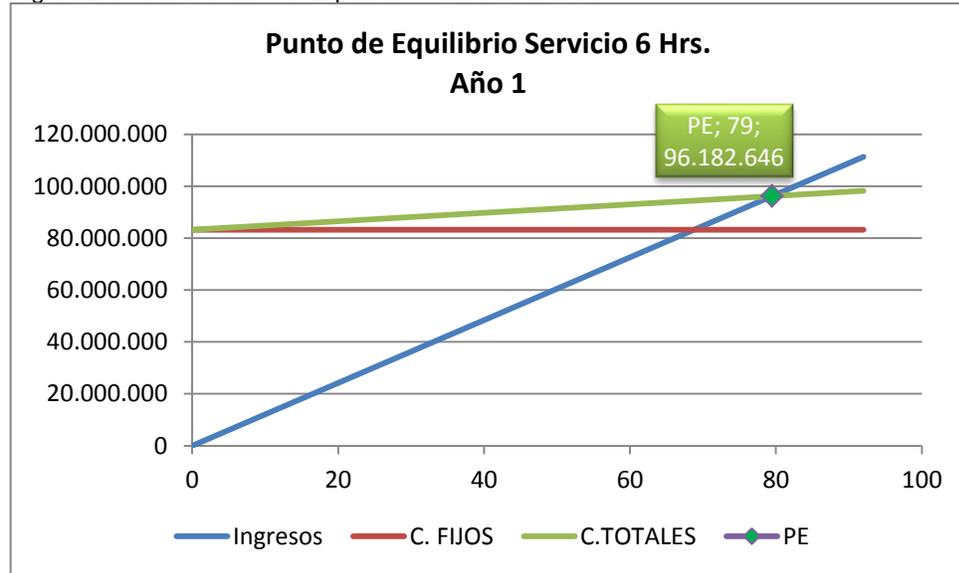
Cuando las líneas rectas que representan el ingreso total y el costo total se trazan en el mismo gráfico, puede determinarse el punto de equilibrio. Esto se ilustra en la siguiente, el punto de equilibrio es el punto en el cual el ingreso total es igual al costo total. En términos de la representación gráfica, el punto de equilibrio es donde se intersecan el ingreso total y el costo total.

Tabla 43. Datos Gráfica Punto de Equilibrio Servicio 6 Horas.

PUNTOS DE LA GRÁFICA			
UNIDADES	Ingresos	C. FIJOS	C. TOTALES
0	0	83.220.947	83.220.947
92	111.320.000	83.220.947	98.222.576

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

Figura 26. Gráfica Punto de Equilibrio Servicio 6 Horas.



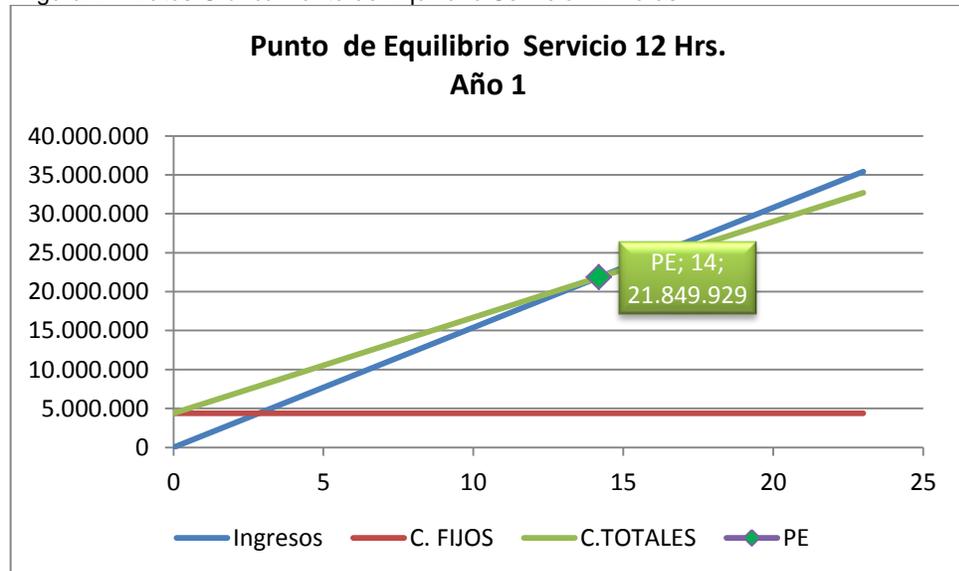
Fuente: Elaboración Propia, 2014.

Tabla 44. Datos Gráfica Punto de Equilibrio Servicio 12 Horas.

PUNTOS DE LA GRÁFICA			
UNIDADES	Ingresos	C. FIJOS	C. TOTALES
0	0	4.380.050	4.380.050
23	35.420.000	4.380.050	32.699.735

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

Figura 27. Datos Gráfica Punto de Equilibrio Servicio 12 Horas.



Fuente: Elaboración Propia, 2014.

#### 4.2.14 Capital de Trabajo

El capital de trabajo constituye los recursos corrientes necesarios para la operación normal del proyecto, para cubrir contingencias que se presenten en el proyecto.

Se utiliza el método del período de desfase. Se consideró un mes de período de desfase para cada uno de los años del horizonte del proyecto, es decir, la cuantía de los costos reales de operación presupuestados en el año inmediatamente siguiente. El efectivo estimado corresponde al saldo final de efectivo de cada período y que pasa como saldo inicial en el período siguiente.

El capital de trabajo se determina por la siguiente expresión:

$$CT = \frac{TCR_t}{n} \times d_n$$

Dónde:  $TCR_t$  Es el Total de los costos y gastos del proyecto en el período t (el período puede ser en trimestres, semestres o años).

$n$  El número de días del período del ciclo de vida del proyecto. Se trabaja con la cifra base de 360 días del ciclo comercial anual.

$d_n$  El número de días de desfase, para el estudio del caso se determinó 15 días.

Tabla 45. Capital de Trabajo

Cuentas	CAPITAL DE TRABAJO					
	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Total Costos y Gastos		\$ 130.922.311	\$ 142.816.389	\$ 153.987.886	\$ 161.798.120	\$ 167.700.765
Menos Depreciación		\$ 5.343.500	\$ 5.343.500	\$ 5.343.500	\$ 5.343.500	\$ 5.343.500
Amortización de Diferidos		\$ 3.295.570	\$ 3.295.570	\$ 3.295.570	\$ 3.295.570	\$ 3.295.570
Subtotal de Costos y Gastos Reales		\$ 122.283.241	\$ 134.177.319	\$ 145.348.816	\$ 153.159.050	\$ 159.061.695
15 días de efectivo	\$ 5.095.135	\$ 5.590.722	\$ 6.056.201	\$ 6.381.627	\$ 6.627.571	\$ 0
Incrementos de efectivo	\$ 5.095.135	\$ 495.587	\$ 465.479	\$ 325.426	\$ 245.944	

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

### 4.3 PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

Tabla 46. Presupuesto de Inversión

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	
CONCEPTO	AÑO 0
Capital de trabajo (Efectivo requerido)	\$ 5.095.135
Materia prima directa	\$ 5.427.000
Activos fijos (maquinaria, equipo y muebles y enseres)	\$ 39.325.000
Activos diferidos (Gastos pre operativos)	\$ 16.477.850
<b>Total Inversión del Proyecto</b>	<b>\$ 66.324.985</b>

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

En este caso la inversión total del proyecto asciende a **\$66.324.985**.

Calculado el monto de la inversión del proyecto los inversionistas deben analizar si cuentan con el capital requerido para iniciar el proyecto, si por el contrario, no se cuenta con los recursos, entonces se debe recurrir a fuentes externas de financiación.

Los aportes de los inversionistas suman con \$36.324.985, el excedente se cubrirá con un crédito bancario por valor de \$30.000.000, entonces la estructura de las fuentes de financiación del proyecto se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 47. Composición de las Fuentes de Financiación

FUENTES DE FINANCIACIÓN	VALORES	PROPORCIONES
Aporte de los socios	36.324.985	54,77%
Crédito bancario	30.000.000	45,23%
<b>Total inversión</b>	<b>66.324.985</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

Es decir, que el 54.77% de la inversión es aportada por los socios y el 45.23% se financiará mediante un crédito bancario.

### 4.4 ESTADOS FINANCIEROS PROYECTADOS

Se consideran básicos dentro de los estados financieros, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias. Además de éstos existen otros estados como el Flujo de Fondos, considerado hoy día entre los principales estados de análisis. Para efectos del estudio financiero se analizarán los estados básicos, el balance general y estado de pérdidas y ganancias.

#### 4.4.1 Balance General

Representa la situación de los activos y pasivos del proyecto así como también el estado de su patrimonio. En otras palabras, presentan la situación financiera o las condiciones del proyecto, en un momento dado, según se refleje en los registros contables.

Algunas denominaciones de este estado son:

- Estado de situación financiera.
- Estado de inversiones.
- Estado de recursos y obligaciones.
- Estado de activos, pasivos y capital.

Tabla 48. Balance General Inicial

<b>BALANCE GENERAL INICIAL</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
Caja	5.095.135
Inventario de materia prima y emp.	5.427.000
<b>SUBTOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>10.522.135</b>
<b>ACTIVOS FIJOS</b>	
Maquinaria y equipo	39.325.000
<b>SUBTOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>39.325.000</b>
<b>ACTIVO DIFERIDO</b>	
Gastos de constitución	16.477.850
<b>SUBTOTAL ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>16.477.850</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>66.324.985</b>
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	
Crédito bancario	30.000.000
<b>SUBTOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>30.000.000</b>
<b>PATRIMONIO</b>	
Aporte social	36.324.985
<b>SUBTOTAL PATRIMONIO</b>	<b>36.324.985</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	<b>66.324.985</b>

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

#### 4.4.2 Balance General Projectado

Estimado el balance general inicial se procede a realizar los asientos contables y las hojas de trabajo para construir los estados financieros proyectados.

Tabla 49. Balance general proyectado

<b>BALANCE GENERAL PROYECTADO</b>					
	<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>	<b>AÑO 4</b>	<b>AÑO 5</b>
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Caja	5.095.135	5.590.614	5.916.041	6.161.984	6.407.928
Bancos	20.681.854	37.481.160	59.198.795	94.311.801	137.760.070
Inventario de materia prima directa	5.427.000	5.427.000	5.427.000	5.427.000	0
<b>SUBTOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b><u>31.203.989</u></b>	<b><u>48.498.774</u></b>	<b><u>70.541.835</u></b>	<b><u>105.900.785</u></b>	<b><u>144.167.998</u></b>
<b>ACTIVO FIJO</b>					
Activo fijo	39.325.000	39.325.000	39.325.000	39.325.000	39.325.000
Menos: Depreciación Acumulada	5.343.500	10.687.000	16.030.500	26.554.080	37.541.195
<b>SUBTOTAL ACTIVOS FIJOS</b>	<b><u>33.981.500</u></b>	<b><u>28.638.000</u></b>	<b><u>23.294.500</u></b>	<b><u>12.770.920</u></b>	<b><u>1.783.805</u></b>
<b>OTRO ACTIVOS</b>					
Activos Diferidos	16.477.850	16.477.850	16.477.850	16.477.850	16.477.850
Menos: Amortización de diferidos	3.295.570	6.591.140	9.886.710	13.182.280	16.477.850
<b>SUBTOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b><u>13.182.280</u></b>	<b><u>9.886.710</u></b>	<b><u>6.591.140</u></b>	<b><u>3.295.570</u></b>	<b><u>0</u></b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b><u>78.367.769</u></b>	<b><u>87.023.484</u></b>	<b><u>100.427.475</u></b>	<b><u>121.967.275</u></b>	<b><u>145.951.803</u></b>
<b>PASIVOS</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Porción corriente de obligaciones bancarias a largo plazo	4.976.013	5.846.815	6.870.008	8.072.259	0
Impuesto de renta por pagar	5.371.637	9.510.208	16.148.565	25.042.341	34.634.465
<b>SUBTOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b><u>10.347.650</u></b>	<b><u>15.357.023</u></b>	<b><u>23.018.573</u></b>	<b><u>33.114.600</u></b>	<b><u>34.634.465</u></b>
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>					
Obligaciones bancarias	20.789.082	14.942.267	8.072.259	0	0
<b>SUBTOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b><u>20.789.082</u></b>	<b><u>14.942.267</u></b>	<b><u>8.072.259</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>0</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b><u>31.136.733</u></b>	<b><u>30.299.290</u></b>	<b><u>31.090.832</u></b>	<b><u>33.114.600</u></b>	<b><u>34.634.465</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital pagado	36.324.985	36.324.985	36.324.985	36.324.985	36.324.985
Reserva legal	1.090.605	3.021.466	6.020.485	10.671.205	17.103.320
Otras reservas					
Utilidad del ejercicio	9.815.446	17.377.743	26.991.173	41.856.484	57.889.034
<b>SUBTOTAL PATRIMONIO</b>	<b><u>47.231.037</u></b>	<b><u>56.724.194</u></b>	<b><u>69.336.643</u></b>	<b><u>88.852.675</u></b>	<b><u>111.317.339</u></b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	<b><u>78.367.769</u></b>	<b><u>87.023.484</u></b>	<b><u>100.427.475</u></b>	<b><u>121.967.275</u></b>	<b><u>145.951.803</u></b>

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

#### 4.4.3 Estado de Pérdidas y Ganancias Proyectado

Tabla 50. Estado de pérdidas y ganancias proyectado.

	ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PROYECTADO				
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Ventas Brutas	147.200.000	171.635.200	200.126.643	233.347.666	272.083.379
Menos: Descuentos en Ventas	0	0	0	0	0
<b>VENTAS NETAS</b>	<b>147.200.000</b>	<b>171.635.200</b>	<b>200.126.643</b>	<b>233.347.666</b>	<b>272.083.379</b>
Menos: COSTOS EN VENTAS					
Inv. Inicial de Materias primas	0	0	0	0	5.427.000
Más: Costos de producción	59.364.156	65.094.612	70.556.818	74.585.348	77.840.171
Menos: Inventario final de materias primas	0	0	0	0	0
<b>TOTAL COSTOS EN VENTAS</b>	<b>59.364.156</b>	<b>65.094.612</b>	<b>70.556.818</b>	<b>74.585.348</b>	<b>83.267.171</b>
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b>87.835.844</b>	<b>106.540.588</b>	<b>129.569.825</b>	<b>158.762.318</b>	<b>188.816.208</b>
Menos: GASTOS OPERACIONALES					
Gastos de Administración	62.653.950	69.074.508	75.158.705	79.524.863	82.952.225
Gastos en Ventas	3.654.205	4.138.378	4.634.273	5.073.012	5.495.725
Gastos Generales					
Otros gastos (Pérdida el ejercicio)		0			
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>66.308.155</b>	<b>73.212.885</b>	<b>79.792.978</b>	<b>84.597.876</b>	<b>88.447.950</b>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>21.527.689</b>	<b>33.327.703</b>	<b>49.776.847</b>	<b>74.164.443</b>	<b>100.368.258</b>
Mas: OTROS INGRESOS					
Rendimientos de inversiones					
<b>MENOS: Gastos financieros</b>	<b>5.250.000</b>	<b>4.508.892</b>	<b>3.638.089</b>	<b>2.614.897</b>	<b>1.412.645</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>16.277.689</b>	<b>28.818.811</b>	<b>46.138.757</b>	<b>71.549.546</b>	<b>98.955.613</b>
Menos: Provisión para impuestos de renta	5.371.637	9.510.208	16.148.565	25.042.341	34.634.465
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>10.906.052</b>	<b>19.308.603</b>	<b>29.990.192</b>	<b>46.507.205</b>	<b>64.321.148</b>
Menos: 10% reserva legal	1.090.605	1.930.860	2.999.019	4.650.720	6.432.115
<b>UTILIDAD POR DISTRIBUIR</b>	<b>9.815.446</b>	<b>17.377.743</b>	<b>26.991.173</b>	<b>41.856.484</b>	<b>57.889.034</b>

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

## **4.5 ANÁLISIS FINANCIERO**

De manera general se puede decir que la atención de los inversionistas en el análisis financiero del proyecto se centra en tres aspectos a saber:

- Determinar la estructura de los activos.
- El estudio del financiamiento y
- El análisis de la rentabilidad del proyecto.

Pero la meta de los emprendedores, es analizar la forma como la empresa puede maximizar su valor como futura organización que ingresará en el mercado. Ahora bien el valor de la empresa corresponde al reconocimiento y la participación de la misma en la demanda local, regional o nacional a través del tiempo, este reconocimiento refleja el éxito o fracaso de la gestión de los emprendedores.

### **4.5.1 Análisis Vertical**

Es una de las técnicas más sencillas del análisis financiero, que profundiza en la estructura misma de los estados financieros. Para lo cual se tiene los siguientes aspectos:

Tabla 51. Análisis Vertical del Balance General

ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL										
	AÑO 1	% del total	AÑO 2	% del total	AÑO 3	% del total	AÑO 4	% del total	AÑO 5	% del total
<b>ACTIVO</b>										
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>										
Caja	5.095.135	6,5%	5.590.614	6,4%	5.916.041	5,9%	6.161.984	5,1%	6.407.928	4,4%
Bancos	20.681.854	26,4%	37.481.160	43,1%	59.198.795	58,9%	94.311.801	77,3%	137.760.070	94,4%
Inventario de materia prima directa	5.427.000	6,9%	5.427.000	6,2%	5.427.000	5,4%	5.427.000	4,4%	0	
<b>SUBTOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>31.203.989</b>	<b>39,8%</b>	<b>48.498.774</b>	<b>55,7%</b>	<b>70.541.835</b>	<b>70,2%</b>	<b>105.900.785</b>	<b>86,8%</b>	<b>144.167.998</b>	<b>98,8%</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>										
Activo fijo	39.325.000	50,2%	39.325.000	45,2%	39.325.000	39,2%	39.325.000	32,2%	39.325.000	26,9%
Menos: Depreciación Acumulada	5.343.500	6,8%	10.687.000	12,3%	16.030.500	16,0%	26.554.080	21,8%	37.541.195	25,7%
<b>SUBTOTAL ACTIVOS FIJOS</b>	<b>33.981.500</b>	<b>43,4%</b>	<b>28.638.000</b>	<b>32,9%</b>	<b>23.294.500</b>	<b>23,2%</b>	<b>12.770.920</b>	<b>10,5%</b>	<b>1.783.805</b>	<b>1,2%</b>
<b>OTRO ACTIVOS</b>										
Activos Diferidos	16.477.850	21,0%	16.477.850	18,9%	16.477.850	16,4%	16.477.850	13,5%	16.477.850	11,3%
Menos: Amortización de diferidos	3.295.570	4,2%	6.591.140	7,6%	9.886.710	9,8%	13.182.280	10,8%	16.477.850	11,3%
<b>SUBTOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>13.182.280</b>	<b>16,8%</b>	<b>9.886.710</b>	<b>11,4%</b>	<b>6.591.140</b>	<b>6,6%</b>	<b>3.295.570</b>	<b>2,7%</b>	<b>0</b>	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>78.367.769</b>	<b>100,0%</b>	<b>87.023.484</b>	<b>100,0%</b>	<b>100.427.475</b>	<b>100,0%</b>	<b>121.967.275</b>	<b>100,0%</b>	<b>145.951.803</b>	<b>100,0%</b>
<b>PASIVOS</b>										
<b>PASIVO CORRIENTE</b>										
Porción corriente de obligaciones bancarias a largo plazo	4.976.013	8,0%	5.846.815	6,7%	6.870.008	6,8%	8.072.259	6,6%	0	
Impuesto de renta por pagar	0		9.510.208	10,9%	16.148.565	16,1%	25.042.341	20,5%	34.634.465	23,7%
<b>SUBTOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>4.976.013</b>	<b>8,0%</b>	<b>15.357.023</b>	<b>17,6%</b>	<b>23.018.573</b>	<b>22,9%</b>	<b>33.114.600</b>	<b>27,2%</b>	<b>34.634.465</b>	<b>23,7%</b>
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>										
Obligaciones bancarias	20.789.082	33,5%	14.942.267	17,2%	8.072.259	8,0%	0		0	
<b>SUBTOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>20.789.082</b>	<b>33,5%</b>	<b>14.942.267</b>	<b>17,2%</b>	<b>8.072.259</b>	<b>8,0%</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>25.765.095</b>	<b>41,5%</b>	<b>30.299.290</b>	<b>34,8%</b>	<b>31.090.832</b>	<b>31,0%</b>	<b>33.114.600</b>	<b>27,2%</b>	<b>34.634.465</b>	<b>23,7%</b>
<b>PATRIMONIO</b>										
Capital pagado	36.324.985	58,5%	36.324.985	41,7%	36.324.985	36,2%	36.324.985	29,8%	36.324.985	24,9%
Reserva legal			3.021.466	3,5%	6.020.485	6,0%	10.671.205	8,7%	17.103.320	11,7%
Otras reservas										
Utilidad del ejercicio	0	0,0%	17.377.743	20,0%	26.991.173	26,9%	41.856.484	34,3%	57.889.034	39,7%
<b>SUBTOTAL PATRIMONIO</b>	<b>36.324.985</b>	<b>58,5%</b>	<b>56.724.194</b>	<b>65,2%</b>	<b>69.336.643</b>	<b>69,0%</b>	<b>88.852.675</b>	<b>72,8%</b>	<b>111.317.339</b>	<b>76,3%</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	<b>62.090.080</b>	<b>100,0%</b>	<b>87.023.484</b>	<b>100,0%</b>	<b>100.427.475</b>	<b>100,0%</b>	<b>121.967.275</b>	<b>100,0%</b>	<b>145.951.803</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

Tabla 52. Análisis Vertical del Estado d Pérdidas y Ganancias Proyectado.

<b>ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PROYECTADO</b>										
	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
	Cifras	%								
Ventas Brutas	156.900.000	100,0%	190.350.907	100,0%	238.226.689	100,0%	286.562.349	100,0%	336.736.612	100,0%
Menos: Descuentos en Ventas	0		0		0		0		0	
<b>VENTAS NETAS</b>	<b>156.900.000</b>	<b>100,0%</b>	<b>190.350.907</b>	<b>100,0%</b>	<b>238.226.689</b>	<b>100,0%</b>	<b>286.562.349</b>	<b>100,0%</b>	<b>336.736.612</b>	<b>100,0%</b>
TOTAL COSTOS EN VENTAS	93.740.715		112.744.996	59,2%	133.465.954	56,0%	153.055.885	53,4%	172.884.753	51,3%
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b>63.159.285</b>	<b>40,3%</b>	<b>77.605.911</b>	<b>40,8%</b>	<b>104.760.735</b>	<b>44,0%</b>	<b>133.506.463</b>	<b>46,6%</b>	<b>163.851.859</b>	<b>48,7%</b>
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	62.043.557	39,5%	65.031.649	34,2%	70.006.621	29,4%	75.365.170	26,3%	79.909.811	23,7%
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>1.115.729</b>	<b>0,7%</b>	<b>12.574.262</b>	<b>6,6%</b>	<b>34.754.114</b>	<b>14,6%</b>	<b>58.141.293</b>	<b>20,3%</b>	<b>83.942.049</b>	<b>24,9%</b>
MENOS: Gastos financieros	2.520.000	1,6%	2.187.951	1,1%	1.786.173	0,7%	1.300.020	0,5%	711.776	0,2%
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-1.404.271</b>	<b>-0,9%</b>	<b>10.386.310</b>	<b>5,5%</b>	<b>32.967.942</b>	<b>13,8%</b>	<b>56.841.273</b>	<b>19,8%</b>	<b>83.230.273</b>	<b>24,7%</b>
Menos: Provisión para impuestos de renta	0		3.635.209		11.538.780		19.894.446		29.130.596	
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>-1.404.271</b>	<b>-0,9%</b>	<b>6.751.102</b>	<b>3,5%</b>	<b>21.429.162</b>	<b>9,0%</b>	<b>36.946.828</b>	<b>12,9%</b>	<b>54.099.677</b>	<b>16,1%</b>
Menos: 10% reserva legal	0		675.110		2.142.916		3.694.683		5.409.968	
<b>UTILIDAD POR DISTRIBUIR</b>	<b>-1.404.271</b>	<b>-0,9%</b>	<b>6.075.991</b>	<b>3,2%</b>	<b>19.286.246</b>	<b>8,1%</b>	<b>33.252.145</b>	<b>11,6%</b>	<b>48.689.710</b>	<b>14,5%</b>

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

#### 4.5.2 Análisis Horizontal

El análisis horizontal se ocupa de los cambios en las cuentas individuales de un período a otro y, por lo tanto, requiere de dos o más estados financieros de la misma clase, construidos para períodos diferentes. Es un análisis dinámico, porque se ocupa del cambio o movimiento de cada cuenta de uno y otro período.

Tabla 53. Análisis Horizontal del Balance General

	ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL											
	AÑO 1	AÑO 2	Variación absoluta	Variación relativa	AÑO 3	AÑO 4	Variación absoluta	Variación relativa	AÑO 4	AÑO 5	Variación absoluta	Variación relativa
<b>ACTIVO</b>												
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>												
Caja	5.095.135	5.590.614	495.479	9,7%	5.916.041	6.161.984	245.944	4,2%	6.161.984	6.407.928	245.944	4,0%
Bancos	20.681.854	37.481.160	16.799.305	81,2%	59.198.795	94.311.801	35.113.006	59,3%	94.311.801	137.760.070	43.448.270	46,1%
Inventario de materia prima directa	5.427.000	5.427.000	0	0,0%	5.427.000	5.427.000	0	0,0%	5.427.000	0	-5.427.000	-100,0%
<b>SUBTOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>31.203.989</b>	<b>48.498.774</b>	<b>17.294.784</b>	<b>55,4%</b>	<b>70.541.835</b>	<b>105.900.785</b>	<b>35.358.950</b>	<b>50,1%</b>	<b>105.900.785</b>	<b>144.167.998</b>	<b>38.267.213</b>	<b>36,1%</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>												
Activo fijo	39.325.000	39.325.000		0,0%	39.325.000	39.325.000		0,0%	39.325.000	39.325.000		
Menos: Depreciación Acumulada	5.343.500	10.687.000	5.343.500	100,0%	16.030.500	26.554.080	10.523.580	65,6%	26.554.080	37.541.195	10.987.115	41,4%
<b>SUBTOTAL ACTIVOS FIJOS</b>	<b>33.981.500</b>	<b>28.638.000</b>	<b>-5.343.500</b>	<b>-15,7%</b>	<b>23.294.500</b>	<b>12.770.920</b>	<b>-10.523.580</b>	<b>-45,2%</b>	<b>12.770.920</b>	<b>1.783.805</b>	<b>-10.987.115</b>	<b>-86,0%</b>
<b>OTRO ACTIVOS</b>												
Activos Diferidos	16.477.850	16.477.850		0,0%	16.477.850	16.477.850		0,0%	16.477.850	16.477.850		0,0%
Menos: Amortización de diferidos	3.295.570	6.591.140	3.295.570	100,0%	9.886.710	13.182.280	3.295.570	33,3%	13.182.280	16.477.850	3.295.570	25,0%
<b>SUBTOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>13.182.280</b>	<b>9.886.710</b>	<b>-3.295.570</b>	<b>-25,0%</b>	<b>6.591.140</b>	<b>3.295.570</b>	<b>-3.295.570</b>	<b>-50,0%</b>	<b>3.295.570</b>	<b>0</b>	<b>-3.295.570</b>	<b>-100,0%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>78.367.769</b>	<b>87.023.484</b>	<b>8.655.714</b>	<b>11,0%</b>	<b>100.427.475</b>	<b>121.967.275</b>	<b>21.539.800</b>	<b>21,4%</b>	<b>121.967.275</b>	<b>145.951.803</b>	<b>23.984.528</b>	<b>19,7%</b>
<b>PASIVOS</b>												
<b>PASIVO CORRIENTE</b>												
Porción corriente de obligaciones bancarias a largo plazo	4.976.013	5.846.815	870.802	17,5%	6.870.008	8.072.259	1.202.251	17,5%	8.072.259	0	-8.072.259	
Impuesto de renta por pagar	0	9.510.208	9.510.208		16.148.565	25.042.341	8.893.776		25.042.341	34.634.465	9.592.124	
<b>SUBTOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>4.976.013</b>	<b>15.357.023</b>	<b>10.381.010</b>	<b>208,6%</b>	<b>23.018.573</b>	<b>33.114.600</b>	<b>10.096.027</b>	<b>43,9%</b>	<b>33.114.600</b>	<b>34.634.465</b>	<b>1.519.864</b>	<b>4,6%</b>
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>												
Obligaciones bancarias	20.789.082	14.942.267	-5.846.815	-28,1%	8.072.259	0				0		
<b>SUBTOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>20.789.082</b>	<b>14.942.267</b>	<b>-5.846.815</b>	<b>-28,1%</b>	<b>8.072.259</b>	<b>0</b>				<b>0</b>		
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>25.765.095</b>	<b>30.299.290</b>	<b>4.534.195</b>	<b>17,6%</b>	<b>31.090.832</b>	<b>33.114.600</b>	<b>2.023.768</b>	<b>6,5%</b>	<b>33.114.600</b>	<b>34.634.465</b>	<b>1.519.864</b>	<b>4,6%</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital pagado	36.324.985	36.324.985			36.324.985	36.324.985			36.324.985	36.324.985		
Reserva legal		3.021.466	3.021.466		6.020.485	10.671.205	4.650.720		10.671.205	17.103.320	6.432.115	
Otras reservas												
Utilidad del ejercicio	0	17.377.743	17.377.743	#DIV/0!	26.991.173	41.856.484	14.865.311	55,1%	41.856.484	57.889.034	16.032.549	38,3%
<b>SUBTOTAL PATRIMONIO</b>	<b>36.324.985</b>	<b>56.724.194</b>	<b>20.399.209</b>	<b>56,2%</b>	<b>69.336.643</b>	<b>88.852.675</b>	<b>19.516.032</b>	<b>28,1%</b>	<b>88.852.675</b>	<b>111.317.339</b>	<b>22.464.664</b>	<b>25,3%</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	<b>62.090.080</b>	<b>87.023.484</b>	<b>24.933.403</b>	<b>40,2%</b>	<b>100.427.475</b>	<b>121.967.275</b>	<b>21.539.800</b>	<b>21,4%</b>	<b>121.967.275</b>	<b>145.951.803</b>	<b>23.984.528</b>	<b>19,7%</b>

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

Tabla 54. Análisis Horizontal del Estado de Pérdidas y Ganancias Proyectado.

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PROYECTADO												
	Año 1	Año 2	Variación absoluta	Variación relativa	Año 3	Año 4	Variación absoluta	Variación relativa	Año 4	Año 5	Variación absoluta	Variación relativa
Ventas Brutas	156.900.000	190.350.907	33.450.907	21,3%	238.226.689	286.562.349	48.335.660	20,3%	286.562.349	336.736.612	50.174.263	17,5%
Menos: Descuentos en Ventas	0	0			0	0				0		
<b>VENTAS NETAS</b>	<b>156.900.000</b>	<b>190.350.907</b>	<b>33.450.907</b>	<b>21,3%</b>	<b>238.226.689</b>	<b>286.562.349</b>	<b>48.335.660</b>	<b>20,3%</b>	<b>286.562.349</b>	<b>336.736.612</b>	<b>50.174.263</b>	<b>17,5%</b>
TOTAL COSTOS EN VENTAS	93.740.715	112.744.996	19.004.281	20,3%	133.465.954	153.055.885	19.589.931	14,7%	153.055.885	172.884.753	19.828.867	13,0%
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b>63.159.285</b>	<b>77.605.911</b>	<b>14.446.626</b>	<b>22,9%</b>	<b>104.760.735</b>	<b>133.506.463</b>	<b>28.745.728</b>	<b>27,4%</b>	<b>133.506.463</b>	<b>163.851.859</b>	<b>30.345.396</b>	<b>22,7%</b>
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	62.043.557	65.031.649	2.988.093	4,8%	70.006.621	75.365.170	5.358.549	7,7%	75.365.170	79.909.811	4.544.641	6,0%
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>1.115.729</b>	<b>12.574.262</b>	<b>11.458.533</b>	<b>1027,0%</b>	<b>34.754.114</b>	<b>58.141.293</b>	<b>23.387.179</b>	<b>67,3%</b>	<b>58.141.293</b>	<b>83.942.049</b>	<b>25.800.755</b>	<b>44,4%</b>
MENOS: Gastos financieros	2.520.000	2.187.951	-332.049	-13,2%	1.786.173	1.300.020	-486.152	-27,2%	1.300.020	711.776	-588.244	-45,2%
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-1.404.271</b>	<b>10.386.310</b>	<b>11.790.581</b>	<b>639,6%</b>	<b>32.967.942</b>	<b>56.841.273</b>	<b>23.873.332</b>	<b>-272,4%</b>	<b>56.841.273</b>	<b>83.230.273</b>	<b>26.389.000</b>	<b>-246,4%</b>
Menos: Provisión para impuestos de renta	0	3.635.209	3.635.209		11.538.780	19.894.446	8.355.666		19.894.446	29.130.596	9.236.150	
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>-1.404.271</b>	<b>6.751.102</b>	<b>8.155.373</b>	<b>380,8%</b>	<b>21.429.162</b>	<b>36.946.828</b>	<b>15.517.666</b>	<b>-272,4%</b>	<b>36.946.828</b>	<b>54.099.677</b>	<b>17.152.850</b>	<b>-246,4%</b>
Menos: 10% reserva legal	0	675.110	675.110		2.142.916	3.694.683	1.551.767		3.694.683	5.409.968	1.715.285	
<b>UTILIDAD POR DISTRIBUIR</b>	<b>-1.404.271</b>	<b>6.075.991</b>	<b>7.480.263</b>	<b>332,7%</b>	<b>19.286.246</b>	<b>33.252.145</b>	<b>13.965.899</b>	<b>-272,4%</b>	<b>33.252.145</b>	<b>48.689.710</b>	<b>15.437.565</b>	<b>-246,4%</b>

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

### **4.5.3 Análisis de Razones e indicadores financieros**

Se conoce con el nombre de RAZÓN, el resultado de establecer la relación numérica entre dos cantidades. En este caso estas dos cifras son dos cuentas diferentes del balance general y/o del estado de pérdidas y ganancias. El análisis de razones o indicadores, señala los puntos fuertes y débiles del proyecto e indica probabilidades y tendencias de la situación financiera proyectada.

Se ha seleccionado una serie de razones o indicadores que son útiles para el análisis financiero de la formulación y evaluación de un proyecto de inversión.

#### **4.5.3.1 Clasificación de las Razones o Indicadores Financieros.**

Las razones o indicadores financieros para el caso de estudio se agruparon en:

- Indicadores de liquidez.
- Endeudamiento.
- Actividad y rendimiento.

Tabla 55. Razones e Indicadores Financieros

RAZONES E INDICADORES FINANCIEROS								
Indicador	Razón	Formula	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Análisis
<b>LIQUIDEZ</b> Estos indicadores miden la capacidad que tiene el proyecto para cancelar sus obligaciones de corto plazo. Sirven para establecer la facilidad o dificultad que presenta una organización para pagar sus pasivos corrientes con el producto de convertir a efectivo sus activos corrientes.	Razón Corriente	$= \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	3,02	3,16	3,06	3,20	4,16	Se interpreta diciendo que el proyecto tendrá una razón corriente de 3,02 para el primer año. Esto quiere decir, que por cada peso que se debe en el corto plazo, se cuenta con aproximadamente 3 pesos para respaldar esa obligación. De igual forma para los años 2,3,4. Para el año 5 aumenta a 4,16.
	Prueba acida	$= \frac{\text{Activo corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo corriente}}$	2,49	2,80	2,83	3,03	4,16	Pretende verificar la capacidad del proyecto para cancelar sus obligaciones corrientes pero sin depender de la venta de sus existencias, es decir, básicamente con su saldo en efectivo. Se interpreta diciendo que el proyecto presenta una prueba ácida de 2,49 para el primer año, lo que quiere decir que por cada peso que se debe a corto plazo se cuenta, para su cancelación, con 2,49 pesos en activos corrientes de fácil realización, sin tener que recurrir a la venta de inventarios.
<b>ENDEUDAMIENTO</b> Los indicadores de endeudamiento tienen por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento del proyecto. De la misma manera se trata de establecer el riesgo que corren tales acreedores, el riesgo de los dueños y la conveniencia o inconveniencia de un determinado nivel de endeudamiento para el proyecto.	Nivel de endeudamiento	$= \frac{\text{Total Pasivo con terceros}}{\text{Total activos}}$	0,40	0,35	0,31	0,27	0,24	El proyecto presenta un nivel de endeudamiento de 0.4 para el primer año, lo que significa que por cada peso que la empresa tiene invertido en activos, 40 centavos han sido financiados por los acreedores en este caso por el crédito bancario.
	Concentración del endeudamiento en el corto plazo	$= \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Total pasivo con terceros}}$	0,33	0,51	0,74	1,00	1,00	Este indicador establece qué porcentaje del total del pasivo con terceros tiene vencimiento corriente, es decir, a menos de un año. Se interpreta este indicador diciendo que por cada peso de deuda que el proyecto tiene con terceros, 33 centavos tienen vencimiento corriente. O, lo que es igual, que el 33% de los pasivos tienen vencimiento en menos de un año.
	Cobertura de Intereses	$= \frac{\text{Utilidad de operación}}{\text{Intereses pagados}}$	4,10	7,39	13,68	28,36		Este indicador se interpreta diciendo que el proyecto genera, durante el período, una utilidad operacional del 4,1 veces superior a los intereses pagados. Es decir que el proyecto dispone de una capacidad de endeudamiento razonable para este primer año de operaciones.
	Lavarage total	$= \frac{\text{Pasivo total con terceros}}{\text{Patrimonio}}$	0,66	0,53	0,45	0,37	0,31	Este indicador mide el grado de compromiso del patrimonio de los socios o accionistas para con los acreedores del proyecto. El proyecto tiene por cada peso de patrimonio, se tienen deudas por 66 centavos. Se podría decir también que cada peso de los dueños está comprometido en un 66%.

	Lavarage a corto plazo	$= \frac{\text{Total pasivo corriente}}{\text{Patrimonio}}$	0,22	0,27	0,33	0,37	0,31	Se interpreta diciendo que el proyecto tendrá una razón corriente de 0,22 para el primer año. Esto quiere decir, que por cada peso que se debe en el corto plazo, se cuenta con aproximadamente 0,22 pesos para respaldar esa obligación. De igual forma se interpreta para los años 2,3,4 y 5.
	Lavarage Financiero total	$= \frac{\text{Pasivos totales con entidades financieras}}{\text{Patrimonio}}$	0,55	0,37	0,22	0,09		Se interpreta diciendo que el proyecto tendrá una razón corriente de 0,55 para el primer año. Esto quiere decir, que por cada peso que se debe en el corto plazo, se cuenta con aproximadamente 0,55 pesos para respaldar esa obligación.
<b>ACTIVIDAD</b> Estos indicadores, llamados también indicadores de rotación, tratan de medir la eficiencia con la cual una organización utiliza sus activos, según la velocidad de recuperación de los valores aplicados a ellos.	Rotación de activo fijo (Número de veces que rota)	$= \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo fijo bruto}}$	3,74	0,00	4,36	0,00	5,09	El resultado para el primer año de operaciones indica que los activos fijos rotaron 3,74 veces en el año. Lo que significa que las ventas son superiores a los activos fijos, es decir, que por cada peso invertido en activos fijos se generan 3,74 pesos en ventas en este año.
	Rotación de activos operacionales (número de veces)	$= \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo operacional bruto}}$	3,74	5,04	6,97	12,82	152,53	El resultado del año uno indica que los activos operacionales rotaron 3,74 veces en el año, es decir, que cada peso invertido en activos operacionales genero 3,74 pesos. <b>NOTA:</b> Se incluyen en el rubro de activos operacionales todos aquellos activos que tienen relación directa con el desarrollo del objeto social de la empresa, tales como cuentas por cobrar, los inventarios y los activos fijos.
	Rotación de activos totales (número de veces)	$= \frac{\text{Ventas}}{\text{Activos totales brutos}}$	3,74	4,36	5,09	5,93	6,92	La rotación de activos totales es de 3,74 para el primer año, lo cual indica que los activos totales rotaron 3,74 veces en el año uno, en otras palabras se puede decir que por cada peso invertido en activos totales, generó ventas por 3,74 pesos en el primer año,
<b>RENDIMIENTO</b> Los indicadores de rendimiento, denominados también de rentabilidad o lucratividad, sirven para medir la efectividad de la administración del proyecto para controlar los costos y gastos y, de esta manera, convertir las ventas en utilidades	Margen bruto de utilidad	$= \frac{\text{Utilidad bruta}}{\text{Ventas netas}}$	0,60	0,62	0,65	0,68	0,69	El margen bruto de utilidad es de 0,6 para el primer año, lo que significa que las ventas del proyecto generan un 60% de utilidad en el año 1. En otras palabras, cada peso vendido en el año uno genera 60 centavos de utilidad.
	Margen operacional de utilidad	$= \frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Ventas netas}}$	0,15	0,19	0,25	0,32	0,37	El margen operacional de utilidad para el primer año es de 0,15, lo que significa que la utilidad operacional corresponde a un 15% de la ventas netas en el año 1, o dicho en otras palabras, por cada peso vendido en el año uno se reportaron 15 centavos de utilidad operacional.
	Margen neto de utilidad	$= \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}}$	0,07	0,11	0,15	0,20	0,24	El margen neto de utilidad para el primer año es de 0,07, lo cual indica que la utilidad neta corresponde a un 7% de las ventas netas en el primer año de actividades del proyecto. cada peso vendido generó 7 centavos de ganancia

								para el año uno.
Rendimiento del patrimonio	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio}}$	0,23	0,34	0,43	0,52	0,58		El rendimiento del patrimonio es de 0,23 para el primer año, lo que significa un rendimiento del 23% sobre el patrimonio, o dicho en otras palabras, los socios o dueños del proyecto obtienen una ganancia sobre la inversión del 23% en el primer año.
Rendimiento de activo total	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activo total bruto}}$	0,14	0,22	0,30	0,38	0,44		Los indicadores calculados significan que la utilidad neta, con respecto al activo total, corresponde a 0,14 en el primer año y 0,22 para el segundo año. Es decir, que cada peso invertido en activo total genera una utilidad neta de 14 centavos en el primer año y 22 centavos de utilidad neta para el segundo año.

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

#### **4.6 CONCLUSIONES DEL ESTUDIO FINANCIERO**

- De acuerdo a los análisis realizados con indicadores de la evaluación financiera del proyecto, se puede afirmar que el proyecto de Creación de un Centro Educativo para la Primera Infancia en el municipio de Popayán es viable financieramente.
- La información que contiene este documento, es suficiente para empezar a invertir.

## **5. EVALUACIÓN FINANCIERA**

### **5.1 INTRODUCCIÓN**

La evaluación ex-ante de proyectos se realiza con el fin de decidir si es conveniente o no acometer un proyecto. Para este efecto, se deben no solamente identificar, cuantificar y valorar sus costos y/o beneficios, sino tener elementos de juicio para poder comparar varias alternativas coherentemente. Igualmente, se requieren criterios para seleccionar entre proyectos excluyentes o para seleccionar proyectos cuando exista escasez de recursos. Con estos propósitos, la teoría de evaluación de proyectos (teoría de decisión de inversiones) provee un conjunto de criterios y herramientas para poder realizar este tipo de análisis.

### **5.2 OBJETIVO GENERAL**

Determinar la rentabilidad económica del proyecto de Creación de un Centro Educativo para la Primera Infancia en el Municipio de Popayán.

### **5.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Calcular la tasa de rendimiento mínima aceptable TREMA, sin y con financiación.
- Estimar los indicadores Tasa Interna de Retorno (TIR), Valor Presente Neto (VPN) y Relación Beneficio-Costo (B/C).
- Calcular los flujos de fondos sin y con financiación.

### **5.4 CALCULO DE LA TASA DE RENDIMIENTO MÍNIMA ACEPTABLE DEL INVERSIONISTA**

Aunque existen situaciones en las cuales un proyecto sólo se puede financiar con una fuente específica de fondos, otros proyectos pueden ser financiados por una variedad de fuentes de dinero, en estas condiciones, las preguntas que surgen al analizar la bondad de cada proyecto es: ¿cuál es el costo del dinero que se debe emplear?, o ¿Cuál es la tasa de interés de oportunidad adecuada?

Tabla 56. Cálculo de la TREMA.

CALCULO DE LA TREMA - COSTO DE CAPITAL					
FUENTES DE FINANCIACIÓN	VALORES	PROPORCIONES	TASAS DE INTERÉS	Tasa se interés efectiva	TASAS PONDERADAS
Aporte de los socios	36.324.985	54,77%	12%	12%	6,57%
Crédito bancario	30.000.000	45,23%	18%	12%	5,30%
<b>Total inversión</b>	<b>66.324.985</b>	<b>100,00%</b>		<b>TOTAL</b>	<b>11,88%</b>
				RIESGO	10,00%
				TREMA	21,88%

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

La TREMA con financiación del proyecto es de 21.88%, es decir, es el porcentaje mínimo de rendimiento que aspira el inversionista.

La TREMA sin financiación del proyecto es 12% o tasa de interés de los inversionista o socios del proyecto.

## 5.5 FLUJO DE FONDOS FINANCIEROS

El estudio del Flujo de Fondos y las Proyecciones Financieras han llegado a adquirir un lugar preponderante para los acreedores de externos del proyecto, como los banqueros e inversionistas en general, dado que ven en este estado, un informe que reporta seguridad y tranquilidad sobre la verdadera situación de las empresas y los proyectos de inversión.

El Flujo de Fondos Financieros constituye “La presentación sistemática de las inversiones, los costos o egresos y los beneficios o ingresos del proyecto”, su presentación puede ser grafica o en forma de matriz, que permite estimar unos indicadores que determinan entre otros la rentabilidad del mismo.

Existen dos tipos de flujo de fondos:

- Flujo de fondo sin financiación.
- Flujo de fondos con financiación.

### 5.5.1 Flujo de Fondos Sin Financiación

En este flujo de fondos se asume que la inversión que requiere el proyecto proviene de fuentes de financiamiento internas, es decir, que los recursos son asumidos por la entidad o inversionistas del proyecto.

Tabla 57. Flujo de Fondos sin Financiación

FLUJO DE FONDOS SIN FINANCIACIÓN						
CUENTAS	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Ingresos (Ventas)		\$ 147.200.000,00	\$ 171.635.200,00	\$ 200.126.643,20	\$ 233.347.665,97	\$ 272.083.378,52
Menos: Total costos y gastos		\$ 125.672.310,95	\$ 138.307.497,16	\$ 150.349.796,34	\$ 159.183.223,39	\$ 166.288.120,10
<b>GANANCIA GRAVABLE</b>		\$ 21.527.689,05	\$ 33.327.702,84	\$ 49.776.846,86	\$ 74.164.442,58	\$ 105.795.258,42
Menos: Impuesto de renta 33%		\$ 7.104.137,39	\$ 10.998.141,94	\$ 16.426.359,46	\$ 24.474.266,05	\$ 34.912.435,28
Más: Valor en libros de activos	\$ 0,00	\$ 0,00				\$ 12.607.500,00
Ingreso gravable por venta de activos	\$ 0,00	\$ 0,00				\$ 0,00
Menos: Impuesto a la utilidad en venta de activos	\$ 0,00	\$ 0,00				
Más: Valor de salvamento de efectivo	\$ 0,00	\$ 0,00				\$ 6.627.570,64
<b>GANANCIA NETAS CONTABLES</b>		\$ 14.423.551,66	\$ 33.327.702,84	\$ 49.776.846,86	\$ 74.164.442,58	\$ 111.775.187,78
Más: Depreciación de activos		\$ 5.343.500,00	\$ 5.343.500,00	\$ 5.343.500,00	\$ 5.343.500,00	\$ 5.343.500,00
Amortización de activos		\$ 3.295.570,00	\$ 3.295.570,00	\$ 3.295.570,00	\$ 3.295.570,00	\$ 3.295.570,00
Menos: Presupuesto de inversión	\$ 66.324.985,04					
<b>FLUJO DE FONDOS NETO</b>	<b>-\$ 66.324.985,04</b>	<b>\$ 23.062.621,66</b>	<b>\$ 41.966.772,84</b>	<b>\$ 58.415.916,86</b>	<b>\$ 82.803.512,58</b>	<b>\$ 120.414.257,78</b>

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

• **Indicadores de Rentabilidad Flujo de Fondos sin Financiación**

Entre los índices que se utilizan para medir la bondad económica de los proyectos de inversión, el más utilizado es el la rentabilidad que produce la inversión, es decir, el rendimiento que origina el proyecto. El método correcto es la tasa interna de retorno.

- El Valor Presente Neto.
- La Tasa Interna de Retorno.
- La relación Beneficio-Costo.

Tabla 58. Indicadores de Rentabilidad – Flujo de Fondos sin Financiación

INDICADORES DE RENTABILIDAD FLUJO DE FONDOS SIN FINANCIACIÓN	
Detalle	VALORES
Flujo de fondos sin financiación	
TREMA sin financiamiento	21,88%
Valor Presente Neto (VPN)	95.431.487
Tasa interna de retorno (TIR)	62,3924%
<b>RELACIÓN BENEFICIO COSTO</b>	
Valor presente de ingresos	161.756.472
Valor presente de egresos	66.324.985
(B/C)-1	1,44
Costo anual equivalente	\$ 33.236.635,72
Valor futuro de los ingresos (VF <sub>i</sub> )	\$ 256.611.281,36
<b>TASA VERDADERA DE RENTABILIDAD</b>	
Costo anual equivalente de los ingresos	\$ 56.336.133,03
Valor futuro de ingresos VF <sub>i</sub>	\$ 434.956.395,86

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

- **Valor Presente Neto**

El valor presente neto es uno de los indicadores más adecuados y en cierta forma el más seguro de todos los indicadores. El valor presente de una inversión es “*el valor medio en dinero de hoy*”, o dicho de otra forma es “*el equivalente en pesos (\$) actuales de todos los ingresos y egresos, presentes y futuros, que constituye el proyecto*”.

En este caso, VPN corresponde a **\$95.431.487**.

En este caso el VPN es positivo, entonces se puede afirmar que el rendimiento del proyecto es superior a la tasa de oportunidad o a la tasa mínima aceptable de inversión (12%), es decir, que el proyecto está brindando una tasa de rentabilidad mayor del 12%.

El valor de este indicador depende de la tasa de interés que se emplee para su cálculo. Las siguientes son las situaciones que se presentan con este indicador:

1.  $VPN(i = TREMA) > 0$  Indica que los dineros invertidos en el proyecto rinden más que la TREMA.

Entonces se concluye que:

$VPN(i) > 0$  El proyecto es conveniente (Se recomienda invertir)

- **Tasa Interna de Retorno (TIR)**

Cuando se explicó el indicador del Valor Presente Neto (VPN) se hizo énfasis en que su valor depende de la tasa de oportunidad y en particular cuando el valor presente es igual cero, evidencia que los dineros invertidos en el proyecto ganan exactamente la tasa de oportunidad. Por tanto, la tasa de interés que genera un valor presente neto (VPN) igual a cero corresponde a la Tasa Interna de Retorno.

El valor de la TIR para el presente proyecto corresponde a **62,4%**.

- **Relación Beneficio Costo**

En este caso, se tiene que:  **$B/C = 1.44 > 1$**

En este caso la relación Beneficio – Costo es mayor que uno, por tanto se puede interpretar que “*por cada peso de inversión, el proyecto genera a pesos de hoy \$1.44 de prima*”.

### 5.5.2 Flujo de Fondos con Financiación

En el flujo de fondos con financiación, se asume que la inversión que requiere el proyecto proviene de fuentes de financiamiento externas, es decir, que los recursos son suministrados, parte por la entidad o inversionistas del proyecto y parte por otros recursos solicitados a terceras personas (naturales y/o jurídicas). La principal fuente de financiación de entidades jurídicas son los bancos del sistema financiero.

Tabla 59. Flujo de Fondos con Financiación

FLUJO DE FONDOS CON FINANCIACIÓN						
CUENTAS	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Ingresos (Ventas)		\$ 147.200.000,00	\$ 171.635.200,00	\$ 200.126.643,20	\$ 233.347.665,97	\$ 272.083.378,52
Menos: Total costos y gastos		\$ 130.922.310,95	\$ 142.816.388,84	\$ 153.987.885,76	\$ 161.798.120,15	\$ 167.700.765,47
Pérdida del período anterior			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
<b>GANANCIA GRAVABLE</b>		\$ 16.277.689,05	\$ 28.818.811,16	\$ 46.138.757,44	\$ 71.549.545,82	\$ 104.382.613,05
Menos: Impuesto de renta 33%		\$ 5.371.637,39	\$ 9.510.207,68	\$ 15.225.789,95	\$ 23.611.350,12	\$ 34.446.262,31
Mas: Valor en libros de activos						\$ 12.607.500,00
Ingreso gravable por venta de activos						\$ 0,00
Menos: Impuesto a la utilidad en venta de activos						\$ 0,00
Mas: Valor de salvamento de efectivo						\$ 6.627.570,64
<b>GANANCIA NETAS CONTABLES</b>		\$ 10.906.051,66	\$ 19.308.603,47	\$ 30.912.967,48	\$ 47.938.195,70	\$ 89.171.421,39
Mas: Depreciación de activos		\$ 5.343.500,00	\$ 5.343.500,00	\$ 5.343.500,00	\$ 5.343.500,00	\$ 5.343.500,00
Amortización de activos		\$ 3.295.570,00	\$ 3.295.570,00	\$ 3.295.570,00	\$ 3.295.570,00	\$ 3.295.570,00
Menos: Presupuesto de inversión	\$ 66.324.985,04	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Mas: Crédito bancario	\$ 30.000.000,00					
Menos: Abono a capital - crédito bancario		\$ 4.234.904,65	\$ 4.976.012,96	\$ 5.846.815,23	\$ 6.870.007,89	\$ 8.072.259,27
<b>FLUJO DE FONDOS NETO</b>	<b>-\$ 36.324.985,04</b>	<b>\$ 15.310.217,02</b>	<b>\$ 22.971.660,52</b>	<b>\$ 33.705.222,25</b>	<b>\$ 49.707.257,81</b>	<b>\$ 89.738.232,12</b>

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

- **Indicadores de Rentabilidad del Flujo de Fondos con Financiación**

En la tabla 60 se presentan los indicadores de rentabilidad, teniendo en cuenta el flujo de fondos con financiación.

Tabla 60. Indicadores de Rentabilidad – Flujo de Fondos con Financiación

INDICADORES DE RENTABILIDAD FLUJO DE FONDOS CON FINANCIACIÓN	
Detalle	VALORES
Flujo de fondos con financiación	
TRM	21,88%
Valor presente neto (VPN)	66.223.499
Tasa interna de retorno (TIR)	69,6008%
<b>VPN con TIR</b>	0
RELACIÓN BENEFICIO COSTO	
Valor presente de ingresos	102.548.484
Valor presente de egresos	36324985,04
(B/C)-1	\$ 1,82
Costo anual equivalente	\$ 23.064.152,07
<b>Valor futuro VF</b>	178.072.223
TASA VERDADERA DE RENTABILIDAD	
Costo anual equivalente de los ingresos	\$ 35.715.325,59
<b>Valor futuro de ingresos VF<sub>i</sub></b>	275.748.591

Fuente: Elaboración Propia, 2014.

- **Valor presente neto – VPN**

En este caso el VPN es positivo (**\$66.223.499**), entonces se puede afirmar que el rendimiento del proyecto es superior a la tasa de oportunidad o a la TREMA con financiación (21.88%), es decir, que el proyecto está brindando una tasa de rentabilidad mayor al 21.88%.

Entonces se concluye que:

VPN(i) > 0                      El proyecto es conveniente (Se recomienda invertir)

- **Tasa Interna de Retorno**

Para este caso se tiene una TIR de **69.6%**, la cual es la rentabilidad que se aplica a los valores que permanecen invertidos en el proyecto.

- **Relación Beneficio Costo**

En este caso, se tiene que: **B/C = 1.82 > 1**

Por ser mayor que uno, por tanto se puede interpretar que “*por cada peso de inversión, el proyecto genera a pesos de hoy \$1.82 de prima*”.

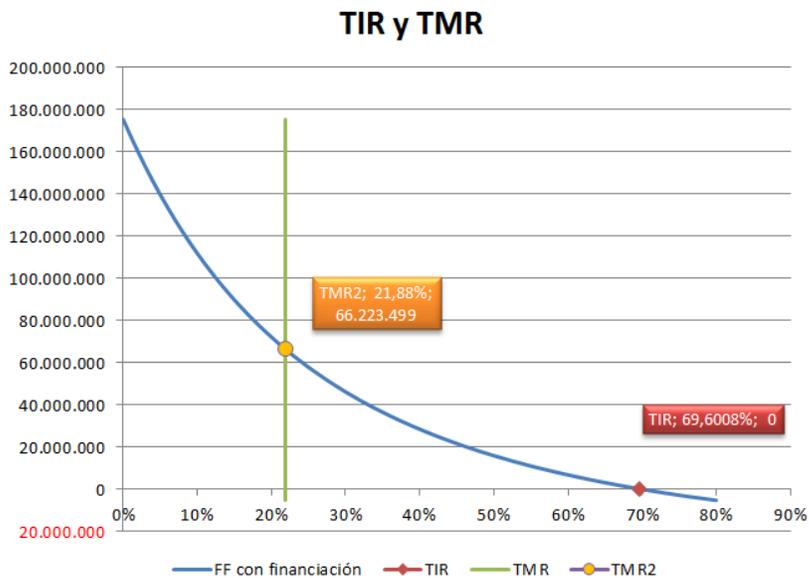
Tabla 61. Tasa Interna de Retorno – Flujo de Fondos sin y con Financiación.

<b>Graficas Tasa Interna de Retorno</b>			
<b>Interés</b>	<b>VPN Flujo de fondos sin financiación.</b>	<b>FF con financiación</b>	<b>TMR</b>
0%	260.338.097	175.107.605	21,88%
1%	248.489.651	167.217.177	21,88%
2%	237.229.753	159.726.363	21,88%
3%	226.522.702	152.610.592	21,88%
4%	216.335.323	145.847.047	21,88%
5%	206.636.758	139.414.523	21,88%
6%	197.398.290	133.293.298	21,88%
7%	188.593.165	127.465.017	21,88%
8%	180.196.450	121.912.582	21,88%
9%	172.184.884	116.620.057	21,88%
10%	164.536.754	111.572.578	21,88%
11%	157.231.781	106.756.270	21,88%
12%	150.251.004	102.158.174	21,88%
13%	143.576.694	97.766.178	21,88%
14%	137.192.253	93.568.954	21,88%
15%	131.082.136	89.555.901	21,88%
16%	125.231.778	85.717.089	21,88%
17%	119.627.517	82.043.217	21,88%
18%	114.256.535	78.525.562	21,88%
19%	109.106.800	75.155.940	21,88%
20%	104.167.005	71.926.669	21,88%
21%	99.426.524	68.830.535	21,88%
22%	94.875.363	65.860.756	21,88%
23%	90.504.117	63.010.955	21,88%
24%	86.303.929	60.275.133	21,88%
25%	82.266.459	57.647.642	21,88%
26%	78.383.842	55.123.162	21,88%
27%	74.648.664	52.696.682	21,88%
28%	71.053.927	50.363.473	21,88%
29%	67.593.026	48.119.077	21,88%
30%	64.259.722	45.959.287	21,88%
31%	61.048.121	43.880.128	21,88%
32%	57.952.647	41.877.846	21,88%
33%	54.968.030	39.948.892	21,88%
34%	52.089.281	38.089.912	21,88%
35%	49.311.675	36.297.729	21,88%
36%	46.630.739	34.569.340	21,88%
37%	44.042.233	32.901.898	21,88%
38%	41.542.137	31.292.709	21,88%
39%	39.126.641	29.739.216	21,88%
40%	36.792.125	28.238.998	21,88%
41%	34.535.156	26.789.755	21,88%
42%	32.352.474	25.389.308	21,88%
43%	30.240.979	24.035.585	21,88%
44%	28.197.728	22.726.620	21,88%
45%	26.219.920	21.460.544	21,88%
46%	24.304.893	20.235.581	21,88%
47%	22.450.111	19.050.042	21,88%
48%	20.653.163	17.902.320	21,88%
49%	18.911.751	16.790.886	21,88%

50%	17.223.686	15.714.284	21,88%
51%	15.586.882	14.671.128	21,88%
52%	13.999.351	13.660.096	21,88%
53%	12.459.197	12.679.931	21,88%
54%	10.964.609	11.729.432	21,88%
55%	9.513.861	10.807.454	21,88%
56%	8.105.305	9.912.906	21,88%
57%	6.737.365	9.044.744	21,88%
58%	5.408.538	8.201.974	21,88%
59%	4.117.386	7.383.645	21,88%
60%	2.862.534	6.588.850	21,88%
61%	1.642.670	5.816.720	21,88%
62%	456.534	5.066.427	21,88%
63%	697.075	4.337.177	21,88%
64%	1.819.310	3.628.210	21,88%
65%	2.911.273	2.938.802	21,88%
66%	3.974.020	2.268.257	21,88%
67%	5.008.562	1.615.909	21,88%
68%	6.015.871	981.122	21,88%
69%	6.996.875	363.284	21,88%
70%	7.952.465	238.189	21,88%
71%	8.883.498	823.859	21,88%
72%	9.790.793	1.394.264	21,88%
73%	10.675.138	1.949.918	21,88%
74%	11.537.288	2.491.318	21,88%
75%	12.377.970	3.018.938	21,88%
76%	13.197.881	3.533.235	21,88%
77%	13.997.691	4.034.645	21,88%
78%	14.778.044	4.523.590	21,88%
79%	15.539.559	5.000.474	21,88%
80%	16.282.830	5.465.684	21,88%

Fuente, Elaboración propia, 2014.

Figura 28. TIR y TMR



Fuente: Elaboración Propia, 2014.

## 6. CONCLUSIONES

- El servicio educativo a ofrecer en el Centro Educativo para la primera infancia “Líderes del Saber” se enmarca en la educación moderna y de calidad, orientada en satisfacer las necesidades actuales de la zona comprendida entre las comunas 3 y 4 del municipio de Popayán, estableciéndose como un proyecto atractivo para atender el mercado para el que fue planeado.
- La población objetivo ha demostrado una aceptación favorable ante el proyecto, debido a que se convierte en una alternativa atractiva en precio y calidad para los usuarios que pretendan hacer uso del servicio.
- El Centro Educativo para la primera Infancia “Líderes del Saber” es un proyecto viable y que presenta rentabilidad desde el primer año de funcionamiento, su implementación generará desarrollo económico en la región, gracias a la generación de empleo y mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- Los métodos educativos puestos al servicio del municipio de Popayán mediante el inicio de actividades del Centro Educativo “Líderes del Saber” se convierte en una alternativa positiva y emprendedora para el sur occidente colombiano, cumpliendo los requisitos de calidad y lineamientos de la Secretaría de Educación Municipal y el Ministerio de Educación Nacional, apoyando el incremento del indicador educativo del municipio y mejorando el nivel educativo.
- Una buena promoción del servicio, así como una prestación constantemente efectiva y de calidad son factores potenciadores del éxito de la institución educativa, a medida que incremente la cantidad de niños matriculados en los diferentes niveles educativos.

## BIBLIOGRAFÍA

- ESCOBAR, Fabiola. Importancia de la educación inicial a partir de la mediación de los procesos cognitivos para el desarrollo humano integral. Revista de educación Laurus. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela. 2006. ISSN: 1315-883X.
- AGUADO Fabián, Emma Flor. Relación entre el nivel de conocimiento de las madres acerca de las pautas de estimulación temprana y el grado de desarrollo psicomotor del lactante del centro de salud Max Arias Shreiber 2007. Facultad de medicina humana, Universidad nacional mayor de San Marcos. Lima Perú. 2008
- AVILÉS, A. Clara., Madariaga S. Patricia., Fuentes L. Patricia."Intervención Temprana en Prematuros. Una experiencia de trabajo. Revista Chilena de Terapia Ocupacional. Nº4. Noviembre 2004.
- ARBOLEDA V., Germán. Proyectos Formulación, Evaluación y Control. AC Editores, Cali, 2003.
- BOWEN Chicaíza, Lucia Wendy. Proyecto para la creación de un nuevo centro de estimulación temprana en el sector de la ciudad de Quito. Universidad Tecnológica Equinoccial. Quitó Ecuador. 2005
- Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad. Agosto 2007. DNP. Documento sectorial: Cultura, Publicidad y medios.
- FERNÁNDEZ María José. El libro de la estimulación para chicos de 0 a 36 meses, 1º edición. Editorial Albatros. Argentina. 2010. ISBN 978-950-24-1277-1. Págs. 11.
- CAMPO Ternera, Lilia Angélica y Col. Importancia de la estimulación de las aptitudes básicas del aprendizaje desde la perspectiva del desarrollo infantil. Tesis digitales. Universidad Simón Bolívar. Barranquilla, Colombia. ISSN: 0124-0137.
- CAPUTO, Mariela., GAMALLO Gabriela. La calidad del Jardín maternal y su influencia en el desarrollo cognitivo de los niños y niñas. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Septiembre 2010. ISSN: 1692715X.
- GONZÁLEZ ZÚÑIGA, Claudia Inés. Los programas de estimulación motriz desde la perspectiva del mvaestro. Universidad San Martín de Porres. Perú. 2007. ISSN 1729 – 4827. Págs. 20
- Acuerdo No. 11 Mayo de 2011 Política Pública de Infancia y Adolescencia - Código de la Infancia y la Adolescencia. Ley 2098 de 2006.

- <http://www.unicef.org/spanish/sowc05/childhooddefined> [Consulta: 15 junio de 2014]
- <http://www.dane.gov.co> [Consulta: 04 julio de 2014]
- <http://www.mineducacion.gov.co> [Consulta: 25 agosto de 2014]
- Ley 12 de 1991. Convención internacional sobre los derechos del niño. Congreso de Colombia, 1991.

# **ANEXOS**

## ANEXO 1. FORMATO DE LA ENCUESTA APLICADA.

### ENCUESTA DIRIGIDA A LOS PADRES DE FAMILIA CON EL FIN DE ESTUDIAR LA FACTIBILIDAD DE CREAR UN CENTRO EDUCATIVO PARA LA PRIMERA INFANCIA (CEPI)

**Responsables: Libardo Andrés Samboní Rubio - Iván Darío Pabón Pabón**

La presente encuesta es una herramienta que forma parte de un estudio de factibilidad para la implementación de un Centro Educativo para la Primera Infancia, donde se prestarán servicios educativos y pedagógicos de alta calidad.

Por favor marque con una “X”.

1. ¿Cuántos niños tiene usted que su rango de edad esté entre 1 y 6 años?
  - A. 0
  - B. 1
  - C. 2
  - D. 3
  - E. 4
  - F. Más de 4
2. ¿Entre que edades se encuentran sus hijos?
  - A. 1 a 2 años
  - B. 2 a 3 años
  - C. 4 a 5 años
  - D. 5 a 6 años
3. ¿Le interesa que en la ciudad de Popayán exista un Centro Educativo para la Primera Infancia que permita potenciar el aprendizaje de sus hijos bajo un esquema de alta calidad?
  - A. Sí
  - B. No
4. ¿Qué opción prefiere para la educación de sus hijos en la etapa de la primera infancia?
  - A. Centro Educativo Especializado
  - B. Educación en el hogar
5. ¿Qué horario de atención le gustaría que tuviera el Centro Educativo?
  - A. 6:30 a.m. – 12:00 p.m.
  - B. 7:00 a.m. – 12:00 p.m.
  - C. 8:00 a.m. - 12:00 p.m.
  - D. 2:00 p.m. – 6:00 p.m.
  - E. 7:00 a.m. – 6:00 p.m.
6. ¿Qué nivel escolar le interesaría que ofreciera el Centro Educativo?
  - A. Caminadores
  - B. Párvulos
  - C. Pre jardín
  - D. jardín
  - E. todos los anteriores
7. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por el servicio mensual y anual?
  - A. 100.000 a 200.000
  - B. 200.000 a 300.000
  - C. 300.000 a 400.000
  - D. 400.000 a 500.000
8. Escoja 1 de los siguientes servicios adicionales que le gustaría que ofreciera el Centro Educativo
  - A. Asesoría Psicológica
  - B. Clases de Arte (Música y Pintura)
  - C. Taller de Tareas
  - D. Alimentación Complementaria
  - E. Clases de Sistemas
  - F. Transporte Puerta a Puerta
  - G. Enseñanza de Idiomas
  - H. Escuela de Verano

## **ANEXO 2. REGLAMENTO INTERNO**

### **CAPITULO I**

#### **CONDICIONES DE ADMISIÓN**

Quien aspire a desempeñar uno de los cargos en el Centro Educativo, debe presentar los siguientes documentos:

Hoja de Vida, acompañada de: Certificado del último empleador con quien haya trabajado donde conste el tiempo de servicio, labor ejecutada y salario devengado; referencias personales, fotocopia de la cédula de ciudadanía, libreta militar y certificaciones de institutos educativos: Universidad si es para profesionales, SENA, Comfamiliar u de otros institutos particulares para convocar las operarias o el personal administrativo.

Entrevista personal, sobre sus conocimientos en cuanto a confección, ventas, atención al cliente, administración, diseño etc. según sea el caso.

Se le exige al aspirante, como mínimo que sea bachiller.

### **CAPITULO II**

#### **PERIODO DE PRUEBA**

1. El Centro Educativo una vez admitido el aspirante podrá estipular con él un periodo inicial de prueba que tendrá por objeto apreciar las aptitudes del trabajador y por parte de éste las condiciones de trabajo.
2. El periodo de prueba debe ser estipulado por escrito y no podrá exceder de dos meses.
3. Durante el periodo de prueba el contrato puede darse por terminado unilateralmente en cualquier momento y sin previo aviso, pero si expirado el periodo de prueba y el trabajador continúa a servicio del empleador, iniciará un contrato de trabajo desde el periodo de prueba.
4. El trabajador durante el periodo de prueba goza de todas las prestaciones sociales.

### **CAPITULO III**

#### **HORARIO DE TRABAJO**

Las horas de entrada y salida de los trabajadores son las que a continuación se expresan, teniendo en cuenta que se trabajara en dos temporadas, tres turnos continuamente durante tres meses en cada una.

DÍAS LABORABLES: Lunes a Sábado

HORA DE ENTRADA: 6:45 a.m. y 2:00 p.m.

HORA DE SALIDA: 1:30 p.m. y 08:00 p.m.

PERIODOS DE DESCANSO: Dominical y Festivo.

En el caso de trabajos extras, no se podrá fijar a los trabajadores jornadas de trabajo diario superiores a diez (10) horas y mediante autorización expresa del Ministerio de trabajo y seguridad social.

El trabajo extra diurno se remunerará con un recargo del veinticinco por ciento (25%) sobre el valor del trabajo ordinario.

El trabajo extra nocturno se remunera con un recargo del setenta y cinco por ciento (75%) sobre el valor del trabajo ordinario.

### **CAPITULO IV**

#### **DÍAS DE DESCANSO LEGALMENTE OBLIGATORIOS**

Serán de descanso obligatorio remunerado, los domingos y días de fiesta que sean reconocidos como tales en nuestra legislación laboral.

### **CAPITULO V**

#### **VACACIONES REMUNERADAS**

4. Los trabajadores que hubieren prestado sus servicios durante un año, tienen derecho a quince (15) días hábiles consecutivos de vacaciones remuneradas (Art. 186, numeral 1 C.S.T.).

5. La época de vacaciones debe ser señalada por el Centro Educativo a más tardar dentro del año siguiente y ellas deben ser concedidas oficiosamente o a petición del trabajador, sin perjudicar el servicio y la efectividad del descanso.

6. El empleador tiene que dar a conocer al trabajador con quince (15) días de anticipación la fecha en que le concederán las vacaciones (Art.187 C.S.T.)

## **CAPITULO VI**

### **PERMISOS**

El Centro Educativo concederá a sus trabajadores los permisos necesarios para el ejercicio del derecho al sufragio y para el desempeño de cargos oficiales transitorios de forzosa aceptación, en caso de grave calamidad doméstica debidamente comprobada para concurrir en su caso al servicio médico correspondiente, para asistir al entierro de sus compañeros, siempre que se avise con la debida oportunidad a el Centro Educativo y que en los dos últimos casos el número de los que se ausenten no sea tal, que perjudique el funcionamiento del establecimiento.

## **CAPITULO VII**

### **SALARIO MÍNIMO CONVENCIONAL, LUGAR, DÍAS, HORAS DE PAGOS Y PERIODOS QUE LOS REGULAN.**

El empleador y el trabajador pueden convenir libremente el salario en sus diversas modalidades, como por unidad de tiempo, por obra, o destajo y por tarea etc., pero siempre respetando el salario mínimo legal.

El salario no estará exento de las cotizaciones a la seguridad social, ni de los aportes del SENA, ICBF, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR.

El salario se pagará al trabajador directamente o a la persona que él autorice por escrito así:

El salario en dinero debe pagarse por periodos iguales y vencidos. El periodo de pago para los sueldos no puede ser mayor de un mes.

## **CAPITULO VIII**

### **SERVICIO MEDICO Y MEDIDAS DE SEGURIDAD, RIESGOS Y PRIMEROS AUXILIOS.**

Es obligación del empleador velar por la salud, seguridad e higiene de los trabajadores a su cargo, igualmente, es su obligación garantizar los recursos necesarios, para implementar y ejecutar actividades en riesgos profesionales y salud ocupacional, para brindar protección integral al trabajador.

Los servicios médicos que requieran los trabajadores se prestarán por el I.S.S, E.P.S., ARP, a través de las I.P.S, a la cual estén asignados. En caso de no afiliación estarán a cargo del empleador sin perjuicio de las acciones legales pertinentes

## **CAPITULO IX**

### **ORDEN JERÁRQUICO Y PRESCRIPCIONES**

El orden jerárquico del Centro Educativo será el siguiente:

Director (Propietario), Coordinador Académico, Coordinador Administrativo, Médico/Nutricionista, Profesionales Pedagógicos, Psicólogo, Abogado, Contador, Contador, Manipulador de Alimentos, Auxiliar, Auxiliar de Servicios Generales.

Además los trabajadores tienen como deberes los siguientes:

Respeto y subordinación a los superiores.

Respeto a sus compañeros de trabajo.

Procurar completa armonía con sus superiores y compañeros de trabajo, en las relaciones personales y en la ejecución de sus labores.

Guardar buena conducta en todo sentido y obrar con espíritu de lealtad y colaboración en el orden moral y disciplina del Centro Educativo,  
Ejecutar los trabajos que le confían con honradez, buena voluntad y de la mejor manera posible.  
Hacer las observaciones, reclamos y solicitudes a que haya lugar por conducto del respectivo superior y manera fundada, comedida y respetuosa.  
Ser verídico en todo caso.  
Recibir y aceptar las órdenes, instrucciones y correcciones relacionadas con el trabajo, encaminadas a perfeccionar los esfuerzos en provecho propio y del Centro Educativo en general.

## **CAPITULO X**

### **OBLIGACIONES ESPECIALES PARA EL CENTRO EDUCATIVO Y LOS TRABAJADORES.**

Son obligaciones especiales para el Centro Educativo:

Poner a disposición de los trabajadores, salvo estipulación en contrario, los instrumentos adecuados y las materias primas necesarias para la realización de las labores.

Suministrar a los trabajadores locales adecuados y elementos adecuados de protección contra accidentes y enfermedades profesionales, que garantice la seguridad y salud.

Prestar de inmediato los primeros auxilios en caso de accidente o enfermedad. Para este efecto mantendrá lo necesario según reglamentación de las autoridades sanitarias.

Conceder a las trabajadoras que estén en periodo de lactancia, los descansos ordenados por el art. 238 del C.C.P.

Cumplir con este reglamento y mantener el orden, la moralidad y el respeto a las leyes.

Son obligaciones especiales del trabajador:

Realizar personalmente la labor en los términos estipulados; observar los preceptos de este reglamento y acatar y cumplir las órdenes e instrucciones que imparta el Centro Educativo, sus representantes según el orden jerárquico establecido.

Conservar y restituir en buen estado, salvo deterioro natural, los instrumentos y útiles que les hayan facilitado y las materias primas sobrantes.

Comunicar oportunamente las observaciones que estime conducentes a evitarle daños y perjuicios.

Prestar colaboración en caso de siniestro o riesgo inminente que afecten o amenacen las personas o las cosas del Centro Educativo.

## **CAPITULO XI**

### **ESCALA DE FALTAS Y SANCIONES DISCIPLINARIAS**

Se establecen las siguientes clases de faltas leves y sus sanciones disciplinarias así:

Retardo hasta de quince minutos (15) minutos en la hora de entrada sin excusa suficiente, cuando no cause perjuicio de consideración a el Centro Educativo llamada de atención verbal, cuando sea por primera vez. Si el retraso se repite por más de tres veces, se suspende en la mañana o en la tarde según el turno en que ocurra. Si es por cuarta vez se suspende del trabajo por un día.

La falta total al trabajo durante el día sin excusa suficiente, cuando no cause perjuicio a el Centro Educativo, implica por primera vez suspensión en el trabajo por tres días.

## CAPITULO XII

### JUSTAS CAUSAS DE TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO DE TRABAJO.

Son justas causas para terminar unilateralmente el contrato, las indicadas en el art. 7 del dto. 2351 de 1965, a saber:  
POR PARTE DEL PATRONO:

El haber sufrido engaño por parte del trabajador, mediante la presentación de certificados falsos para su admisión o tendientes a obtener un provecho indebido.

Todo acto de violencia, injuria, malos tratos o grave indisciplina contra el patrono, los miembros de su familia, el personal directivo o los compañeros de trabajo.

Todo daño material causado intencionalmente a los edificios, obras, maquinarias, materias primas, instrumentos y demás objetos relacionados con el trabajo.

Todo acto inmoral o delictuoso que el trabajador cometa en el lugar de trabajo desempeñando sus funciones.

La detención preventiva del trabajador por más de treinta (30) días, a menos que posteriormente sea absuelto.

### POR PARTE DEL TRABAJADOR:

Haber sufrido engaño por parte del patrono respecto a las condiciones respecto del trabajador.

Todo acto de violencia, malos tratamientos o amenazas graves inferidas por el patrono contra el trabajador o los miembros de su familia.

Cualquier acto del patrono que induzca al trabajador a cometer un acto ilícito.

El incumplimiento sistemático sin razones válidas por parte del patrono de sus obligaciones legales.

## CAPITULO XIII

### PUBLICACIONES

Dentro de los quince (15) días siguientes al de la notificación de la resolución aprobatoria del presente reglamento, el empleador debe publicarlo en el lugar de trabajo, mediante fijación de dos copias. (Ar. 120 C.S.T.).

## CAPITULO XIV

### VIGENCIA

El presente reglamento entrará a regir ocho (8) días después de su publicación hecha en la forma prescrita en el art. Anterior de este reglamento (art.121 C.S.T.).

Lugar y Fecha: Popayán, Departamento del Cauca, 2003

#### 2.5.3 Dirección

2.5.3.1 Desarrollo Motivacional. Se concentra en las labores operativas del Centro Educativo. Se incentivará a las operarias a desarrollar sus habilidades manuales y creativas mediante bonificaciones mensuales en moneda y regalos.

Particularmente a las operarias y, en especial, a la más apta para el cortado, se le incentivará esta habilidad para desarrollar tal área (capacitación), así en el caso de ausencia temporal o total de la cortadora, una operaria estará en disposición inmediata de remplazarla.

El destacar y celebrar el cumpleaños del trabajador le recuerda que hay un grupo de amigos y una empresa que lo aprecian. Para ello se les celebrará a cada uno de los trabajadores con un pequeño agasajo patrocinado por el Centro Educativo, dependiendo de la necesidad de producción en horas hábiles o, de lo contrario, fuera del horario de trabajo, en las mismas instalaciones del Centro Educativo. Las celebraciones serán igual para todos sin discriminaciones.

Cada dos meses se realizará una charla para escuchar a los trabajadores en sus propuestas, inconvenientes y desarrollo en el Centro Educativo, expectativas, opiniones, etc. y proceder a resolver inquietudes, en lo posible, por consenso. Ante todo será una charla sin generar compromiso al trabajador para que pueda hablar libre y espontáneamente.

Los canales de comunicación directa interna del Centro Educativo siempre estarán abiertos para el trabajador. La atención oportuna de las quejas y/o recomendaciones del trabajador son muy importantes tanto para el Centro Educativo como para él.

Se incentivará al trabajador con más aptitudes a capacitarse en los cursos ofrecidos por las entidades beneficiarias de los aportes parafiscales (Comfamiliar del Cauca y Sena) y que tengan directa relación con la actividad de confecciones del Centro Educativo, en especial, los de desarrollo de la creatividad para el diseño y el cortado. La incentivación será la cancelación del curso y el respectivo permiso para su asistencia.

La participación activa del trabajador, la familiarización y la motivación al trabajo despiertan un sentido de pertenencia de él hacia el Centro Educativo, que es muy importante y se reflejará en la lealtad hacia ella y en la producción misma.

2.5.3.2 Liderazgo. La dirección promoverá el cumplimiento eficaz de la misión y los objetivos de Confecciones Formex siendo más que un jefe, un coordinador de recursos. El liderazgo a utilizar estará basado entonces en el uso de la autoridad y será del tipo participativo, es decir, las personas vinculadas a la organización tendrán participación activa en la toma de decisiones que tengan relación con su cargo o función, y sus inquietudes y sugerencias respecto del Centro Educativo se tomarán en cuenta el beneficio del normal y mejor funcionamiento de ella. Este tipo de liderazgo estimula el comprometimiento del trabajador para con el Centro Educativo creando un sistema de retroalimentación permanente.

Complementario a lo anterior, el conocer el entorno social de los trabajadores y sus aspiraciones unido a las condiciones laborales que se le brinden, permiten una compenetración “Empresa-Trabajador” que dará mayor capacidad de decisión acertada en el ámbito del recurso humano, por el contrario si se desconocen las desconocen, las decisiones podrían afectar el Centro Educativo, pues estarían sesgadas de autoritarismo.

2.5.3.3 Comunicación. Acorde al tipo de liderazgo la comunicación deberá fluir en todos los sentidos (descendentes, ascendente y cruzada) permitiendo que la información fluya con facilidad a través de toda la organización, convirtiéndose entonces en el instrumento principal para la participación activa del talento humano en función del Centro Educativo, de tal modo que todos y cada uno de los componentes de la organización conozcan y actúen en la inmediatez del tiempo.

Como apoyo a la comunicación formal enunciada, el gerente tendrá que practicar recorridos periódicos por las instalaciones del Centro Educativo obteniendo información de la que no se dispone a través de los canales formales de comunicación.

2.5.4 Control. Mediante esta herramienta administrativa se podrá medir y corregir el desempeño de las actividades para asegurar que los objetivos sean alcanzados. El objetivo del control es el de prevenir, detectar, corregir y formular soluciones a las fallas o errores que se dieron o llegaren a presentarse en cualesquiera de los procesos del Centro Educativo.

Con el modelo del nuevo paradigma empresarial el control se ejerce indirectamente a través de la evaluación de resultados, en que el rendimiento es el sustento de la organización.

La implementación de estándares de control con base en el rendimiento promedio y los objetivos es una razonable política para atacar la desviación negativa de las actividades de la organización. El cumplimiento de los objetivos es el primer estándar a cumplir, otros son:

De producción.

Alcanzar las metas de producción acorde al Plan Anual de Producción.

La producción defectuosa no podrá ser superior al 1% del total.

Mantener no menos del 10% de inventarios por cada referencia de material necesarios para la producción.

El número de horas efectivamente trabajadas será las estipuladas de acuerdo al contrato de vinculación.

Los tiempos estándar de confección de las prendas son los estipulados según la tabla No14. Tiempo aproximado de confección de las prendas deportivas. 15

Los tiempos estándar para el acabado unitario del uniforme deportivo completo tanto para hombre como para mujer son: 32 minutos.

De mercadeo y ventas.

Comercialización de no menos del 95% del total de la producción.

A los clientes se los visitará por lo menos con tres meses de anticipación al inicio del año escolar.

No podrá mantenerse un alto índice de producción almacenada por más de seis meses.

De administración.

No se podrán tener mercancía separada por más de dos meses y menos saldos en cartera por estos.

Mantener la información del Centro Educativo actualizadas.

Al final de cada temporada se formularán los resultados del desempeño para saber lo que se hizo y dejó de hacer, en especial en áreas como producción, ventas y cartera. Estos resultados se comparan en los estándares establecidos a fin de conocer si el Centro Educativo está funcionando de manera normal. Si por el contrario hay una desviación negativa en los estándares, se tomaran los correctivos necesarios, si la desviación es positiva, se investigará el por qué, lo que servirá para mejorar los procesos aplicados y fijar nuevos estándares de control. Como se ve, es un sistema de retroalimentación constante.